GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	23					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	N/A					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/11/2025		Hasta:	10/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/11/2025		Hasta:	10/12/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	**x**	**NÚMERO:**		23MA122C1482
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**		22/11/2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación Directa
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				2023AS12215
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				07/12/2023
OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		VALOR + S.A.S.
		NIT		900.969.726-2
VALOR [$]:		INICIAL:		NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($95.987.738.629) IVA incluido, sobre los honorarios por la administración y sobre el servicio de mesa de ayuda.
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICIÓN**
				N/A / N/A
		VALOR TOTAL:		NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($95.987.738.629) IVA incluido, sobre los honorarios por la administración y sobre el servicio de mesa de ayuda.

VIGENCIA	**VALOR**	**RESPALDO PRESUPUESTAL**
2023	$ 3.999.650.618	RESERVAS No. 208416 Y No. 208417
2024	$ 30.382.868.870	CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003107

2025	$ 18.820.845.422		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003108		
2026	$ 20.786.999.414		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003109		
2027	$ 21.997.374.305		CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA No. 6000003110		
TOTAL, GENERAL	**$ 95.987.738.629**				
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO (4) AÑOS, UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**	
			07/12/2023	31/12/2027	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2027			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:		Supervisor: Antonio José Salazar López Cédula: 98.528.755 Apoyo Técnico: Alexander Morales Gálvez Cédula: 1.036.929.677 Apoyo Logístico: Yury Andrea Buitrago Cédula: 1.040.040.933 Apoyo Logístico: Eliana García Rojas Cédula: 43.162.015 Apoyo Jurídico: Karen Ríos Martínez Cédula: 1.037.587.090 Apoyo Jurídico: John Edisson Monsalve Arismendi Cédula: 98.645.298		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA (2025)			97.93%		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL			48,79%		

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	47,06%

Observación: la ejecución de recursos se calcula sobre el valor total del contrato interadministrativo, es decir, incluyendo la ejecución en las vigencias 2023, 2024 y lo que se lleva de 2025. No obstante, se aclara que para la vigencia 2025, la ejecución financiera de enero a octubre se encuentra en el 57.73%, representada en un valor de $ 10.865.431.016.

1.1. Alcance del objeto contractual.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	CANTIDAD
SEGURIDAD	Mantenimiento, modernización y reposición de sistemas de comunicación para la seguridad.	A demanda
	Conectividad de nodos con sistema de comunicación para la seguridad.	Mínimo 8 nodos subregionales Y nodo departamental
	Instalación y operación de nodos de comunicación para la seguridad.	Mínimo 2 nodos subregionales
	Personal	Gerenciamiento
	Mesa de ayuda	Mínimo 4 niveles de
	Instalación de nuevos componentes de los sistemas integrados de emergencia y seguridad (CCTV, Planta telefónica, 'CAD, Sistemas de Comunicación y tecnología para los Organismos de Seguridad)	A demanda

Para el presente informe

COMPONENTE / ACTIVIDADES	CONTRATACIÓN	% EJECUCIÓN FÍSICA (2025)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Mantenimiento, modernización y reposición de sistemas de comunicación para la seguridad.	Contratación de los mantenimientos con vigencia 2025.	98,6%	88.24% (Pagos+ CXP) 7.483.607.937	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité, informas semanales.	Contratos de Mantenimiento de sistemas de videovigilancia: • 100% de recursos contratados por valor de $ 8.480.636.926. • A nivel de compras y suministros se encuentra alrededor de un 99%. En el mes de diciembre

					de 2025 se espera completar el 100%. • A modo general se llevan 80 municipios que se han dejado listos y entregados en custodia: Turbo, Remedios, Betania, Arboletes, Tarso, Sabanalarga, Peque, Olaya, Hispania, Ebéjico, Armenia, Abriaquí, Mutatá, Murindó, Montebello, San Jerónimo, Giraldo, Venecia, Jericó, Yarumal, San Pedro De Los Milagros, Uramita, San Roque, Girardota, Frontino, Copacabana, Chigorodó, Barbosa, La Ceja, Abejorral, Angelópolis, La Pintada, Caldas, Santa Fe De Antioquia, San Vicente, Heliconia, Guatapé, Granada, El Retiro, Concepción, Cocorná, Sopetran, Toledo, Santa Rosa De Osos, San Andrés De Cuerquia, Ituango, Belmira, San Carlos, Vigía del Fuerte, Caucasia, Carepa, Ebéjico, Guarne, Yondó, Rionegro, San Francisco, Titiribí, Caramanta, Ituango, Fredonia, Nariño, Maceo, Uramita, Venecia, Belmira, San Pedro de los Milagros, San Andrés Cuerquia, Taraza, Briceño, Carolina del Príncipe, Guadalupe, Liborina, Anorí, Cisneros, Santuario, Campamento, San Pedro de Urabá, Ciudad Bolívar, Santo Domingo, Gómez Plata, Entrerríos . Se tienen 01 municipio sin finalizar actividades en el periodo el cual es Pueblorrico, donde se solicita prórroga hasta el 10 de diciembre para la entrega del servidor el cual por retrasos en el envió Miami-Colombia no se logra la entrega a tiempo. Durante el periodo se realiza actividades de puesta a punto de los sistemas de CCTV en: **C222_2025** Durante el periodo pasa revisión de actas y tramite de pago por un valor de $ 1.069.512.522, contrato finalizado las actividades planteadas en los municipios. **C239_2025 Cisneros:** se realizado la puesta en funcionamiento de CCM en la alcaldía con las adecuaciones eléctricas, instalación de rack,

					traslado de servidor, tendido de fibra óptica entre CCM Alcaldía y CCM policía, se recupera la visual de 4 cámaras en tres puntos por medio de fibra óptica. Durante el periodo pasa revisión de actas y tramite de pago por un valor de $ 109.959.633 **C240_2025:** contrato finalizado las actividades planteadas en los municipios. **C241_2025:** contrato finalizado las actividades planteadas en los municipios. **C242_2025:** contrato finalizado las actividades planteadas en los municipios. Durante el periodo pasa revisión de actas y tramite de pago por un valor de $161.301.273 **C302_2025 bolsa:** Se realiza la atención en el municipio de Alejandría con la recuperación de la visual de dos cámaras tipo bala en el parque principal. **C350_2025 San Pedro de Urabá:** San Pedro Urabá con el suministro de estación de trabajo, cambio de cámara PTZ punto claro, tendido de fibra de 150 metros y mantenimientos correctivos, en trámite de pagos $410.915.992. **C351_2025: El Santuario:** Se realiza la puesta en funcionamiento de punto de CCTV en el sector galería nueva (Autopista), en trámite de pago $335.439.101. **C352_2025:** Puesta en funcionamiento visual punto crítico 360, instalación cámara multisensorial, poste, gabinete, fibra óptica., en trámite de pago $357.298.361. **C353_2025:** Carolina del príncipe: Instalación de punto de cámara LPR en poste existente, instalación de radio base garantizando 13 visuales en el CCM. Anorí: Instalación de punto de cámara LPR, cambio de 3 suiches e instalación de fibra óptica. Liborina: Implementación de punto nuevo con poste PTZ y puesta en funcionamiento, tendido de Fibra óptica. Guadalupe: Implementación de punto nuevo de PTZ cámara, instalación de dos cámaras generando un total de 7 visuales en el CCM. Carolina del Príncipe. Pueblorrico: está pendiente la instalación del servidor, se recibe y

					aprueba prórroga hasta el 10 de diciembre. **C354_2025: Campamento**: Suministro y puesta en funcionamiento de 7 cámaras (4 PTZ, 3 fijas tipo bala), además realiza asistencia al sistema de CCTV parque análogo recuperando 5 visuales, en trámite de pago $ 466.994.688.
2. Conectividad de nodos con sistemas de comunicación para la seguridad.	Contratado hasta 31 de diciembre de 2026 Vigencia 2025 En Ejecución	87%	71.08% (pagos + CXP) - $ 1.223140.106	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité informes semanales y aprobaciones de pago.	Se tienen en con servicios de conectividad de red MPLS (Ver Anexo técnico-Conectividad) • Para un total de 124 de 125 municipios aprovisionados, Vigía del fuerte pendiente por inconvenientes eléctricos. Para este periodo se cuenta con la visual de 4.280 de cámaras publicas activas, Se integra cámaras de los contratos activos de mantenimiento, además el gran incremento por medios de las cámaras de terceros. • Contrato No. 470-2025-Anexu: 31 municipios en servicio, se paga la factura No. FEV271 por valor de $ 23.042.303. • Contrato No. 468-2025-Telefónica: 12 municipios incluyendo el Nodo departamental de seguridad. En el mes de julio se pagan los servicios con la factura No. 580831389330 Por $ 13.745.550. • Contrato No. 471-2025-Elatin: 49 municipios. Se paga la factura No. COO4154 por $ 53.385.866. • Contrato No. 469-2025-Mediacommerce: 34 municipios. Se paga la factura mes julio No. MECO1467352 por $ 28.934.969. • Orden de compra AM-1267683-4 servicio internet dedicado, se recibe factura BOPU126897015 por un valor $ 2.142.000 de los servicios del mes de octubre.

3. Instalación y operación de nodos de comunicación para la seguridad.	Parcialmente Contratado y ejecución. En ejecución de contratos de arrendamiento y servicios públicos con la vigencia 2025.	89%	69.15% (pagos + CXP) - $ 2.981.019.197	Contratos, Reuniones de seguimiento mediante actas de comité e informes semanales.	• **Contrato 374** Proceso de cierre. • **Servicios de arrendamiento Pisos 1 y 2:** Contrato en ejecución. No. CAL 103, con Edatel, arrendamiento y servicios públicos. Se pago del canon de arrendamiento del mes de agosto con la factura **BSPE3000408** por valor ***$ 46.906.839***. Se adelantan gestiones de pago de servicios públicos: factura **N° BSPE3000509,** por valor de **$ $ 28.579.372,** correspondiente a Servicios de energía octubre 2025. Pago 24 - **Contrato No. CAL103 - EDATEL S.A. -** factura **N° BSPE3000510**, por valor de $ 728.479, correspondiente a Servicios de acueducto octubre 2025. **Avance Físico: 79.43% - Financiero: $ 768.3/$ 871.4 millones.** • **Servicios de arrendamiento Planta eléctrica:** Contrato en ejecución. No. CEPUZC-2025, con Tigo Une. Se adelantan pago de la factura N° **FE1635,** para el pago 09 del contrato de arrendamiento de zona común para la planta eléctrica, por valor de $ 1.079.400. • **Servicios de telefonía celular:** Se realiza el pago de **factura N° E598196496es $ 1.489.951.** Bolsa de servicios de networking y ciberseguridad: - contrato 251-2025: Durante el periodo se realiza apoyo en configuraciones de reglas para servicios plataforma Carbyne, registro de equipos perimetrales en plataforma forticloud con usuario nodos.seguridad@antioquia.gov.co, enrutamientos para prioridad en voz sobre la red mpls, configuración del equipo perimetral Segovia valor del contrato $ 50 millones. Para el presente mes se recibe el acta de aprobación de la factura N°UTAE20 ($10.052.506) para el pago 04 del contrato N°251-2025. Este pago corresponde a los servicios de configuración

					Networking y Ciberseguridad en los municipios de Medellín, Bello, Copacabana, Girardota, Sabaneta, Santa Fe de Antioquia y Segovia. Bolsa de Poligrafía- contrato 045-2025: Se realiza ultima poligrafía generando consolidado de 31 realizadas, se recibe factura N°ET16730 para pago numero 4 por un valor de $169.156. **Contrato 299-2025 con Dispromed S.A.S.** (Bolsa de papelería), Se recibe suministros de en tooner para impresora y plotter, además, legajadores para el proceso de documentación, con esto se llega a la ejecución de 100% del contrato. **Operadores Nodos**: Operadores Nodos Activos Contratados: 33; En proceso de contratación: 0; sin personal a seleccionar: Segovia: 3, Puerto Berrio: 1, Caucasia: 2. Se tienen contratado el coordinador de nodos y la auxiliar de nodos. Se han generado un total de 888 informes orientativos, 210 más que el mes anterior, destacando que el equipo de operaciones hizo una revisión detallada para el total de informes consolidados durante el presente mes. Continúan tres nodos con baja producción de informes. Se requiere definir desde la Secretaría de seguridad, justicia y paz, el_mecanismo de gestión de informes y seguimiento a los informes que se producen en operaciones con las entidades de justicia y de seguridad. **Contrato 496_2025** para el periodo se atiende humedad en el CCM del municipio de San Luis, reposición de iluminación led baños y pintura en el nodo departamental.
4. Personal	Parcialmente Contratado	95%	86.39% (Pagos+ CXP) - $ 1.132.985.279	Contratos de prestación de servicios, Reuniones de seguimiento mediante actas de comité, informes de ejecución de actividades, e informes de	*. Se realizaron **23** visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión. *. Se diligencia modelo de seguimiento a la gestión por componente y contrato de forma semanal. *. Se diligencia semanalmente modelo de seguimiento cuantitativo, y cualitativo, por 5 hitos, por contrato, contratista y municipio. *. Se realiza el proceso de capacitación y acompañamiento al

				ejecución en campo.	diligenciamiento del instrumento de seguimiento semanal de los mantenimientos. *. Se realiza el informe semanal que se presenta a los directores y la subsecretaria. Reuniones de seguimiento de 11 contratos de mantenimiento de sistemas de videovigilancia en 124 municipios donde se precisan los alcances, y el plan de trabajo y comunicaciones entre otros. Apoyo en el levantamiento con personal de la gobernación para el de proyección de puntos de CCTV compromisos gobernación. Proyección y revisión de 89 ítems de facturación como insumo de las actas de transferencia. Se han Proyectado 44 actas de transferencia para revisión de la parte Jurídica de Planeación, se espera el visto bueno para la entrega, ya que se están liquidando fases anteriores. *. Atención y gestiones de configuración en sistemas de videovigilancia Necoclí, Guatapé e implementación de túnel VPN con red del Metro. *. Gestión de pago y Construcción de 27 Conceptos técnicos, jurídicos y financieros para pago. *. Apoyo a gestión de la dirección operativa en los programas integración de terceros. *. Se realiza seguimiento a la operación NUSE 123, buscando mejorar estabilidad y servicio en la operación. *. Se presenta flujo de ejecución mensual del contrato interadministrativo tics estratégicos para la seguridad.
5. Implementación SIES	En proceso de contratación	99%	54.74% (Pagos+ CXP) - $ 22.713.223	Contratos suscritos, reuniones de seguimiento mediante actas de comité, e informes semanales.	**Activación NUSE 123 – Secad DEANT:** se está realizando monitoreo y estabilización de la solución. Para el mes de noviembre no se tiene un total de registros de llamada debido al cambio de ingreso de las llamadas a la plataforma Carbyne. Esta operación es soportada por la Policía. Durante el periodo de visitas de supervisión en campo de los mantenimientos se indicó a los secretarios de gobiernos de los

					municipios, la posibilidad de integrar cámaras de comerciales para aumentar las visuales de los CCM, con el compromiso que se generara reuniones convocadas por la administración.

Conforme se expresó en el informe anterior se cambia la metodología, ajustándola a una medición de contratos por componentes en términos de hitos de los contratos: Iniciación, Compras y suministros, instalación, puesta a punto y Cierre, documentación y/o transferencia. Entregando el porcentaje total de ejecución de cada contrato e igualmente el total de avances de cada componente y el total de ejecución física real del contrato interadministrativo.

Lo anterior buscando tener una ejecución física más coherente con los hitos y actividades asociadas a los contratos derivados: de tracto sucesivo, mantenimiento, entregas puntuales y recurrentes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con los requerimientos exigidos por la Secretaría, de acuerdo con los parámetros establecidos en los estudios previos y el alcance del contrato, con el fin de garantizar un adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1,41%	48,79%	Informes y reuniones de seguimiento.	Por parte de la supervisión del contrato durante los comités de seguimiento; se exponen la necesidad del cumplimiento de los tiempos contractuales, así como el alcances y objetos contractuales de todas las contrataciones derivadas teniendo en cuenta los retrasos presentados en la ejecución de lo contratado.
2. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para el cumplimiento del objeto del contrato.	1,41%	48,79%	Cronograma, Informes y reuniones de seguimiento.	Se realiza validación de los planes de trabajo y reprogramación de actividades del cronograma en acuerdo con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la empresa Valor + teniendo en cuenta los procesos de las diferentes contrataciones, manifestando en los diferentes comités de contratación la preocupación por los plazos tan ajustados.
1. Atender las recomendaciones dadas por la secretaría con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1,41%	48,79%	Actas de reunión e Informes de seguimiento.	Mediante comunicaciones y reuniones de seguimiento, se atienden recomendaciones y solicitudes emitidas por la Secretaría, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
2. Velar por que se entreguen los equipos conforme a las condiciones establecidas por el departamento de Antioquia, de acuerdo con las condiciones propias de cada equipo.	1,41%	48,79%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Para el periodo informado no se realiza entrega de componentes.
3. Realizar las actividades de gerenciamiento tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, del proyecto, lo cual implica, pero no se limita a contratación de proveedores, vinculación de personal, seguimiento a la ejecución, gestión de pagos, y todas las actividades tendientes al desarrollo del proyecto.	1,41%	48,79%	Acta de reunión, Mesas de trabajo de plan de operación de los nodos, contratos suscritos, Pagos.	Se realizaron actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, como fueron: mesas de trabajo plan de operación, visitas técnicas para la integración de CCTVs de Municipios con conectividad, acompañamiento y operación a los nodos subregionales y nodo departamental.
4. Velar por que se entreguen los equipos conforme a las condiciones establecidas por el departamento de Antioquia, de acuerdo con las condiciones propias de cada equipo.	1,41%	48,79%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Para el periodo informado se realiza entrega de componentes por parte de los aliados en los contratos de mantenimiento.

5. Elaborar estudio de mercado antes de adquirir los equipos o servicios con mínimo tres cotizaciones y presentar el detalle a la supervisión del contrato para su aval.	1,41%	48,79%	Propuestas y análisis de mercado, Gestión referencia miento y proyecciones presupuestales para los Mantenimientos de CCTV municipales e implementación de Nodos Subregionales.	La empresa Valor+ realiza estudios de mercado requeridos con el objetivo de determinar las soluciones acordes a las necesidades de las implementaciones nuevas, la operación y mantenimiento de los sistemas alcance del contrato.
6. Participar en las reuniones de seguimiento concertadas con el supervisor designado.	1,41%	48,79%	Comité técnico semanal con sus actas de reuniones.	Se participa en los comités de seguimiento, en el cual se exponen los avances y necesidades de la ejecución del proyecto, con el fin de dar trazabilidad y solución a los inconvenientes que se presentan en el mismo.
7. Presentar informes mensuales de seguimiento, en los cuales conste la ejecución técnica y el reporte mensual de ejecución presupuestal de los recursos entregados en gerenciamiento, con los respectivos soportes físicos y magnéticos. De igual manera al terminar el contrato interadministrativo deberá presentar un informe técnico y de ejecución con la información pactada entre las partes.	1,41%	48,79%	Informe de Seguimiento mensual	Se presenta informe de seguimiento, en el cual se dan a conocer la ejecución administrativa, financiera y técnica del contrato; en el cual, se presentan los principales avances del proyecto y actividades ejecutadas durante el periodo.
8. Contar con los medios técnicos e informáticos que las Secretaría requiera para el cumplimiento de las actividades conforme a una planeación estratégica y acorde con las necesidades de las especificaciones técnicas definidas en la fase	1,41%	48,79%	Informe de conectividad y CCTV Departamental cámaras Dashboard Power BI	Se mantiene actualizado tablero de control para el seguimiento de las actividades en atención de los requerimientos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.
9. Definir, el plan de trabajo y cronograma y darle cumplimiento.	1,41%	48,79%	Informe de seguimiento a la contratación estatal	Se cuenta con plan de trabajo y cronograma al cual se le realiza seguimiento periódico, con el fin de determinar los avances y rutas críticas del proyecto, y realizar los ajustes pertinentes según cambios a los requerimientos. De igual manera se reitera durante los comités de seguimiento a la contratación por parte de la Supervisión del contrato la necesidad imperiosa de dar cabal cumplimiento a las fechas pactadas en los contratos derivados de la Empresa Valor+ y las fechas pactadas por parte de Hacienda Gobernación de

				Antioquia para materializar los pagos.
10. Responder por la calidad del servicio del personal asignado y de aquellos medios que se requieran para la ejecución del contrato.	1,41%	48,79%	Informe de actividades del personal y ejecución de los contratos.	Se continuó con el personal contratado: 1. Personal de apoyo a la supervisión: hasta el 31 de diciembre de 2025, quedando el equipo de apoyo a la supervisión con el siguiente personal: 1. Coordinador Técnico 1. Profesional de Seguridad y salud en el trabajo. 1. Profesional financiero 2. Ingenieros 4 Tecnólogos de Campo 1 Profesional Jurídico Con este personal, se viene atendiendo requerimientos y validaciones, con el fin de apoyar los respectivos procesos de mantenimiento/implementación CCTV, operación y conectividad. Se realiza continua retroalimentación en el manejo de la información existente y consolidación de documentos entregables. De igual manera, se cuenta con el servicio de transporte; garantizando así, los medios para el desplazamiento para la ejecución del contrato y las actividades asignadas de levantamientos y socializaciones en los municipios, además se solicita la adición de presupuesto para dar cumplimiento las visitas de supervisión de los contratos derivados, para el siguiente mes se requiere contar de nuevo con el servicio de transporte para garantizar las actividades de visitas de los mantenimientos.
11. Abstenerse de emitir y facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato y las órdenes de pauta recibidas.	0%	0%	N/A	En el periodo ejecutado se tiene muy presente el presupuesto disponible para realizar la facturación de acuerdo con esta obligación.

12. Garantizar el sometimiento y acatamiento a las disposiciones legales referentes a derechos de autor e intelectuales en aquellos casos en que resulte necesario.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.
13. Realizar las acciones necesarias tendientes al cumplimento de la programación y de las actividades de los proveedores, así como el pago de sus servicios.	1,41%	48,79%	Programación, Comités de seguimiento y actas de reunión.	Mediante los comités de seguimiento semanal, se da cuenta de la ejecución del plan de trabajo del proyecto, sobre lo cual se toman acciones en conjunto con Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, con el objetivo de dar cumplimiento a los alcances.
14. Realizar las acciones necesarias para proponer por la calidad del servicio del personal asignado y de aquellos medios que se requieran para la ejecución del contrato.	1,41%	48,79%	Comités primarios de personal de apoyo a la supervisión	Se realizan diferentes reuniones y comités primarios de coordinación y seguimiento técnico a las actividades alcance en ejecución.
15. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio le suministren la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de Antioquia.	1,41%	48,79%	Contrato	La entidad cuenta con políticas de reserva de la información, los contratos con los aliados cuentan con una cláusula de reserva de la información
16. Realizar las actividades de revisión necesarias a cada contrato celebrado con los proveedores, ejerciendo un control técnico, administrativo y financiero de la actividad, equipo o servicio contratado.	1,41%	48,79%	Seguimiento de contratos, e informes mensuales de ejecución. (transporte y conectividad)	Se realiza el seguimiento y control a la ejecución de los contratos suscritos; garantizando que cumplan con los requisitos de ley y revisando los informes por parte de la supervisión para garantizar aprobación de pagos.
17. Informar de manera oportuna las novedades que se presenten en el desarrollo del contrato a suscribir, al responsable de los recursos y a las entidades vinculadas con el mismo.	48,79%	48,79%	Informe de Seguimiento mensual	La empresa Valor+, en el periodo reportado no ejecutó esta actividad.
18. Las reclamaciones que se presenten durante el plazo contractual y durante la etapa de liquidación de los contratos que suscriba el contratista con terceros para la ejecución de este contrato, serán atendidas directamente por el contratista.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
19. En caso de presentarse demandas y/o reclamaciones o conciliaciones, el contratista deberá llamar en garantía a sus contratistas y a la compañía aseguradora, cuando exista evidencia de que dichas demandas, conciliaciones o	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

reclamaciones tengan lugar por las acciones u omisiones de estos.				
20. Prestar el servicio contratado conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el Estudio Previo y en el Contrato además de las establecidas en la fase de estructuración que se determinen con los sectores intervinientes.	1,41%	48,79%	Informe de ejecución mensual, Actas de comité de seguimiento.	Se continúa avanzando en la ejecución y consolidación de acciones para la presentación de los servicios contratados; en coordinación con SSJyP, conforme a las necesidades y priorización de los alcances, atendiendo a las especificaciones técnicas definidas.
21. Presentar un Informe final de ejecución presupuestal y de los servicios prestados, junto con los soportes necesarios, listados de entrega de material, actividades realizadas y novedades reportadas durante la realización del contrato.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
22. Al legar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
23. Corresponderá al CONTRATISTA, exigir la constitución de garantías en los contratos suscritos con terceros para la ejecución del contrato interadministrativo a suscribir, según la naturaleza de los componentes y riesgos que eventualmente se puedan presentar en la ejecución del mismo, de acuerdo con el análisis de riesgos que adelante la Entidad, de conformidad con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas civiles y comerciales. Las garantías tendrán como beneficiario-asegurado al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ, e incluirán expresamente el amparo por Responsabilidad Civil Extracontractual cuando sea aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, por una vigencia igual a la del contrato interadministrativo y una cuantía conforme a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015. De igual manera, en cualquier caso, en que se aumente el valor del contrato o se prolongue su vigencia, deberá	1,41%	48,79%	Contrato	La empresa Valor+ realiza estudios de mercado requeridos con el objetivo de determinar las soluciones acordes a las necesidades de las implementaciones nuevas, la operación y mantenimiento de los sistemas alcance del contrato, para este periodo no se genera esta actividad.

ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. Copia de la póliza debidamente firmada deberá ser entregada por VALOR+ al supervisor del contrato.				
24. En caso de presentarse solicitudes de condiciones, demandas y/o reclamaciones, VALOR+ deberá llamar en garantía a sus contratistas y a la compañía aseguradora, cuando exista evidencia de que dichas demandas, condiciones o reclamaciones tengan lugar por acciones u omisiones de estos.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Seguimiento técnico del contrato.

El presente informe se desarrolla en función de los avances de la mesa ayuda, y los demás componentes del contrato interadministrativos permanecen tal cual el informe presentado en el periodo anterior.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con las obligaciones propias e inherentes al contrato en las condiciones, modos y plazos determinados.	1,41%	48,79%	Informe de ejecución y actas de reunión de comités de seguimiento.	Presentación de informe de ejecución y atención a solicitudes por los medios gestionados, propias del alcance del contrato
2. Realizar todos los actos tendientes a la legalización del contrato.	*0%*	*100%*	N/A	Los actos administrativos correspondiente a este compromiso, se surtieron conforme la ejecución del contrato; para el periodo no se han configurados actos que impacten este compromiso.
3. Estar prestos a la realización de todos los actos que garanticen la correcta ejecución del contrato.	0,1%	82,5%	Comités de seguimientos técnicos e informes mensuales.	Se realiza seguimiento periódico mediante comités técnicos, y la entrega de los informes mensuales.
4. Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo acta de liquidación.	0%	82%	Contrato, acta de inicio, modificaciones	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.

5. Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.	1,41%	48,79%	Informe de ejecución mensual del contrato y comunicaciones de atención requerimientos supervisión.	Se entrega informe mensual con la ejecución con todos sus componentes, técnicos, financieros, administrativos y jurídicos del contrato. Además, de los requerimientos documentales en apoyo a la supervisión.
6. Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	1,41%	48,79%	Informe de ejecución mensual, informes de atención, visitas a municipios y actas de comités.	Se atienden los diferentes requerimientos expuestos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz; para, realización de visitas de validación de los sistemas de seguridad existente y necesidades de los Municipios del Departamento. Se consolida información técnica de los CCTV municipales y se proyectan presupuestos para la gestión de prioridades por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz. Se realiza seguimiento a la ejecución de los contratos de mantenimiento/implementación CCTV municipios en apoyo técnico a la supervisión.
7. Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	1,41%	48,79%	Actas de Comités de seguimiento semanal.	Se realiza seguimiento periódico mediante comités técnicos entre la SSJP y Valor+, validando los componentes; técnico, financiero, administrativo y jurídico.
8. Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	1,41%	48,79%	Informes de visita técnicas del personal de supervisión del equipo de seguridad de Valor+	Se realizaron visitas de validación técnica de los sistemas de seguridad existente y necesidades de los Municipios del Departamento. Se consolida información técnica de los CCTV municipales. Se realiza acompañamiento de los consejos de seguridad de la gobernación.
9. Propender por el logro de los productos pactados.	1,41%	48,79%	Reuniones de seguimiento.	Se asiste a comité semanal para indicar avances de los contratos activos.
10. Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.	1,41%	48,79%	Reuniones de seguimiento, grupos de WhatsApp e informes mensuales del contrato.	Se presenta información semanal del estado del proyecto y contratos asociados, en comités de seguimiento semanal. Se presenta informe mensual de ejecución del proyecto, dando una comunicación oportuna de la información de la ejecución y estado de este, con el objetivo de dar solución a las necesidades que surgen de la ejecución del proyecto.
11. Cumplir con los anexos técnicos del contrato, a que haya lugar.	1,41%	48,79%	Informe de ejecución mensual.	Durante el periodo de ejecución se da cumplimiento a la entrega del informe de ejecución mensual con sus respectivos anexos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos

				del contrato y cada uno de sus componentes.

CONECTIVIDAD DE NODOS CON SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Se cuenta integrado con 124 enlaces MPLS de conexión con los municipios, se está pendiente la implementación del enlace Vigía del Fuerte el cual no cuentan flujo de energía eléctrica constante en el municipio, acumulando un total de 124 municipios integrados al nodo Departamental y un total de 4.280 visuales de cámaras publicas activas, para el mes se genera un incremento significativo de visuales debido al número de integraciones de cámaras de terceros. Ver anexos técnicos para mayores detalles.

Contrato 222_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 2 (lote 5)
Valor: MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($1,320,000,000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

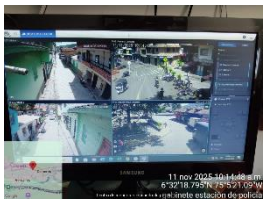
Para el periodo inicia actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Vigía del Fuerte: Se finaliza las actividades con las adecuaciones del CCM e instalación de punto de CCTV, se genera acta en custodia. Murindó: se termina con la instalación del punto de videovigilancia en el muelle, se realiza acta de custodia. Nariño: se termina con la ampliación y puesta en funcionamiento con tres puntos de video vigilancia, se firma acta en custodia. Montebello: Se termina con las actividades de mantenimiento y puesta a punto del CCM garantizando la visual de 11 cámaras, se realiza acta en custodia. Angelópolis: Se termina con las actividades de mantenimiento y puesta a punto del CCM garantizando la visual de 12 cámaras, se realiza acta en custodia. Venecia: Se termina con las actividades de mantenimiento y puesta a punto del CCM garantizando la visual de 14 cámaras, se genera acta en custodia.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Angelópolis	Nariño	Vigía del Fuerte
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Montebello	San Francisco	Murindó
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Mutatá	San Juan de Urabá	Ciudad Bolívar
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Venecia	Jericó	Titiribí

Contrato 239_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 1 (lote 2)
Valor: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($864,464,867) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo se finaliza actividad en el municipio de Cisneros donde se realizado la puesta en funcionamiento de CCM en la alcaldía con las adecuaciones eléctricas, instalación de rack, traslado de servidor, tendido de fibra óptica entre CCM Alcaldía y CCM policía, se recupera la visual de 4 cámaras en tres puntos por medio de fibra óptica.






Cisneros		
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Chigorodó	Barbosa	Yondó
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Uramita	San Roque	Frontino
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Dabeiba	Girardota	Copacabana

Contrato 240_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 7)

Valor: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES PESOS M/L ($330,000,000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Caramanta	La Pintada	Fredonia

Contrato 241_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 8)
Valor: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L ($361.488.289) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
San Jerónimo	Sopetrán	Giraldo
Actividades Finalizadas		
Caldas		

Contrato 242_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 3 (lote 9)
Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L ($550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
San Andrés de Cuerquia	Toledo	Santa Rosa de Osos
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	
Ituango	Belmira	

Contrato 302_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software) y servicios de mantenimiento por bolsa a demanda para Circuitos Cerrados de Televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en Datacenter, y en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana- (Bolsa General).
Valor: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/L ($434.683.770) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

Durante el periodo se atendió el requerimiento para recuperación de visual de punto de CCTV ubicado en el parque principal del municipio de Alejandría.







Recuperación visual punto parque Alejandría

Contrato 350_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 11)
Valor: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES PESOS M/L ($660.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Durante el periodo se finalizan las actividades en el municipio de San Pedro Urabá con el suministro de estación de trabajo, cambio de cámara PTZ punto claro, tendido de fibra de 150 metros y mantenimientos correctivos.

Actividades Finalizadas	   	Actividades Finalizadas
Santo Domingo	San Pedro Urabá	Caucasia
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Carepa	Maceo	Taraza

Contrato 351_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 12)
Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L ($550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo se finalizan las actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios El Santuario con la puesta en funcionamiento del punto de cámara sector la nueva galería.

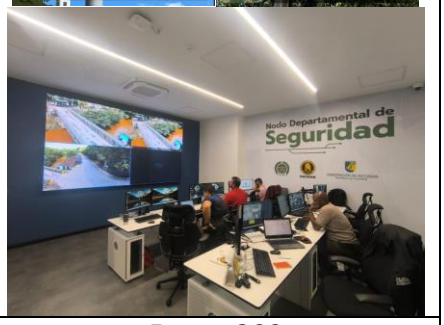
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Abejorral	La Ceja	Guarne

	Actividades Finalizadas
El Santuario	El Carmen de Viboral

Contrato 352_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 13)
Valor: MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES PESOS M/L ($1.870.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

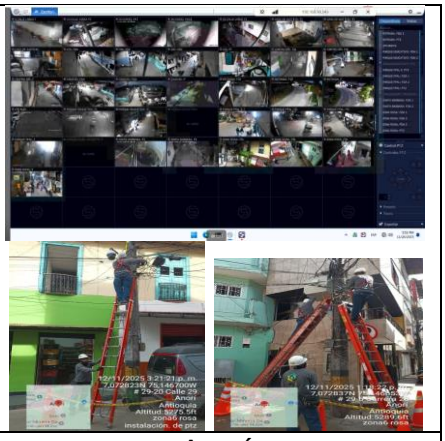
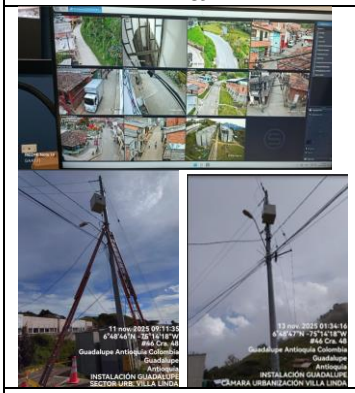
Para el periodo se finalizan Punto criticó 360 con la instalación y puesta en funcionamiento de cámara multisensor, poste, gabinete, acometida eléctrica, fibra óptica.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Hispana	Ebéjico	Peque
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Armenia	Tarso	Santa Fe de Antioquia
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Rionegro	Heliconia	Granada
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
El Retiro	Concepción	Cocorná
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
San Vicente	Abriaquí	Sabanalarga

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	  
Olaya	Guatapé	Punto 360

Contrato 353_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 14)
Valor: NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS M/L ($990.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo finalizan actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios Carolina del príncipe: Instalación de punto de cámara LPR en poste existente, instalación de radio base garantizando 13 visuales en el CCM. Anorí: Instalación de punto de cámara LPR, cambio de 3 suiches e instalación de fibra óptica. Liborina: Implementación de punto nuevo con poste PTZ y puesta en funcionamiento, tendido de Fibra óptica. Guadalupe: Implementación de punto nuevo de PTZ cámara, instalación de dos cámaras generando un total de 7 visuales en el CCM. Carolina del Príncipe. Pueblorrico: está pendiente la instalación del servidor, se recibe y aprueba prorroga hasta el 10 de diciembre.

Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	
Yalí	Segovia	Anorí
Actividades Finalizadas		
Amalfi	Carolina del Príncipe	Liborina
	Pendiente entrega del servidor, se recibe y aprueba prorroga hasta el 10 de diciembre	Actividades Finalizadas
Guadalupe	Pueblorrico	Gómez Plata

Contrato 354_2025
Objeto: Suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para circuitos cerrados de televisión con video, que involucre equipos activos y pasivos del sistema (infraestructura externa en calle, en datacenter, en centro de control y monitoreo), con el fin de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana - grupo 4 (lote 15)
Valor: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/L ($550.000.000) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.
Se realiza reunión con las alcaldías para aprobar las actividades a realizar de acuerdo con los diagnósticos realizados.

Para el periodo se finalizan actividades de mantenimiento y puesta a punto de los sistemas de CCTV de los municipios. Campamento: Suministro y puesta en funcionamiento de 7 cámaras (4 PTZ, 3 fijas tipo bala), además realiza asistencia al sistema de CCTV parque análogo recuperando 5 visuales.

	Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas
Campamento	Yarumal	Briceño
Actividades Finalizadas	Actividades Finalizadas	
San Pedro de los Milagros	Entrerríos	

Contrato 374_2025
Objeto: Adecuaciones Civiles para el Nodo Departamental de Antioquia

Valor: DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($223.583.764) IVA e impuestos a que haya lugar.
Plazo: será desde la suscripción del acta de inicio hasta 3 Meses y 25 días.

Se encuentra en trámite de final de pago y cierre.

Contrato 496_2025
Objeto: prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los nodos subregionales, el nodo departamental y los centros de monitoreo que conforman la red de seguridad de los municipios del departamento de Antioquia
Valor: Hasta SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/L ($72.811.601) IVA incluido e impuestos a que haya lugar
Plazo: Será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Durante el periodo se realizan los ajustes del acta02, para la atención de humedad en el CCM municipio de San Luis, reposición de iluminación baños y pintura en el nodo departamental.

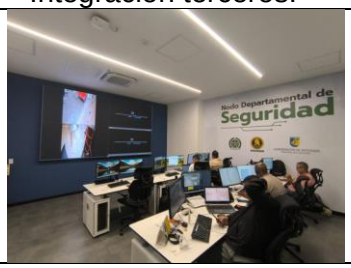
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

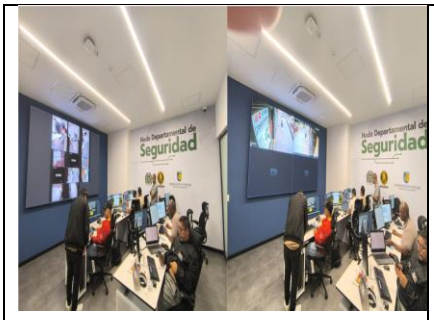
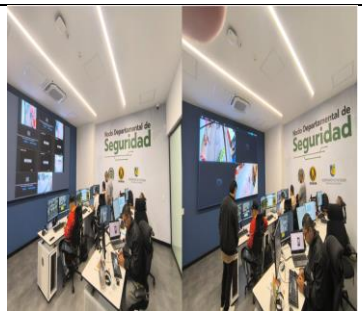
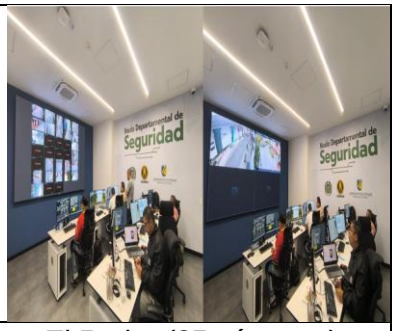
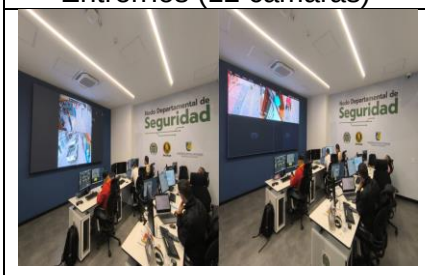
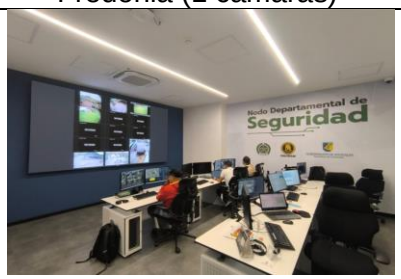
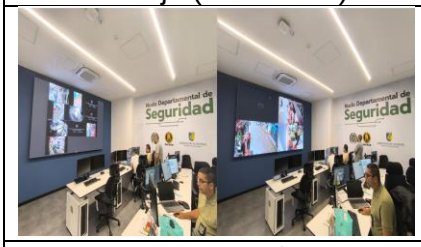
Implementación de nuevos nodos:

Integración de terceros

Para el periodo se realiza integración de cámaras de comerciantes en los municipios de Abejorral, Angostura, Concordia, Ebéjico, El Carmen de Viboral, El Retiro, Entrerríos, Fredonia, Jericó, La Ceja, La Unión, Rionegro, San Carlos, Santa Fe De Antioquia, Santo Domingo, Turbo, Venecia.

Integración terceros.

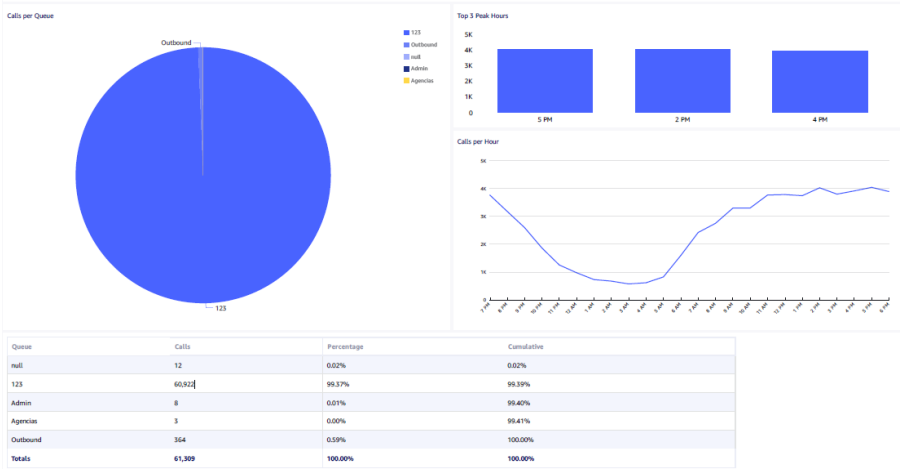
		
Abejorral (2 cámaras)	Angostura (4 cámaras)	Concordia (18 cámaras)

		
Ebéjico (16 cámaras)	El Carmen de Viboral (13 cámaras)	El Retiro (35 cámaras)
		
Entrerríos (12 cámaras)	Fredonia (1 cámaras)	Jericó (18 cámaras)
		
La Ceja (4 cámaras)	La Unión (15 cámaras)	Rionegro (26 cámaras)
		
San Carlos (13 cámaras)	Santa Fe De Antioquia (14 cámaras)	Santo Domingo (8 cámaras)

	
Turbo (23 cámaras)	Venecia (1 cámaras)

ACTIVACIÓN DE NUSE 123-SECAD-DEANT

Se realiza seguimiento a los números de llamadas de ingreso, se está realizando monitoreo y estabilización de la solución. Para el mes de noviembre, se tiene un total de registros de llamada de 60.922. Esta operación es soportada por la Policía.



Imágenes tablero de control 123

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la revisión integral de las Matrices de Impactos Ambientales aplicadas en los contratos de instalación y mantenimiento. Esta actividad tuvo

como propósito verificar la correcta implementación de los controles operacionales, las medidas preventivas y las estrategias de mitigación establecidas para la gestión de los aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual.

La revisión permitió evaluar la eficacia de los controles definidos, identificar posibles desviaciones frente a lo planificado y confirmar que las acciones ejecutadas durante el periodo contractual contribuyeron a prevenir, minimizar o eliminar los impactos ambientales potenciales o reales, tales como generación de residuos, emisiones, vertimientos, afectación al recurso suelo o uso de recursos naturales.

Adicionalmente, este proceso buscó fortalecer la trazabilidad y evidencia documental de la gestión ambiental realizada, asegurando el cumplimiento de los lineamientos internos, la normatividad aplicable y los compromisos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental. Como resultado, se consolidó la información necesaria para el cierre técnico–ambiental y para la mejora continua de los programas asociados a la gestión ambiental en campo.

El Aliado encargado del suministro de transporte VIACOTUR, ha suministrado y garantizando las respectivas certificaciones de emisiones de los vehículos adscritos al proyecto como son las revisiones técnico-mecánicas y de utilización de GNV, como complemento al tema de seguridad y medio ambiente.

Se relacionan las hojas de vida de los vehículos

Vehículo	Revisión Técnico Mecánica	Fecha Fin de Vigencia	Bimestral	Fecha Fin de Vigencia	Certificado de GNCV	Fecha Fin de Vigencia
LGU536	181123952	08/05/2026	Vigente	31/12/2025	N/A	N/A
LGU537	181119438	08/05/2026	Vigente	04/12/2026	N/A	N/A
LPR187	184510330	09/10/2026	Vigente	12/11/2025	N/A	N/A
GTY476	178766448	15/01/2026	Vigente	22/11/2025	2010940	24/01/2026
LKN578	177222476	16/11/2026	Vigente	30/11/2025	N/A	N/A
ESY526	182085931	27/06/2026	Vigente	24/12/2025	N/A	N/A
ESK396	178618110	09/01/2026	Vigente	14/12/2025	N/A	N/A
GDY665	184438337	06/10/2026	Vigente	06/12/2025	N/A	N/A
JPO485	184071929	20/09/2026	Vigente	04/11/2025	N/A	N/A

2.1.1.2 SEGUIMIENTO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO

Para el desarrollo del contrato, Valor+ ha dado seguimiento al capítulo de Seguridad y Salud en el Trabajo, priorizando la supervisión de los Estándares Mínimos mencionados en la res.0312 de 2019 según corresponda, los riesgos prioritarios del proyecto, lo anterior para garantizar que los contratistas o subcontratistas cumplan con estándares mínimos de SST y las obligaciones de seguridad social.

Según su caracterización de los riesgos los aliados deben presentar periódicamente sus planes de trabajo, certificaciones pertinentes cuando dé a lugar, como permisos para trabajos en alturas, entrega de EPP, implementación de normas y ATS en general.
Durante el mes de noviembre de 2025, se lleva a cabo la verificación de los informes de gestión presentados por las empresas aliadas. Estos informes corresponden a las actividades ejecutadas durante el período, y el objetivo de la revisión es validar la pertinencia, coherencia y consistencia de la información diligenciada en los 10 ítems establecidos en el formato oficial del informe de gestión, que son:

- Cronograma de actividades
  Se verifica que las actividades planificadas hayan sido ejecutadas en los tiempos establecidos y que exista evidencia documentada de su cumplimiento.
- Revisión de la seguridad social
  Se constata que todos los trabajadores estén debidamente afiliados al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) y que los aportes se encuentren al día
- Novedades del personal
  Se validan cambios en la planta de personal asignada al contrato, como ingresos, retiros, traslados o cambios
- Promoción y prevención de la salud
  Se revisan las campañas y actividades realizadas en pro del bienestar físico y mental de los trabajadores, como jornadas de salud, capacitaciones y chequeos médicos.
- Ausentismo por accidentalidad
  Se analizan los reportes de incidentes y accidentes laborales, evaluando su frecuencia, gravedad, causas y las acciones correctivas implementadas.
- Ejecución de actividades de alto riesgo
  Se comprueba que las actividades consideradas de alto riesgo se hayan ejecutado con las medidas de prevención necesarias, y que los trabajadores involucrados cuenten con la formación y los elementos de protección adecuados.
- Plan de prevención y atención de emergencias
  Se verifica la actualización del plan, las simulaciones realizadas y la capacitación del personal en protocolos de respuesta ante emergencias.
- Señalización de prevención y control de riesgos
  Se constata la existencia, adecuación y mantenimiento de la señalización de seguridad en las instalaciones, conforme a las normas vigentes.
- Gestión ambiental

Se evalúan las acciones implementadas para el manejo adecuado de residuos, el control de emisiones, el uso eficiente de recursos y otras prácticas sostenibles.

- Conclusiones
  Se revisa el análisis general del informe, incluyendo los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las recomendaciones para el próximo período.

Asimismo, se revisan los anexos adjuntos como evidencia documental, con el fin de constatar la correcta implementación de acciones y el cumplimiento de los estándares establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aplicables a los diferentes procesos y actividades desarrolladas por cada empresa

Anexos:

- Informe_Gestion_VIACOTURS_Octubre2025
- Informe_Gestion_UNIONELECTRICA _Octubre2025
- Informe_Gestion_SELTIC_Octubre2025
- Informe_Gestion_SOMOSEXPERTOS_Octubre2025
- Informe_Gestion_SOINTEL_Octubre2025
- Informe_Gestion_ENERGIZANDO_Octubre2025

Nota aclaratoria: *Se informa que los informes de gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondientes a cada periodo hacen referencia al mes inmediatamente anterior (mes vencido). Esto se debe a que las empresas aliadas realizan el reporte de ejecución de actividades hasta el día 5 de cada mes. En consecuencia, la consolidación de la información y su respectivo análisis se efectúan con base en los datos del mes previamente finalizado.*

Durante el mes de noviembre se procede con la realización de inspecciones preventivas a los insumos de emergencia asignados a los nodos subregionales y al Nodo Departamental de Seguridad, con el propósito de verificar su operatividad, disponibilidad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos en el Plan de Emergencias y Contingencias.

La actividad comprende la validación integral de los equipos y elementos destinados a la atención de emergencias, incluyendo extintores de CO2, botiquines de primeros auxilios y camillas de transporte de emergencia.

En cuanto a los extintores, se verifican las siguientes condiciones técnicas:

- Ubicación y accesibilidad conforme a las condiciones locativas de los Nodos y Rutas de evacuación
- Estado físico general, asegurando que no presenten corrosión, golpes, fugas, ni alteraciones en la estructura.
- Integridad del sello de seguridad

- Etiquetado, señalización visible y legible, indicando el tipo de agente extintor, fecha de recarga, mantenimiento y vencimiento.

Respecto a los botiquines de primeros auxilios, se realizó la inspección del contenido y estado de los elementos, verificando que se encuentren completos, dentro de su vida útil, en condiciones higiénicas adecuadas y organizados según las recomendaciones impartidas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) al momento de la entrega.

En relación con las camillas de emergencia, se efectuó la revisión de su estado estructural, mecanismos de sujeción, condiciones de limpieza, señalización y ubicación, con el propósito de garantizar su operatividad y disponibilidad inmediata ante la ocurrencia de cualquier eventualidad o situación de emergencia que requiera evacuación o traslado de personas.

Como parte del proceso de inspección, la información obtenida fue registrada en los formatos oficiales designados para la verificación de equipos de emergencia, consignando de manera precisa las observaciones identificadas, el nivel de cumplimiento frente a los criterios establecidos y las acciones correctivas o preventivas requeridas.

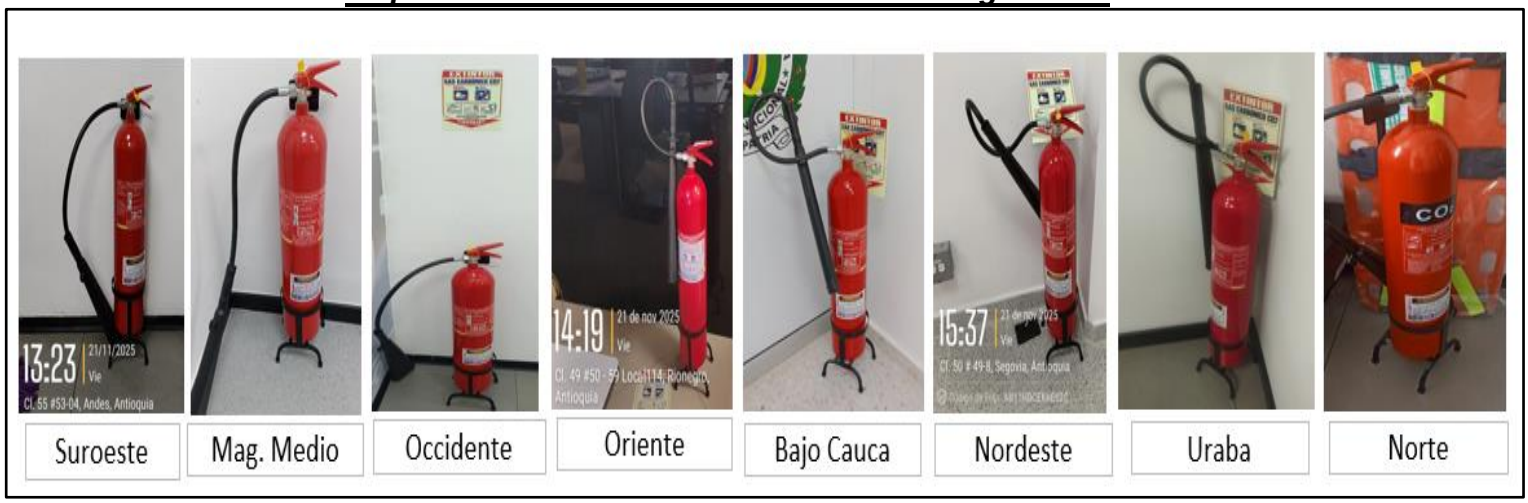
Inspección Camillas de Emergencias Nodos Subregionales

INSPECCIÓN DE CAMILLA																	
	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	NODO SUROESTE	CUMPLE SI/NO	NODO OCCIDENTE	CUMPLE SI/NO	NODO ORIENTE	CUMPLE SI/NO	NODO NORTE	CUMPLE SI/NO	NODO HAC-HEVIA	CUMPLE SI/NO	NODO PAIS CARICA	CUMPLE SI/NO	NODO	CUMPLE SI/NO	NODO NORESTE	CUMPLE SI/NO
1	Instalación (Sitio de ubicación)		SI		NO		SI		NO		SI		SI		SI		NO
2	Señalización		SI		SI		SI		NO		SI		SI		NO		NO
3	Estado del soporte		SI		NO		SI		NO		SI		SI		SI		NO
4	Correas de seguridad		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI
5	Sugetadores para agarre		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI
6	Inmovilizador de cabeza		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI
EVIDENCIA FOTOGRAFICA:																	
OBSERVACIONES:				Se solicita Instalacion de camilla de emergencia en soporte con la debida señalizacion				Se solicita Instalacion de camilla de emergencia en soporte con la debida señalizacion								Se solicita Instalacion de camilla de emergencia en soporte con la debida señalizacion	

Inspección Botiquines Tipo A Nodos Subregionales

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍNES																			
	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO A	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	NODO SUROESTE Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO OCCIDENTE Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO ORIENTE Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO NORTE Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO MAG.MEDIO Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO BAJO CAUCA Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO URABA Cantidad existente	CUMPLE SI/NO	NODO NORDESTE Cantidad existente	CUMPLE SI/NO
1	Gasas estériles	Paquete x 20	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI			Paquete x 20	SI
2	Esparadrapo de tela rollo de 4"	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
3	Bajalenguas	Paquete x 20	Paquete x 2	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI	Paquete x 20	SI			Paquete x 20	SI
4	Guantes de latex	Caja x 100	Caja x 100	SI	Caja x 100	SI	Caja x 100	SI	Caja x 100	SI	Caja x 100	SI	Caja x 100	SI			Caja x 100	SI
5	Venda elastica 2x5 yardas	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
6	Venda elastica 3x5 yardas	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
7	Venda elastica 5x5 yardas	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
8	Venda de algodón 3x5 yardas	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
9	Solución salina x 500 cc	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
10	Termómetro digital	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
11	Alcohol antiseptico	1	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI	1	SI			1	SI
EVIDENCIA FOTOGRAFICA:																		
OBSERVACIONES:															El Botiquin no corresponde al entregado			

Inspección Extintores CO2 - Nodos Subregionales



Inspección Botiquín Tipo B y Camillas de Emergencia Nodo Departamental



Anexos:

- Hoja_Vida_Inspeccion_Bot_Cam.NodosSub
- Inspeccion_ExtintoresCO2_Nodos
- Inspeccion_Bot_Cam.Nod_Dep
- Formulario_Inspeccion_Insumos_Emergencias_Nodos_Subregionales

Durante el periodo, se emitió solicitud formal desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a la coordinación del Nodo Departamental de seguridad para el retiro inmediato de los extintores tipo Solkaflam, debido a que contienen un agente extintor halogenado (Halón 1211 o similares), cuya producción, recarga y uso se encuentran prohibidos en el territorio nacional por ser sustancias agotadoras de la capa de ozono y potencialmente nocivas para la salud humana, además de constituir una no conformidad en auditorías de seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera, se solicita la recarga y mantenimiento preventivo de los extintores multipropósito que se encuentran vencidos en el Nodo Departamental, con el propósito de garantizar el cumplimiento estricto de los requisitos técnicos establecidos en la NTC 2885, NTC 3808 y en el Reglamento Técnico RETIE (cuando aplique).

Estas acciones buscan asegurar la operatividad, disponibilidad y confiabilidad de los equipos destinados al control inicial de incendios, fortaleciendo así la respuesta ante eventos de emergencia y reduciendo la exposición a riesgos para el personal, la infraestructura y los activos operativos.

Adicionalmente, esta gestión contribuye al mantenimiento de la trazabilidad documental, la actualización de los registros de inspección y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con los estándares de protección contra incendios y emergencias exigidos para las actividades operativas y administrativas





Extintores Multipropósito Vencidos	***Extintores Solkaflam***

Anexos:

- Solicitud_Retiro_Recarga_Mantenimiento_Extintores

En el marco del Contrato N.º 353_2025, que contempla el suministro, instalación, puesta en funcionamiento (hardware y software), así como la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), incluyendo equipos activos y pasivos en infraestructura externa (calle), datacenter y centro de control y monitoreo, se llevó a cabo una visita técnica al municipio de Liborina el día 04 de noviembre de 2025.

El propósito de la visita fue realizar acompañamiento y supervisión a las actividades de mantenimiento ejecutadas por la empresa VIOTEC – Subcontratista Sointel, con el fin de validar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), especialmente en la ejecución de tareas de alto riesgo como el trabajo en alturas.

Estándares verificados – Supervisión SST

Insumos de emergencias: se realiza la verificación de elementos de primeros auxilios dispuestos en el Botiquín, conforme a la Resolución 1409 de 2012 y el Plan de Emergencias y se valida estado del extintor multipropósito

Vehículos de desplazamiento: Revisión de cumplimiento de inspección preoperacional diario, documentación al día (SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de propiedad) y estado general del vehículo

Preoperacionales de equipos y vehículos: Validación de diligenciamiento de formato preoperacional diario, estado de funcionamiento, condiciones de limpieza y mantenimiento según procedimientos de seguridad operativa.

Charlas de seguridad (Inducciones/pausas activas): Se revisa la ejecución y registro de charlas preventivas en seguridad, mediante formatos y documentos dispuestos para ello, se evalúan conocimientos del personal de charlas de seguridad impartidas

Fichas técnicas y hojas de vida de equipos de acceso: se realiza verificación de correspondencia entre el equipo (escaleras extensibles) y su respectiva ficha técnica y hoja de vida, asegurando cumplimiento con el fabricante y la norma NTC 1641

Certificados de competencia: se verifica que los certificados para trabajo en alturas estén actualizados y emitidos por entidades o instructores autorizados

Exámenes médicos Ocupacionales: se comprueba que el trabajador haya sido evaluado por un médico especialista en salud ocupacional y que su estado de salud sea compatible con las funciones del cargo

Seguridad Social: se realiza la revisión de planillas de pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto y que dicha afiliación corresponda al nivel de riesgo real de la labor desempeñada (en especial para la ARL).

Hallazgos identificados:

Extintor despresurizado: Se identifica extintor multipropósito sin presión en el manómetro (zona roja)

Ficha técnica y hoja de vida no corresponden al equipo de acceso (escalera extensible): La documentación verificada no coincide con las características físicas del equipo inspeccionado

Falta de chequeo preoperacional del vehículo asignado: No se encuentra evidencia documental o registro de la inspección diaria del vehículo

Conclusión:

durante la supervisión realizada en el marco de la supervisión por parte del área Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del equipo técnico de apoyo a la supervisión se verificaron los diferentes estándares relacionados con insumos de emergencia, inspecciones preoperacionales, documentación de equipos y vehículos, formación del personal, exámenes médicos ocupacionales y afiliación al sistema de seguridad social.

En general, se evidencia cumplimiento en la mayoría de los ítems evaluados; sin embargo, se identificaron no conformidades puntuales que requieren acciones correctivas inmediatas para garantizar la integridad del personal y la ejecución de las actividades de manera segura

		
Se realiza la verificación de elementos de primeros auxilios dispuestos en el Botiquín, conforme a la Resolución 1409 de 2012 y el Plan de Emergencias	Se verifica que el extintor multipropósito se encuentre en condiciones operativas, con su carga vigente, sello de seguridad intacto y manómetro en rango adecuado, en cumplimiento de los requerimientos de seguridad y emergencia del vehículo.	Se solicita el formato del preoperacional diario del vehículo. Se inspecciona el estado de funcionamiento, condiciones de limpieza y mantenimiento según procedimientos de seguridad operativa.

Anexos:

- Informe_Tecnico_Visita04_Liborina_NOV04
- Requerimiento_formal_cierre_hallazgos_Visita Técnica SST

Durante este periodo, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se llevó a cabo la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (IPVR) correspondiente al equipo técnico de apoyo a la supervisión y a los operadores de nodos. Esta actividad tuvo como finalidad verificar la pertinencia, suficiencia y eficacia de los controles existentes, así como evaluar el cumplimiento de las actividades programadas dentro del Plan de Gestión del Riesgo establecido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este proceso tuvo como propósito fortalecer la trazabilidad de las medidas de intervención, garantizar la alineación entre los peligros identificados y las acciones ejecutadas, y revisar el estado de avance de las actividades preventivas y correctivas asociadas a cada riesgo. Con ello, fue posible ajustar los porcentajes de avance, actualizar la valoración del riesgo residual y validar el cumplimiento de la metodología definida por el SG-SST, asegurando la mejora continua en la gestión del riesgo laboral.

Adicionalmente, esta actualización aporta al control documental, la toma de decisiones basadas en evidencia y la consolidación de información clave para auditorías internas, revisiones gerenciales y procesos de inspección por parte de entidades de vigilancia y control, garantizando así el cumplimiento de los requisitos normativos establecidos en la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo

Anexos:

- Matriz_IPVR_EquipoSupervision
- Matriz_IPVR_Nodos

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se diseña el Acta de Cierre y Certificación de Cumplimiento en SST para las empresas aliadas vinculadas al contrato de instalación y mantenimiento. Con este documento se busca verificar, consolidar y certificar el grado de cumplimiento de los requisitos legales, normativos y procedimentales en materia de SST, así como los estándares establecidos durante la ejecución contractual.
El acta permite evidenciar la implementación de los controles operacionales, la gestión del riesgo, el desarrollo de actividades preventivas, el cumplimiento de las obligaciones en materia de afiliación y capacitación del personal, el uso adecuado de equipos de protección personal, y la aplicación de los protocolos internos asociados a las tareas ejecutadas.
Así mismo, este documento constituye un soporte formal para el cierre administrativo y técnico del contrato, dejando registro del desempeño del subcontratista en SST, la entrega de evidencias documentales, el cierre de hallazgos identificados durante las inspecciones y la verificación del cumplimiento de las actividades programadas.

Anexos:

- Acta_Cierre_Certificacion_Cumplimiento_SST

Se llevó a cabo la revisión y validación de los chequeos preoperacionales realizados a los vehículos de la empresa Viacoturs durante los desplazamientos efectuados en el mes por parte de los integrantes del equipo técnico de apoyo a la supervisión. Esta actividad tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad operacional, asegurar que las condiciones mecánicas y documentales del parque automotor fueran adecuadas y garantizar que los vehículos utilizados para el transporte del personal cumplieran con los estándares establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Anexos:

- Inspeccion_Preoperacional_Vehiculos01
- Inspeccion_Preoperacional_Vehiculos02
- Inspeccion_Preoperacional_Vehiculos03
-

Formación y capacitación:

Se lleva a cabo reunión con el subcontratista SOINTEL, en la cual se enfatiza la importancia de implementar de manera estricta los cuidados, medidas preventivas y lineamientos operativos requeridos para la ejecución de tareas de alto riesgo, especialmente aquellas relacionadas con trabajo en alturas.

Durante la reunión se socializan los procedimientos internos, estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y los requisitos normativos aplicables, resaltando la obligación de:

- Garantizar la verificación previa de equipos de protección personal (EPP) y sistemas de ingeniería para trabajo seguro en alturas.
- Asegurar que el personal cuente con certificación vigente, aptitud médica y competencia demostrada para la ejecución de estas actividades.
- Implementar análisis de riesgos (ATS/AST) antes del inicio de cada tarea, identificando peligros críticos y estableciendo controles operativos.
- Aplicar procedimientos de líneas de vida, puntos de anclaje certificados y verificación del estado de escaleras, andamios o plataformas elevadas.

Anexos

- Acta01_Reunion_SubSOINTEL

Equipo de trabajo

A continuación, se presenta la relación actualizada de los integrantes del equipo técnico de apoyo a la supervisión que, a la fecha, cuentan con contrato vigente y cuya permanencia está garantizada hasta el 31 de diciembre. Este recurso humano asegura la continuidad operativa del proyecto y el cumplimiento de las actividades programadas, así como el avance conforme a los porcentajes de ejecución establecidos en el cronograma general**.**

Nombre Completo	Perfil	Vigencia
Alexander Morales Gálvez	Coordinador Técnico Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Oscar Arley López Rincón	Ingeniero Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Daniel Rodríguez Cardona	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Edison Arley Restrepo Henao	Ingeniero Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
John Edisson Monsalve Arismendi	Profesional Jurídico Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Leidy Yhojana Jiménez Taborda	SISO SST Contratista	Contrato hasta el 30 de diciembre de 2025
Eliana García Rojas	Profesional Administrativa y Financiera	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Vilsuly Yaneth González Salas	Técnica administrativa	Contrato hasta el 31 de diciembre 2025
Juan Fernando Castaño Romero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Juan Carlos Ramírez Mosquera	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Janier Alberto Piedrahita Isaza	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Gelbert Alexander Agudelo Tabres	Tecnólogo de apoyo Contratista	Contrato hasta el 31 de diciembre de 2025

Revisión de la seguridad social – Personal

Para el periodo relacionado, mes de noviembre de 2025, se realizaron las respectivas verificaciones de la planilla por lo que se verifica el cumplimiento en el pago de la seguridad social, así como su afiliación conforme al riesgo y la actividad que ejecutan los contratistas asignados por VALOR + al proyecto.

Nombre Completo	Empleado/Contratista	Pago y Revisión – Seguridad Social
Alexander Morales Gálvez	Coordinador Técnico Contratista	Si Planilla 81966563
Oscar Arley López Rincón	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 81865309
Daniel Rodríguez Cardona	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 1077584403
Edison Arley Restrepo Henao	Ingeniero Contratista	Si Planilla 91858598
John Edisson Monsalve Arismendi	Profesional Jurídico Contratista	Si Planilla 81228991
Leidy Yhojana Jiménez Taborda	SISO SST Contratista	Si Planilla 9495408928
Eliana García Rojas	Profesional Administrativa y Financiera	Si Planilla 7995412378
Vilsuly Yaneth González Salas	Técnica administrativa	Si Planilla 81962233
Juan Fernando Castaño Romero	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 81942268
Juan Carlos Ramírez Mosquera	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 81347458
Janier Alberto Piedrahita Isaza	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 81928943
Gelbert Alexander Agudelo Tabares	Tecnólogo de apoyo Contratista	Si Planilla 81942178

Nota: La planilla de pago referenciada en el cuadro anterior corresponde al mes de octubre de 2025 de los contratistas, John Edisson Monsalve Arismendi y Vilsuly Yaneth Gonzáles Salas

Revisión de la seguridad social – Contratistas – Aliados

Para el periodo relacionado mes de octubre de 2025, se realizaron las respectivas verificaciones de las planillas, por lo que se verifica el cumplimiento en el pago de la seguridad social, así como su afiliación conforme al riesgo y la actividad que ejecuta el personal humano contratado por los contratistas - aliados.

Nota: Para este informe y los siguientes se anexan las actividades realizadas directamente por el profesional SISO asignado por VALOR +, que son inspecciones a los contratistas y aliados encargados de la supervisión y ejecución de contratos.
Los informes de los proveedores y/aliados se ubicará en el drive de acceso como documentación disponible a la SSJ.

Anexos 02.SST

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Especificar en este numeral todas las demás obligaciones/ compromisos que no den cuenta de la ejecución física del objeto del contrato/convenio y que correspondan a aspectos administrativos, legales y financieros del mismo. En caso de no ser posible realizar seguimiento a alguna de las obligaciones o compromisos en el periodo de seguimiento correspondiente, el supervisor deberá indicarlo en la casilla de Observación correspondiente.

En el evento en que el cumplimiento de las obligaciones/compromisos se presenta en una única oportunidad durante la ejecución del contrato/convenio, sólo se deberá consagrar el seguimiento a la misma en el informe de supervisión/interventoría del período de seguimiento correspondiente.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Recibir los recursos entregados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz destinarlos exclusivamente al cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo y realizar la administración y ejecución de los recursos en la totalidad de los componentes requeridos.	0%	48,79%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad.
2. VALOR+ no tendrá facultades para conciliar o transigir obligaciones cuando esté inmersa la responsabilidad de la Gobernación de Antioquia.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

3. Adelantar integralmente los procesos de contratación asociados al proyecto, con el fin de articular las actividades contractuales con las de ejecución en marco de las necesidades puntuales de la Gobernación de Antioquia y los municipios.	1.0%	48,79%	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de 2025, se realizó los siguientes procesos de contratación asociados al proyecto: Justificación adición al contrato 241 de 2025, Justificación adición al contrato 302 de 2025, Justificación adición al contrato 352 de 2025, Justificación adición al contrato 553 de 2025 Justificación Prorroga al contrato 583 de 2025, Justificación Prorroga al contrato 353 de 2025,	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 302 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 352 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 553 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación Prorroga al contrato 583 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación Prórroga al contrato 353 de 2025,
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y tratamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y lo establecido en el Manual de Contratación Interno de la Entidad.	2.0%	48,79%	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 241 de 2025, Justificación adición al contrato 302 de 2025,	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 302 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación

			Justificación adición al contrato 352 de 2025, Justificación adición al contrato 553 de 2025 Justificación Prorroga al contrato 583 de 2025, Justificación Prorroga al contrato 353 de 2025	adición al contrato 352 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 553 de 2025 Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación prorroga al contrato 583 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación prorroga al contrato 353 de 2025,
5. Gestionar la adquisición de los bienes y servicios requeridos en los diferentes componentes coordinados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, en condiciones de oportunidad, calidad y precio.	1.0%	48,79%	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 241 de 2025, Justificación adición al contrato 302 de 2025, Justificación adición al contrato 352 de 2025, Justificación adición al contrato 553 de 2025, Justificación Prorroga al contrato 583 de 2025,	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 302 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 352 de 2025, Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 553 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se

			Justificación Prorroga al contrato 353 de 2025,	realizó Justificación prorroga al contrato 583 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación prorroga al contrato 353 de 2025,
6. Asumir por su cuenta y riesgo todas aquellas actividades, costos, responsabilidades que no correspondan al objeto del contrato.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
7. Recibir las solicitudes únicamente del supervisor del contrato las cuales deberán ser por escrito, no obstante; en situaciones de emergencia, fuerza mayor y/o caso fortuito se podrán hacer requerimientos por cualquier medio de comunicación, los cuales se deberán formalizar posteriormente.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
8. Desarrollar el proceso de selección y contratación eficiente de los productos y servicios solicitados.	1.0%	48,79%	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó las siguientes justificaciones de adición contractual y prorrogas. Justificación adición al contrato 241 de 2025, Justificación adición al contrato 302 de 2025, Justificación adición al contrato 352 de 2025,	Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 302 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 352 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación adición al contrato 553 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación

			Justificación adición al contrato 553 de 2025, Justificación Prorroga al contrato 583 de 2025, Justificación Prorroga al contrato 353 de 2025,	prorroga al contrato 583 de 2025. Durante el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, se realizó Justificación prorroga al contrato 353 de 2025,
9. Presentar mensualmente un informe que, dé cuenta del avance físico, administrativo. Financiero, y ambiental de la ejecución del contrato.	1,41%	48,79%	Informe de seguimiento No. 23 mes de noviembre de 2025	Se presenta el informe No. 23 correspondiente a la ejecución correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025.
10. suministrar todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	2.0%	48,79%	1 coordinador 1 jurídico 1 SST 2 ingenieros 4 tecnólogos de Campo 1 financiera 1auxiliar Administrativo	Durante el mes de noviembre de 2025, el equipo de apoyo a la supervisión está conformado de la siguiente manera: 1. Personal de apoyo a la supervisión: Se cuenta actualmente con once (1) perfiles como apoyo a la supervisión. 1 coordinador 1 jurídico 1 SST 2 ingenieros 5 tecnólogos de Campo 1 financiera 1 auxiliar Administrativo Con este personal, se viene atendiendo requerimientos y validaciones, con el fin de apoyar los respectivos procesos de mantenimiento/implementación CCTV, operación y conectividad.
11. Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en el estudio previo.	0%	0%	Contrato Mesa de Ayuda	Recalcamos la importancia de habilitar mesa de trabajo que involucre los interesados con el ánimo de que se

				tomen decisiones y se retome el curso normal de ejecución del contrato.
12. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto.	0%	48,79%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
13. Presentar los informes de cumplimiento ambiental con la periodicidad mensual, de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.	1,41%	48,79%	Se presenta en el informe No. 23 correspondiente a la ejecución del mes de noviembre de 2025.	Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la revisión integral de las Matrices de Impactos Ambientales aplicadas en los contratos de instalación y mantenimiento. Esta actividad tuvo como propósito verificar la correcta implementación de los controles operacionales, las medidas preventivas y las estrategias de mitigación establecidas para la gestión de los aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual
14. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	0%	100%	Pólizas	Se cuentan con garantías asociadas a cada proceso contractual.
15. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	1,41%	48,79%	Actas de aprobación por las cuales los pagos se realizan de forma oportuna dentro del mes contable solicitado y facturado.	En el período del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2025, se presentó ante la supervisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia las facturas por arrendamiento del nodo departamental, Factura de Servicios Públicos, Factura por Servicios de conectividad, Factura por servicios prestados de transporte, pago de nómina del personal del Nodo departamental, las cuentas de cobro por honorarios y gastos de viaje del personal de apoyo a la supervisión y

				facturas de los contratos de lotes de mantenimiento.
16. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	1,41%	48,79%	Documentos soporte a la facturación	Todas las cuentas de cobro y facturas son validadas y verificadas en cumplimiento de obligaciones de seguridad social cómo se evidencia en el anexo, así mismo dichos para fiscales y riesgos laborales
17. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	1,41%	48,79%	Las reuniones quedan consignadas en las actas de cada comité de seguimiento celebrado al contrato interadministrativo	Se realiza seguimiento periódico mediante, reuniones de comité continuo, en el cual se atienden en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato. Para el mes de noviembre de 2025 se realizaron 3 reuniones de comité de seguimiento. Con fechas del 07 de Noviembre,, 14 de Noviembre y 28 de Noviembre de 2025
18. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de estos.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
19. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	1,41%	48,79%	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR)	Con el propósito de garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes, incidentes y afectaciones a la integridad de los trabajadores, contratistas

				y de la comunidad en general, durante el periodo evaluado se ejecutaron las siguientes actividades técnicas y operativas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Realización de inspecciones programadas y no programadas en el Nodo Departamental y para verificar condiciones de seguridad locativa, operativa y ambiental. Identificación de desviaciones críticas, observaciones y oportunidades de mejora en infraestructura, equipos, rutas de evacuación y elementos de protección colectiva. Registro fotográfico, elaboración de reportes técnicos y trazabilidad de acciones correctivas con responsables y fechas compromiso. Revisión integral de la matriz IPVR para garantizar la vigencia de los peligros asociados a las actividades. Actualización de controles existentes y definición de nuevos controles operativos y administrativos en función de los riesgos identificados. Inclusión de riesgos derivados de actividades críticas, desplazamientos, operación tecnológica y actividades de contratistas.

				Revisión documental y en campo del avance en la implementación de medidas correctivas por parte de los subcontratistas. Verificación de la evidencia objetiva: registros, fotografías, certificaciones planillas y protocolos de intervención. Emisión de conceptos técnicos sobre el estado de cierre (cerrado, en proceso, incumplido) y requerimientos formales en los casos que ameritan intervención inmediata. Evaluación del cumplimiento de lineamientos, procedimientos internos y requisitos normativos aplicables al proyecto. Validación de la gestión documental: permisos de trabajo, ATS, inventarios de emergencias, listas de verificación y evidencia de capacitaciones. Revisión del Plan de Emergencias y rutas de evacuación del Nodo Departamental Verificación del estado operable de extintores, botiquines, camillas, señalización y sistemas de alarma. Actualización del inventario de recursos para respuesta a emergencias Socialización de protocolos de seguridad en campo y lineamientos

				de interacción con la comunidad. Orientación técnica en el diligenciamiento adecuado de formatos de inspección, reportes de incidentes y controles de riesgo. Elaboración de informes periódicos de avance y reportes para la coordinación del proyecto.
20. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	1,41%	48,79%	Se cuenta con equipos de prevención atención de emergencias y elementos de protección personal para materialización de riesgos subregionales y el nodo departamental.	Durante el mes de noviembre de 2025, las acciones preventivas estuvieron enfocadas en realizar la: Revisión y validación de los documentos exigidos a los contratistas: afiliaciones vigentes al Sistema General de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensión), certificados de aptitud médica, hoja de vida del trabajador, certificados de formación y evidencia de entrega de EPP. Control y actualización periódica del registro de contratistas autorizados para operar en el Nodo Departamental y Subregionales. Ejecución de jornadas de inducción y reinducción enfocadas en riesgos específicos del proyecto, procedimientos de trabajo seguro, plan de emergencias y obligaciones de contratistas.

				Realización de inspecciones operativas y locativas para verificar condiciones del entorno, riesgos asociados a tareas críticas y cumplimiento de protocolos establecidos. Registro técnico de hallazgos, clasificación según nivel de riesgo y asignación de acciones correctivas con responsables. Verificación documental y en campo del cierre de hallazgos encontrados durante inspecciones previas. Emisión de requerimientos formales cuando se detectan desviaciones graves o reincidencias, así como seguimiento a compromisos establecidos. Revisión periódica de los peligros asociados a actividades operativas del personal propio y contratistas. Ajuste de controles preventivos y mitigadores conforme a actividades específicas y riesgos detectados en inspecciones. Asignación y verificación del uso de elementos de protección personal y equipos certificados. Señalización preventiva en las áreas de intervención y control de accesos para garantizar

				la protección del personal y de la comunidad. Reuniones técnicas con coordinadores y supervisores para revisar requisitos del SG-SST, análisis de riesgos y reportes de incidentes. Articulación con contratistas para asegurar el cumplimiento de estándares de seguridad definidos en el Manual y contratos. Socialización del plan de emergencias del Nodo Departamental y definición de roles para contratistas dentro de los equipos de respuesta. Verificación de la disponibilidad y operatividad de equipos de emergencia (extintores, botiquines, camillas, señalización, rutas de evacuación).
21. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	1,41%	48,79%	Actas de Aprobación de las Facturas para los correspondientes pagos autorizados por la supervisión de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia según acta de aprobación	Durante el periodo del mes de noviembre de 2025, Se aprobaron las facturas de arrendamiento y de administración del local. de los servicios públicos, de transporte, papelería, de suministros de protección, honorarios, seguridad social, demás facturas para la debida prestación de los servicios necesarios.

22. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o Municipales.	1,41%	48,79%	Comprobantes de egreso donde se detallan las deducciones correspondientes	Teniendo en cuenta que Valor+ ostenta la calidad y agente retenedor de impuestos a nivel nacional, departamental y municipal, los pagos realizados a la fecha del presente informe presentan las deducciones correspondientes en materia tributaria a que haya lugar.
23. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. iii) Declaración bajo la gravedad de juramento de inasistencia alimentaria.	0%	1,69%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
24. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.				
25. El mandatario garantizará que los diferentes contratistas cumplan la obligación formal de inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los Municipios donde se prestará el servicio.	0%	1,69%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
26. De acuerdo con el régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los Municipios donde se presta el servicio.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
27. En el evento en que en desarrollo del contrato sea necesario definir sintaxis, artes, aplicativos o programaciones, estás deberán ser entregadas oportunamente por el contratista, con sus respectivos tutoriales y capacitaciones al Departamento, las exenciones de este tipo de archivos, las deberá definir previamente la Dirección de Informática del Departamento de Antioquia.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad
28. Liquidar oportunamente los contratos en que se requiera de acuerdo con el reglamento de contratación de Valor + y expedición de certificaciones de cumplimiento a petición de los interesados, y de los proveedores de bienes y servicios.	0%	48,79%	Actas de Liquidación	Durante el periodo de noviembre de 2025, valor más, está realizando las liquidaciones correspondientes a contratos con los aliados y proveedores de bienes y servicios. Se realiza una revisión en cada comité de seguimiento al estado de las actas de liquidación
29. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	0%	0%	N/A	En el Periodo reportado no se ejecutó esta actividad

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Documentos relacionados con la reserva de recursos (CDP/RPC y RESERVAS)	Se garantizan las gestiones administrativas para dar cumplimiento a esta obligación.
2. Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones	Cumple	Designación de Supervisión	Se revisa para el contrato el tipo de supervisión que aplica Se designa con supervisor a Antonio José Salazar López con Designación de supervisión N° 2024020003471

3. Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Reunión de Seguimiento semanal	En estas reuniones se coordina todo lo referente al proyecto
4. Realizar el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión/Interventoría externa (según el caso), de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En este tipo de reuniones de seguimiento se garantiza el cumplimiento del Contrato Estatal
5. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato	Cumple	Actas de Reunión	Se mantienen constante comunicación con el contratista vía correo
6. Efectuar las solicitudes, requerimientos y recomendaciones que sean necesarias oportunamente.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En esta reunión de seguimiento semanal se realizan las solicitudes, requerimientos y recomendaciones del contrato.
7. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de seguridad y Salud en el trabajo dirigido a contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Acta de Reunión Semanal	En estas reuniones se verifica el cumplimiento de los requisitos normativos
8. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Informe de Seguimiento	Se revisa la ejecución del contrato
9. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	Cumple	Informe de Seguimiento	El contratista realiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
10. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión/interventoría y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Informe de Seguimiento	El contratista aporta un informe de seguimiento mensual para actualización del informe de seguimiento
11. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato,	Cumple	Informe de Seguimiento	Se revisa el cumplimiento de las actividades que tienen relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S)** **sí aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 95.987.738.629	$ 0	$ 0,0	$ 95.987.738.629
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0,0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 95.987.738.629	$ 0	$ 0,0	$ 95.987.738.629
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0,0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 48.393.794.437	$ 0	$ 0,0	$ 48.393.794.437

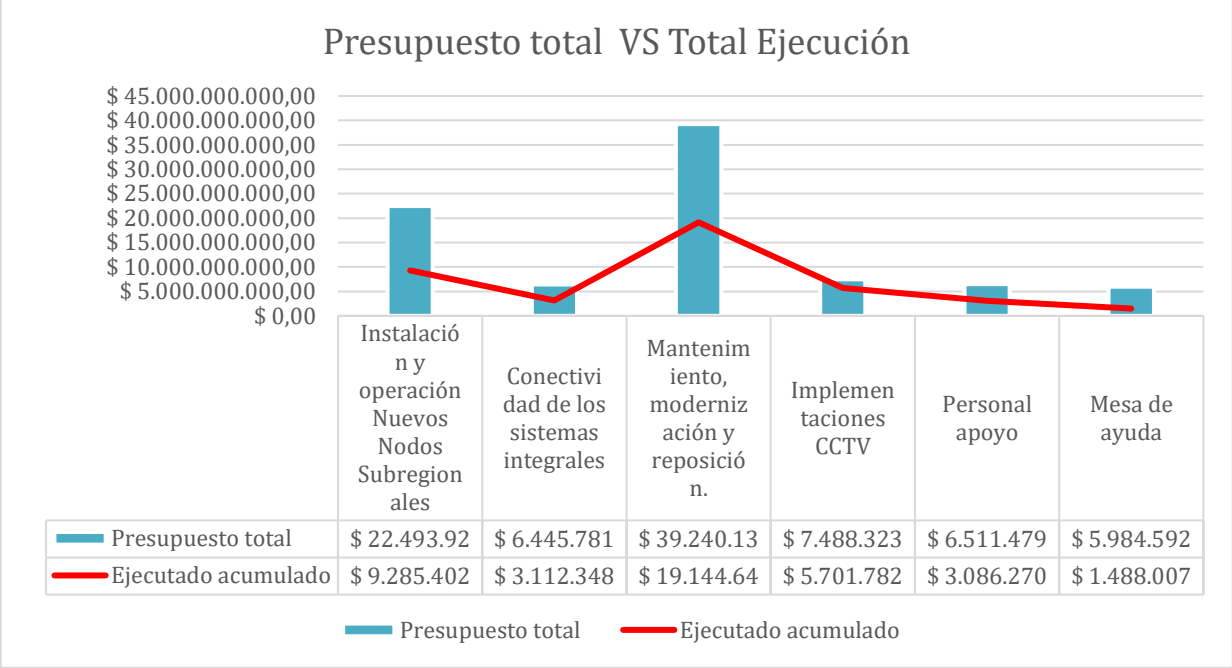
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 48.393.794.437	$ 0	$ 0,0	$ 48.393.794.437
7. Recursos ejecutados	$ 45.180.408.501	$ 0	$ 0,0	$ 45.180.408.501
8. Recursos no ejecutados	**$ 50.807.330.128**	$ 0	**$ 0,0**	$ 50.807.330.128

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para el periodo en mención se calcula una ejecución acumulada del 47,06% incluyendo los honorarios causados los cuales están distribuidos en cada uno de los componentes de la siguiente manera.

COMPONENTE	Presupuesto total	Ejecutado acumulado	Pendiente por ejecutar	% Ejecución Total
Instalación y operación Nuevos Nodos Subregionales	$ 22.493.922.128,11	$ 9.285.402.274,68	$ 13.208.519.853,43	41,28%
Conectividad de los sistemas integrales	$ 6.445.781.701,76	$ 3.112.348.967,40	$ 3.333.432.734,36	48,29%
Mantenimiento, modernización y reposición.	$ 39.240.137.910,00	$ 19.144.646.408,64	$ 20.095.491.501,36	48,79%
Implementaciones CCTV	$ 7.488.323.032,00	$ 5.701.782.211,06	$ 1.786.540.820,94	76,14%
Personal apoyo	$ 6.511.479.488,00	$ 3.086.270.152,41	$ 3.425.209.335,59	47,40%
SUBTOTAL 1	**$ 82.179.644.259,87**	**$ 40.330.450.014,19**	**$ 41.849.194.245,68**	**49,08%**
Mesa de ayuda	$ 5.984.592.235,39	$ 1.488.007.344,74	$ 4.496.584.890,65	24,86%
SUBTOTAL 2	**$ 88.164.236.495,26**	**$ 41.818.457.358,93**	**$ 46.345.779.136,32**	**47,43%**
Honorarios	$ 6.574.371.540,79	$ 2.825.169.026,66	$ 3.749.202.514,13	42,97%
IVA de honorarios	$ 1.249.130.592,75	$ 536.782.115,07	$ 712.348.477,68	42,97%
TOTAL	**$ 95.987.738.628,80**	**$ 45.180.408.500,66**	**$ 50.807.330.128,13**	**47,069%**

La presente información presupuestal es provisional con base en el reporte presentado por valor + con corte al 30 noviembre 2025.



	Instalación y operación Nuevos Nodos Subregionales	Conectividad de los sistemas integrales	Mantenimiento, modernización y reposición.	Implementaciones CCTV	Personal apoyo	Mesa de ayuda
Presupuesto total	$ 22.493.92	$ 6.445.781	$ 39.240.13	$ 7.488.323	$ 6.511.479	$ 5.984.592
Ejecutado acumulado	$ 9.285.402	$ 3.112.348	$ 19.144.64	$ 5.701.782	$ 3.086.270	$ 1.488.007

Mesa de ayuda

Para el mes de noviembre la mesa de ayuda entrega la relación del mes anterior con las actividades para este informe se presenta el informe del mes octubre de 2025.

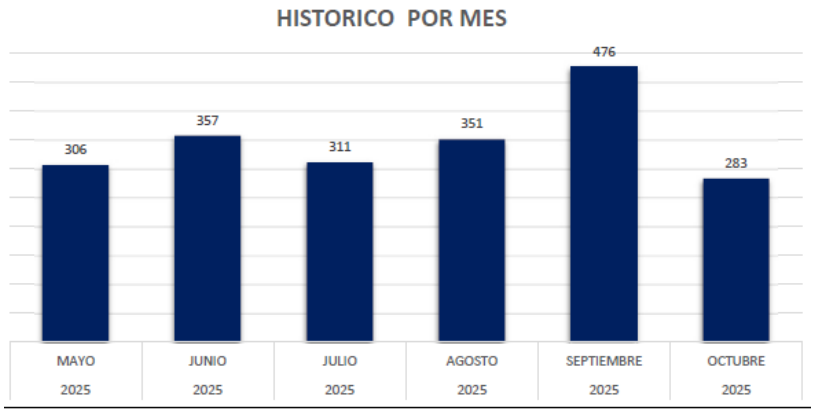


Divulgación

Información soporte del servicio por tipo de caso y prioridad						Información soporte del servicio por tipo de caso y prioridad					
Requerimientos						Incidentes					
Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)	Atención (min)	Solución (min)
60	480	60	960	60	2400	60	240	60	480	60	720
	8		16		40		4		8		12

Tiempos de ANS

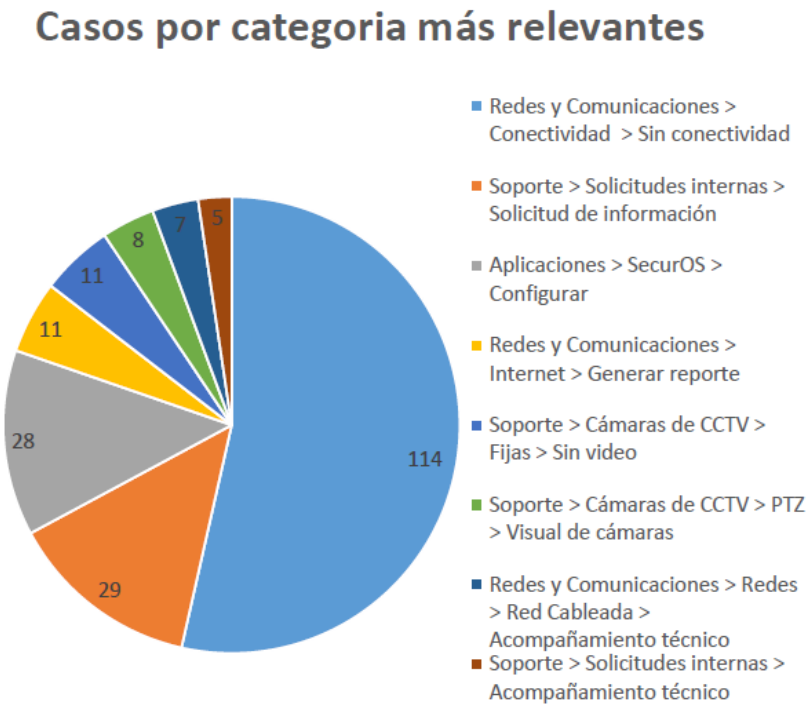
Reportes de servicios generados durante el mes de octubre 2025



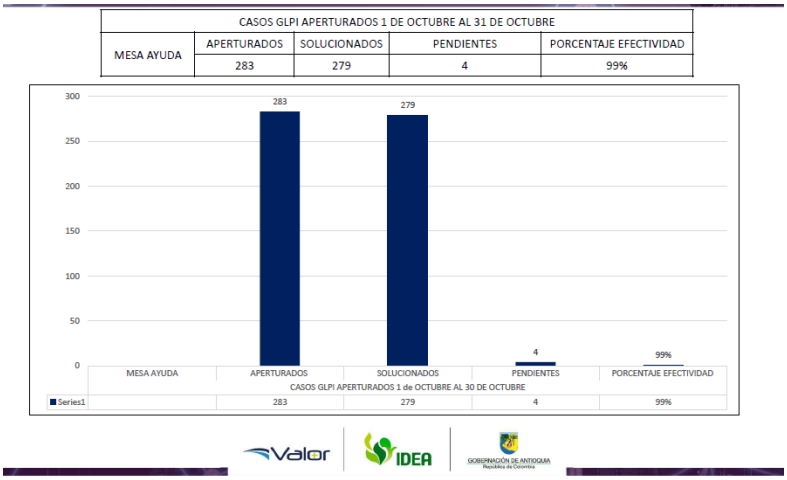
Para el mes de septiembre los casos atendidos desde la mesa de ayuda reportan una disminución del 40.55% con un volumen 283 casos gestionados, Entre los casos más relevantes se encuentran:

- Redes y Comunicaciones > Conectividad > Sin conectividad
- Aplicaciones > SecurOS > Configurar
- Soporte > Cámaras de CCTV > Fijas > Sin conexión

Los tipos de casos se categorizan entre incidentes y solicitudes (requerimiento) desde donde el cumplimento se mide desde el momento que se recibe la incidencia y se realiza el registro en la herramienta de gestión.

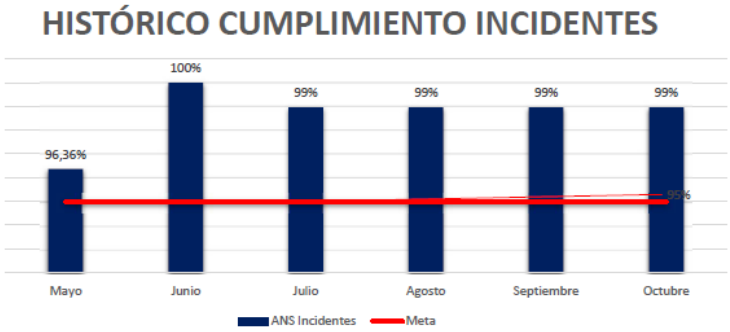


El cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) **en los requerimientos gestionados** por la mesa de ayuda alcanza un destacado indicador del 99%. Este **desempeño** refleja el esfuerzo del equipo por garantizar la calidad y puntualidad en la atención de las solicitudes. Igualmente, el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) **en los incidentes atendidos** por la mesa de ayuda alcanza un destacado indicador del 95%. Este resultado refleja el compromiso del equipo con la eficiencia y la calidad en la gestión de solicitudes, asegurando un nivel de atención

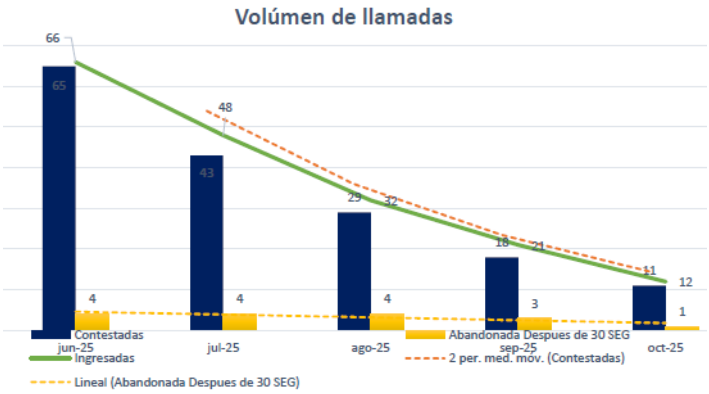


CASOS GLPI APERTURADOS 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE				
MESA AYUDA	APERTURADOS	SOLUCIONADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE EFECTIVIDAD
	283	279	4	99%

El ANS para octubre fue de 99% superando la meta establecida del 95%, reflejando en los últimos 3 meses una estabilidad en la gestión en los procesos de la mesa de ayuda.



El indicador de requerimientos refleja un cumplimiento general del 99% entre todos los aliados del proyecto, esto se debe a los procesos de cierre entre plataformas en las cuales se está realizando mesas técnicas para que se reflejen los procesos en las plataformas.



El desempeño general sigue siendo positivo, ya que en todo momento se ha superado el objetivo del 70%. Sin embargo, se observa una disminución en el volumen total de llamadas frente al mes anterior, octubre registra 13 llamadas, esta disminución señala el aumento en el uso de la plataforma helpdesk.

Durante el mes de septiembre se realizó un total de 17 mediciones a 6 especialistas de TI obteniendo un resultado global en las verificaciones técnicas de calidad del 96.6%, el objetivo propuesto es del 95%.

OBSERVACIÓN

Teniendo en cuenta el periodo de estabilización de la mesa de ayuda por 4 meses; en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de año 2024, se estableció un valor parcial, se destaca que en este periodo la transición de estabilización correspondió a la consecución de personal, la activación y estabilización de plataforma de gestión y # de reporte por parte de Valor+ para garantizar el servicio completo, aclarando que en estos meses el contratista prestó los servicios en sitio, con los recursos parciales que puso a disposición.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
07/11/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023	Ver anexo: 3.1Asistencia_Comite_Seguimiento_07_11_2025
14/11/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023	Ver anexo 3.2Asistencia_Comite_Seguimiento_14-11-2025
28/11/2025	Comité de seguimiento Contrato 23MA122C1482 de 2023	Ver anexo 3.3Asistencia_Comite_Seguimiento_28-11-2025

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Valor de recursos a administrar: Estimado en OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($82.179.644.260).

El desembolso de estos recursos se consignará en una cuenta bancaria especial para el manejo exclusivo de los mismos y que deberá abrirse a nombre del CONTRATISTA. Para el cumplimiento de lo anterior este deberá enviar un documento o carta firmada por el representante legal en la cual informe el número de la cuenta especial. Los rendimientos financieros que llegaren a causarse con ocasión de la administración de los recursos serán propiedad del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, desembolsará los recursos a administrar, en virtud del presente contrato Interadministrativo, de acuerdo con el PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, pero siempre considerando que se mantendrá con liquidez el contrato para garantizar el pago oportuno de los proveedores. Para tal efecto realizará la transferencia electrónica a la cuenta informada por Valor+ en el formulario de inscripción en el Directorio de Proveedores y Mandatarios de la entidad.

Para la debida ejecución del contrato es necesario contar con los recursos disponibles para atender el pago de proveedores, para lo cual se realizará un desembolso del recurso a *administrar de acuerdo con la tabla adjunta.*

Desembolsos recursos a administrar:

Desembolsos recursos a administrar		
2023	*Noviembre*	*$ 3.651.981.937*

2024	*Febrero*	*$ 6.624.420.790*
	Mayo	*$ 13.248.841.580*
	Octubre	*$ 6.624.420.790*
2025	*Febrero*	*$ 3.966.278.795*
	Mayo	*$ 5.235.488.009*
	Octubre	*$ 6.663.348.375*
2026	*Enero*	*$ 4.394.040.941*
	Mayo	*$ 5.800.134.042*
	Octubre	*$ 7.381.988.781*
2027	*Enero*	*$ 4.647.175.055*
	Mayo	*$ 6.134.271.072*
	Octubre	*$ 7.807.254.093*
Total, recurso a administrar		***$ 82.179.644.260***

El Proyecto gerenciamiento 2, los desembolsos de recursos administrados hasta agosto son por un valor de $ 46.014.780.276, correspondiente a los desembolsos programados por la gobernación por el año 2024 y 2025, que se encuentre en el cuadro en color gris y se encuentran pagados, los blancos por valor de $ 36.164.863.984, están pendientes por pagar por la secretaria para sumar total $ 82.179.644260.

- *Valor de honorarios por administración del Recurso: OCHO por ciento (8%) sobre los recursos a administrar del contrato, estimados en SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 6.574.371.541).*

- *Impuesto al valor agregado (IVA): Del DIECINUEVE POR CIENTO (19%) sobre el valor de los honorarios por administración estimado en la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($1.249.130.593 pesos)*

1. ***COMPONENTE MESA DE AYUDA:***

Valor del servicio: ***CINCO MIL VEINTINUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS ($ 5.029.069.105).***

Impuesto al valor agregado (IVA): DIECINUEVE POR CIENTO (19%) sobre el valor del servicio, estimado en la suma de ***NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA PESOS ($955.523.130).***

El Departamento de Antioquia realizará pagos por valores equivalentes durante los 4 meses de estabilización, por lo tanto el valor es inferior al valor mensual total establecido de Ciento Trece Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Veintitrés Pesos ($113.550.523) IVA incluido; se destaca que para ello se debe tener previa presentación de las facturas, el informe de diagnóstico inicial del sistema, matriz de escalamiento y plan de comunicaciones, adjuntando los soportes que aseguren que los servicios de Mesa de Ayuda fueron debidamente ejecutados y recibidos a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Los pagos siguientes a los 4 meses mencionados correspondientes a la vigencia 2024 serán efectuados de manera mensual por valor de Ciento Trece Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Veintitrés Pesos ($113.550.523) IVA incluido, cada uno, previa presentación del Informe mensual de ejecución donde se consoliden las actividades ejecutadas durante el período y el estado de todos los elementos del sistema, informe de seguimiento a la ejecución del plan de mantenimiento que realice el proveedor, medición de ANS e indicadores de gestión.

Los pagos que correspondan a las vigencias 2025, 2026 y 2027 tendrán un incremento anual de conformidad con el IPC del año anterior al que deba efectuarse el reajuste.

El contratista deberá acreditar al momento del inicio de la mesa de ayuda y en cada pago o desembolso que se haga del mismo, que todo el personal que utilice en la ejecución de la mesa de ayuda se encuentra afiliado y a paz y salvo a los sistemas de pensiones, salud ARL y parafiscales.

En el evento en que el contratista se encuentre exento de realizar el pago de aportes parafiscales al SENA e ICBF, deberá realizar y presentar una manifestación suscrita por el revisor fiscal y/o representante legal, que acredite su condición de beneficiario de dicha exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo25 de la Ley 1607 de 2012 y Decreto Nacional 862 de 2013.

Al momento de realizar cada pago se harán las deducciones y/o retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas a que hubiere lugar de conformidad con las normas a que este obligado como agente retenedor. El Departamento no aceptara reclamación alguna por estos conceptos

Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Departamento de Antioquia, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Secretaría de Hacienda, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.
La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas la hará EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Dirección de Tesorería, respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Con el presente informe se autoriza el pago de honorarios del mes de octubre y noviembre de 2025 y mesa de ayuda noviembre y diciembre.

RESUMEN DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	28/02/2023	$ 95.987.738.629		$ 0,00		$95.987.738.629	
Adiciones	N/A	N/A					
Pago No.1/ factura proveedores	23/12/2023		$ 2.372.345.753	$ 0		$ 93.615.392.876	
Pago No.2/ Honorarios	25/02/2024		$ 225.847.315	$ 0		$ 93.389.545.561	
Desembolso No 1. de 2024	25/02/2024		$ 6.624.420.790	$ 0		$ 86.765.124.771	
Pago No.3/ Honorarios	30/03/2024		$ 13.431.723	$ 0		$ 86.751.693.048	
Pago No.4/ Honorarios	30/10/2024		$ 11.999.445	$ 0		$ 86.739.693.603	
Pago No.5/ Honorarios mayo	30/10/2024		$ 23.126.595	$ 0		$ 86.716.567.008	

Pago No.6/ Honorarios junio	30/10/2024		$ 23.561.206	$ 0		$ 86.693.005.802	
Pago No.7/ Honorarios julio	30/10/2024		$ 19.308.969	$ 0		$ 86.673.696.833	
Pago No.8/ Honorarios agosto	30/10/2024		$ 26.424.658	$ 0		$ 86.647.272.175	
Pago No.9/ Honorarios septiembre	30/11/2024		$ 100.526.392	$ 0		$ 86.546.745.782	
Pago No.10/ Honorarios octubre-nov	10/11/2024		$ 304.029.047	$ 0		$ 86.242.716.735	
Desembolso No. 2 de 2024	20/12/2024		$ 13.248.841.580	$ 0		$ 72.993.875.155	
Desembolso No. 3, Parcial - 1 de (2024)	20/12/2024		$ 2.688.703.178	$ 0		$ 70.305.171.977	
Desembolso No. 3, parcial - 2 de 2024	30/01/2025		$ 1.957.184.873	$ 0		$ 68.347.987.104	
Pago No.11/ Honorarios dic-ener	30/01/2025		$ 1.623.744.260	$ 0		$ 66.724.242.844	
Pago No.1 de mesa de ayuda (Acumulado 2024)	30/01/2025		$ 412.910.994	$ 0		$ 66.311.331.851	
Desembolso No.1 de 2025	5/02/2025		$ 3.966.278.795	$ 0		$ 62.345.053.056	
Pago No.2 de mesa de ayuda	29/04/2025		$ 240.895.213	$ 0		$ 62.104.157.843	
Desembolso No. 3, parcial final de 2024	29/04/2025		$ 787.224.598	$ 0		$ 61.316.933.245	
Pago No.12/ Honorarios	29/04/2025		$ 263.014.606	$ 0		$ 61.053.918.639	
Pago No.3 de mesa de ayuda	25/06/2025		$ 199.744.429	$ 0		$ 60.854.174.211	
Pago No.13/ Honorarios	25/06/2025		$ 240.895.213	$ 0		$ 60.613.278.998	
Pago No.4 de mesa de ayuda	25/07/2025		$ 120.447.606	$ 0		$ 60.492.831.391	
Pago No.14/ Honorarios	25/07/2025		$ 81.073.178	$ 0		$ 60.411.758.213	

Desembolso No.2 de 2025	25/07/2025		$ 5.235.488.009	$ 0		$ 55.176.270.204	
Pago No.15/ Honorarios	26/08/2025		$ 72.946.789	$ 0		$ 55.103.323.415	
Pago No.16/ Honorarios	25/07/2020		$ 232.813.718	$ 0		$ 54.870.509.697	
Pago No.5 de mesa de ayuda	25/09/2020		$ 353.403.169	$ 0		$ 54.517.106.528	
Desembolso No.3 de 2025	25/10/2020		$ 6.663.348.375	$ 0		$ 47.853.758.153	
Pago No.17/ Honorarios	25/10/2020		$ 140.358.811	$ 0		$ 47.713.399.341,7	
Pago No.6 de mesa de ayuda	25/10/2020		$119.455.150	$ 0		$ 47.593.944.191,7	
Pago No.18/ Honorarios				$ 0	$ 488.208.383	$ 47.105.735.808,7	
Pago No.7 de mesa de ayuda				$ 0	$ 358.365.450	$ 46.747.370.358,7	
TOTALES		$95.987.738.629	$48.393.794.437	$ 0	$846.573.833		

Para el presente mes se realizarán las legalizaciones No. 18 y 19 y consecutivamente el pago de honorarios relacionados a las mismas los cuales están soportados en las facturas No. V1646 y V1649.

Legalización No. 18	**$ 1.564.522.357**
Administración octubre 8%	$ 125.161.789
IVA Administración	$ 23.780.740
Total, Factura No. V1646 Octubre	**$ 148.942.529**

Legalización No. 19	**$ 3.563.716.956**
Administración octubre 8%	$ 285.097.356
IVA Administración	$ 54.168.498
Total, Factura No. V1649 Noviembre	**$ 339.265.854**

Del mismo modo se realizarán los siguientes pagos de mesa de ayuda:

Descripción	Factura	Valor antes de IVA	Valor con IVA
Mesa de ayuda PERIODO NOVIEMBRE DEL 2025	V1637	$ 100.382.479	**$ 119.455.150**
Mesa de ayuda PERIODO DICIEMBRE DEL 2025	V1643	$ 100.382.479	**$ 119.455.150**

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 10 de diciembre de 2025 suscrita por el Revisor Fiscal Alejandro Quintero Montoya con T.P 134379-T.

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Para el proceso de contratación se estableció la matriz de riesgo correspondiente, en relación con el objeto contractual, las especificaciones técnicas y las actividades específicas del contrato. Es así que, durante el presente periodo de ejecución y con cada una de sus modificaciones, la matriz de riesgos no ha sufrido modificación alguna, no se han incluido riesgos adicionales.

Por parte de la Entidad y de la Supervisión designada, se ha estado al tanto de los riesgos previstos, por lo que se han realizado las acciones y tratamientos pertinentes y establecidas en la matriz para la mitigación de los posibles riesgos; por lo que no se ha dado lugar a la materialización de riesgo alguno durante la ejecución del contrato.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Dentro del período informado no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte del contratista que afecten la ejecución del contrato.

7. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

8. ANEXOS

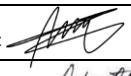
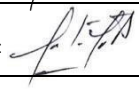
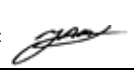
- Actas de Comité Técnico.
- Legalización No.18 y recibo a satisfacción.
- Legalización No.19 y recibo a satisfacción.
- Factura N° V1646 Honorarios Octubre.
- Factura N° V1649 Honorarios Noviembre.
- Recibos a Satisfacción Honorarios.

- Factura N° V1637, V1643 Mesa de Ayuda Noviembre y Diciembre.
- Recibo a Satisfacción Mesa de Ayuda.
- Certificado pago de Parafiscales y Seguridad Social y documentos Revisor Fiscal.

Para constancia, se firma el presente informe el 24 de diciembre de 2025.



ANTONIO JOSE SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR

Proyectó:	Alexander Morales Gálvez Profesional Apoyo Técnico Coordinador del Proyecto	Firma: 	Fecha: 23/12/2025
	Eliana García Rojas Profesional Apoyo Logístico Apoyo a la Supervisión	Firma: 	Fecha: 23/12/2025
	John Edisson Monsalve Arismendi Profesional Apoyo Jurídico Apoyo a la Supervisión	Firma: 	Fecha: 23/12/2025
Revisó y ajustó:	Yury Andrea Buitrago Loaiza Profesional Apoyo Logístico Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Firma: 	Fecha: 23/12/2025
	Karen Ríos Martínez Profesional Especializada Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Firma: 	Fecha: 23/12/2025

Acta Nº	40	Hora Inicio	10: 33 am	Hora Fin	12:20 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca		Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+				Día	Mes	Año
Lugar de la reunión		Nodo Departamental – Ed. Edatel				07	11	2025
Nombre de la reunión		Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023						
Señale en el espacio el tipo de reunión			**Virtual**		**Presencial**	X		
Objetivo de la reunión		Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.						

Participantes
(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593	
John Edison Monsalve	Contratista- Jurídico	VALOR+	3136591823	
Sindy Muñoz Franco	Supervisor Técnico	VALOR+	3006552838	
Giovani Caicedo	Profesional Universitario Grado II	VALOR+	3123566811	
Carlos Arturo Correa	Líder Mesa de Ayuda	VALOR+	3104014456	
Norma Naranjo	Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
Karen Ríos Martínez	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999	
Yuri Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685	
Jonathan Rúa	Profesional Técnico SSJYP	Gob. de Antioquia	3014304072	
Alexander Morales	Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Coordinador Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676278	
Vilsuly Janeth González	Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205	
Leidy Yhojana Jiménez	Contratista- SST	SSJYP – VALOR+	3113694068	

Agenda

Nº	Temas a Tratar	Tratado SI	Tratado NO
1	**Compromisos Comité anterior**	X	
2	**Mesa de Ayuda**	X	
3	**Informe Presupuestal y Financiero**	X	
4	**Estado Disponibilidad por Componente**	X	
5	**Componente apoyo a la supervisión**	X	
6	**Componente de mantenimiento**	X	
7	**Componente de Conectividad**	X	

8	**Componente de Nodos**	X	
9	**Estado actas de transferencia**	X	
10	**Pendientes de Pago**	X	

Desarrollo de la Reunión		
N.º	**Tema**	**Conclusiones**
1	**Compromisos Comité anterior**	El coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** da inicio al comité de Gerenciamiento 2 con la **revisión de los Compromisos del Comité anterior:** **1- Solicitarle a Valor+ que revise el modelo de contratación en materia de viáticos para el Equipo de Apoyo a la Supervisión de los técnicos de campo** Responsable: Sindy Muñoz o La Coordinadora **Yury Marcela Aguirre** indica que los contratos se deben hacer con valores fijos, se les define una bolsa de viáticos para que sea consumida o **Yury Marcela Aguirre** propone que se hagan bien los cálculos de los viáticos para las personas con el presupuesto más alto posible. o Valor+ no tiene un rubro solamente de viáticos, tiene un rubro de personal de apoyo. o Los contratos van asociados a la persona natural. o La solicitud del valor de los viáticos para cada persona se hizo de acuerdo con lo solicitado desde el Equipo de Apoyo a la Supervisión. o Los gastos de viaje se facturaron teniendo en cuenta los años anteriores y en esos años no estaban viajando a integración de terceros. o Para el próximo año se debe tener en cuenta todas estas variables para los rubros de gastos de viaje y transporte. **2- La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz va a hacer el requerimiento a TI para solicitar el ingeniero de ciberseguridad que se necesita** Responsable: Antonio Salazar o Se realizó la propuesta, para ser analizada por TI. **3- Enviar la solicitud a Valor+ para que realice el estudio de mercado del servidor de analíßtica LPR por valor de 4 237.749.515** Responsable: Alexander Morales o Se envió el requerimiento por correo electrónico a Valor+. **4- Antonio Salazar director de la SSJyP manifiesta que la supervisión no tiene la información del estado de los procesos que están en contratación, por lo que solicita a Valor+ que informe el estado de los contratos** Responsable: Sindy Muñoz o La Coordinadora **Yury Marcela Aguirre** informa que en estudio de mercado se encuentran: o Unos lockers por valor de **$ 44.145973**, las observaciones llegaron hasta el 5 de noviembre; la cotización llega hoy 7 de noviembre. o Firewall UTP-licencias, por valor de **$ 114.398.512** las observaciones llegaron el 7 de noviembre y la cotización el 12 de noviembre. o Los servidores de enlace implementación Gobernación- Alpujarra por valor de **$ 42.000.000** y Gobernación-Nodo por valor **de $ 28.000** las observaciones el 5 de noviembre y cotización el 6 de noviembre. **5- Solicitar a TI un ingeniero de ciberseguridad que acompañe la actividad que se va a realizar en el municipio de Segovia el día 4 de noviembre** Responsable: Carlos Mario Prada o Se realizó la solicitud, pero no enviaron al ingeniero de ciberseguridad. o La actividad se realizó el 4 de noviembre con el apoyo de Alexander Morales Coordinador Técnico del Equipo de Apoyo a la Supervisión. **6- Después de facturar lo que falta, solicitar a Valor+ que realice la terminación anticipada del contrato 045-2025** Responsable: Alexander Morales o Se envió correo electrónico a Valor+ haciendo la solicitud. o Se está a la espera del balance financiero, para liberar el recurso y liquidar el contrato.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
Giovani Caicedo Profesional de la Mesa de Ayuda informa sobre el reporte de la semana 1 correspondiente al mes de noviembre, del 1 al 5 de la siguiente manera:
<table>
<tr><th colspan="5">CASOS APERTURADOS</th></tr>
<tr><th rowspan="2">MESA AYUDA</th><th>APERTURADOS</th><th>SOLUCIONADOS</th><th>PENDIENTES</th><th>PORCENTAJE EFECTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>36</td><td>36</td><td>0</td><td>100 %</td></tr>
</table>

Gestiones de la Mesa de Ayuda:
Municipio de SANTA FE DE ANTIQUIA: Se realiza integración de 10 cámaras de terceros.
NODO DEPARTAMENTAL: Integración base de datos LPR.
Giovani Caicedo solicita validar responsabilidades de la Mesa de Ayuda en la toma de decisiones de la plataforma de monitoreo en que se va a trabajar.
Es la Mesa de Ayuda quien realiza la integración? O es el ingeniero a cargo es quien realiza la integración con toda su capacidad técnica.
Alexander Morales para el tema de integración recomienda que la Mesa de Ayuda sea quien administre las contraseñas; solicitar con tiempo las actividades de integración.
Carlos Mario Prada Coordinador de Nodos indica que se deben actualizar los sub sistemas que se encuentran operando,realizar una mesa técnica para entregarle a la Mesa de Ayuda los sub sistemas que estan operando
Jonathan Rúa Profesional Técnico de la SSJyP sugiere que se aproveche el otrosí para modificar y cargar los alcances reales de la Mesa de Ayuda.

</td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Mesa de Ayuda</td>
<td>
Seguidamente Giovani Caicedo reporta el informe mensual de la Mesa de Ayuda del 01 al 31 de octubre, de la siguiente manera:

Indicador General:
El 97.10% de la ANS cumple
Comportamiento del Servicio:
En octubre ingresaron 283 casos registrados en la herramienta GLPI, con una reducción del 40.55% respecto al mes anterior.
La principal vía de contacto es el canal de soporte:
Helpdesk con 88%
Línea Telefónica con 7%
Correo Electrónico con 5%.

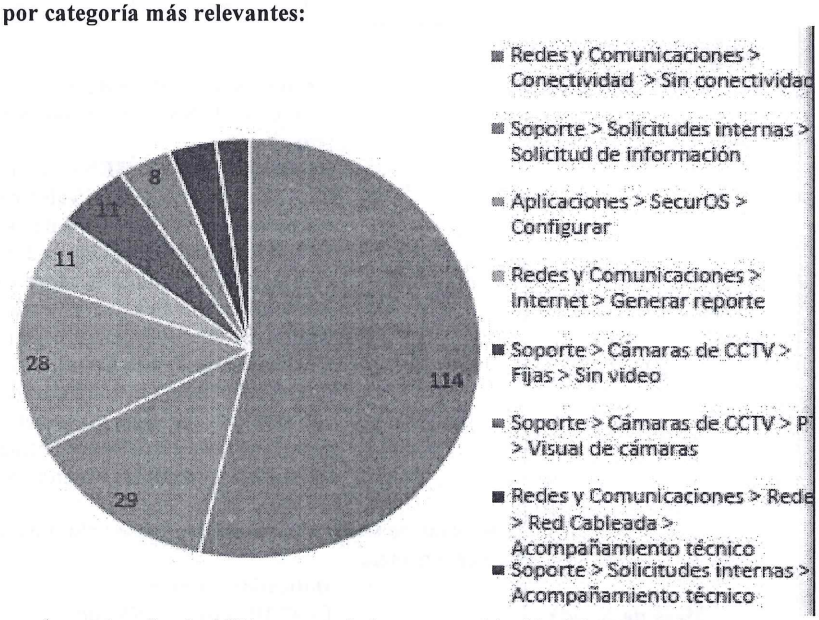
Casos GLPI del mes de octubre:

<table>
<tr><th colspan="5">REQUERIMIENTOS DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE</th></tr>
<tr><th rowspan="2">MESA AYUDA</th><th>APERTURADOS</th><th>SOLUCIONADOS</th><th>PENDIENTES</th><th>PORCENTAJE EFECTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>283</td><td>279</td><td>4</td><td>99%</td></tr>
</table>

Casos GLPI pendientes en Octubre:
Informe novedad, un teclado del municipio de Andes, a la espera que se recupere el teclado.
Soporte remoto migración F200 a F60, se cumplió ayer 6 de noviembre
Reporte cámaras LPR sin señal en el municipio de Caucasia, daño también en la fibra, el Aliado de Fase1 no la cubrió
Aire acondicionado en el municipio del Bagre.
Casos pendientes en Septiembre:
Servidor innacesible en el municipio de Abriaquí.
Servidor innacesible en el municipio de San Jerónimo.
Los sistemas de los dos están operativos, no hay acceso a ellos.

</td>
</tr>
</table>

- **Comportamiento del Servicio:**
  - Se observa una disminución en el volumen total de llamadas frente al mes anterior, octubre registra 12 llamadas, esta disminución señala el aumento en el uso de la plataforma Helpdesk.
  - Durante el período de junio a octubre de 2025, la Mesa de Ayuda ha mantenido un rendimiento superior a la meta establecida del 70% de efectividad.
  - La consistencia en alcanzar y superar este umbral refleja una gestión eficiente y efectiva.
- **Casos por categoría más relevantes:**



El ANS para el mes de octubre fue de **99%** superando la meta establecida del **95%,** reflejando en los últimos 3 meses una estabilidad en la gestión de los procesos de la Mesa de Ayuda.
Haciendole seguimiento a los contratistas se puede observar de la siguiente manera:

- **Conectividad:**
  - Casos aperturados **103**
  - Casos cerrados **103**
  - Cumplimiento **100%**
- **Anexu:**
  - Casos aperturados **21**
  - Casos cerrados **21**
  - Municipios reincidentes**: Betulia (3), Carepa (2), Entrerríos (2)**
  - Cumplimiento **100%**
- **Media Commerce:**
  - Casos aperturados **24**
  - Casos cerrados **24**
  - Municipios reincidentes**: Murindó (8), Santa Rosade Osos (2), Yarumal (3), Mutatá (1)**
  - Cumplimiento **100%**
- **Elatin:**
  - Casos aperturados **53**
  - Casos cerrados **53**
  - Municipios reincidentes**: Giraldo (7), Caramanta (5), Yalí (4), Belmira (3), Vegachí (3)**
  - Cumplimiento **100%**
- **Telefónica:**
  - Casos aperturados **5**
  - Casos cerrados **5**
  - Municipios reincidentes**: Turbo (2)**
  - Cumplimiento **100%**

Los municipios con indisponibilidad de conectividad en el mes de Octubre son:

MUNICIPIO	TABLA DE MUNICIPIOS CAIDOS POR DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	
ALIADO: ELATIN	DIAS DEL MES EN LOS QUE SE PRESENTA EVENTO	TOTAL DIAS
AMAGA		17
ANGOSTURA		23,24
BETANIA		3,6,20,21
BRICEÑO		1,3
CARACOLI		22,28,30
CONCORDIA		6
GIRALDO		1,4,7,10,11,12,15
GRANADA		15
JARDIN		3
MACEO		3
NECHI		1
PUERTO BERRIO		6
REMEDIOS		2,15,16
RETIRO		1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS		20, 23
SOPETRAN		7
VALPARAISO	12,15,27	
VEGACHI	22,23,24,29	
VENECIA	12,19,22	
YALI		13
YOLOMBO	1, 2, 3,4,5,6,7,8,29	

MUNICIPIO	TABLA DE MUNICIPIOS CAIDOS POR DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	
ALIADO: ANEXU	DIAS DEL MES EN LOS QUE SE PRESENTA EVENTO	TOTAL DIAS
BARBOSA		10,11
BETULIA		2,13,15,16
CARAMANTA		12,15,27,29,30,31
CAREPA		19, 20
CAROLINA DEL PRINCIPE		1,2
CHIGORODO		3
DABEIBA		21
ENTRERRIOS		20,23
GIRARDOTA		7,9,10,11,12,13,14
GOMEZ PLATA		4
GUADALUPE		2
HELICONIA		6,21
JERICO		31
LIBORINA		10
MONTEBELLO		12
YONDO		4,26,29,31

MUNICIPIO	TABLA DE MUNICIPIOS CAIDOS POR DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	
ALIADO: MEDIA COMMERCE	DIAS DEL MES EN LOS QUE SE PRESENTA EVENTO	TOTAL DIAS
BAGRE		28
BELLO		23
DON MATIAS		23
EBEJICO		21
ENVIGADO		23
GUARNE		14,15,29,30,31
LA CEJA		23
LA UNION		23
MARINILLA		23
MEDELLIN		15,23,26,27
MURINDO		2,5,6,10,12,13,14,16,17,19,20,22,23,26,28,30,31
MUTATA		25,26,27
RIONEGRO		23
SANTA ROSA DE OSOS		18,19,20,23
SANTUARIO		23
VALDIVIA		1
VIGIA DEL FUERTE	A la Espera de entrega de contrato	

MUNICIPIO	TABLA DE MUNICIPIOS CAIDOS POR DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	
ALIADO: TELEFONICA	DIAS DEL MES EN LOS QUE SE PRESENTA EVENTO	TOTAL DIAS
ANGELOPOLIS		22
ARBOLETES		23
SAN JERONIMO		15
TURBO		8,24,25,26,27,28,31
URRAO		13
ZARAGOZA		7

Durante el mes de octubre se realizó un total de 17 mediciones a 6 especialistas de TI, obteniendo un resultado global en las verificaciones técnicas de calidad del 96.6%, el objetivo propuesto es del 95%.
Las variables que se destacan a nivel general por su buen manejo y cumplimiento son:

- Pregiuntas filtro 100%
- Manejo de los tiempos de espera 100%
- Expresión oral 100%
- Saludo 100%
- Errores de política 100%
- Las variables por reforzar a nivel de conocimiento son:
- Documentación 94.1%
- Uso de estados 94.1%
- Redacción y ortografía 100%.
- Categorización 88.2%
- Indicación del número del servicio 80%
- Despedida 80%.

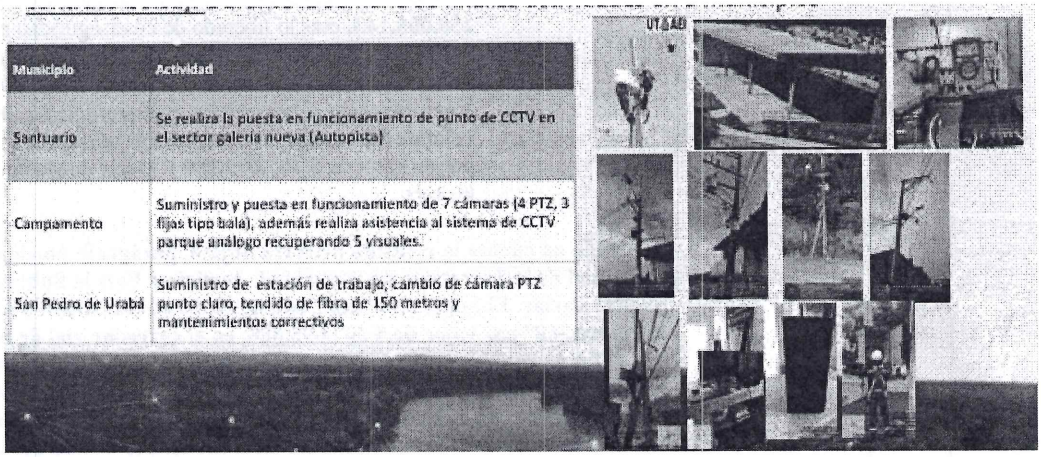
Queda como compromiso validar cuales licencias tienen los equipos de fortinet y con cuál correo registraron el equipo. Responsable **Alexander Morales.**

3	**Informe Presupuestal Financiero**	Sobre el **Informe Presupuestal Financiero,** el Coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** informa lo siguiente: • Ejecución financiera acumulada: **59.11%** correspondiente a **$11.125.244.977** • Pagos realizados: **57.73%** corresponden a **$ 10.865.431.016** • Pagos en trámite**: 1.38%** correspondientes a **$ 259.813.961** • Ejecución del 1er y 2do desembolso **100%.** • El Equipo de Apoyo a la Supervisión pasó las cuentas de cobro de los contratistas a Valor+, están en trámite; pero no hay recurso para pagar por parte de Valor+.porque Hacienda de la Gobernación no ha realizado los desembolsos.
4	**Estado de Disponibilidad por Componente**	Respecto al **Estado de Disponibilidad por Componente,** el Coordinador Técnico **Alexander Morales** informa que se tiene una disponibilidad total de recursos por valor de **$ 340.105.592,** se presenta detallado en la tabla de la siguiente manera:

Componente	Presupuestado	Comprometido Valor	Saldos contratos Valor	En proceso de contratación	Disponible
Instalación y operación nodos	$2.361.206.070	$1.900.501.619	$480.026.878	$202.696.308	$258.008.143
Instalación y operación nodos-rubros nómina	$1.949.500.910	$1.949.500.910	$683.078.720	$0	$0
Mantenimiento 84 Mpios	$8.480.636.945	$8.480.636.926	$3.908.450.559	$19	$0
Conectividad	$1.720.803.164	$1.676.813.072	$694.825.489	$27.646.062	$16.344.030
Personal Apoyo	$1.311.478.764	$1.245.725.345	$186.402.535	$0	$65.753.419
Implementaciones CCTV	$41.489.281	$33.806.684	$11.093.461	$7.682.597	$0
Mesa de ayuda	$1.445.371.278	$1.445.371.278	$370.170.140	0,00%	$0
Honorarios	$1.510.358.965	$1.510.358.965	$783.422.040	0,00%	$0
Totales	$18.820.845.377	$18.242.714.799	$7.117.469.822	$238.024.986	$340.105.592

- El Coordinador Técnico **Alexander Morales** informa que:
- La tarea era revisar que se podía hacer con el recurso disponible de conectividad por valor de **$ 16.344.030**
- Después de evaluar la viabilidad, el Coordinador Técnico **Alexander Morales** hace el requerimiento de instalar unos suiches para el mejoramiento de la conectividad, instalación de 40 metros de fibra óptica para la recuperación de punto de cámara y un servicio correctivo de mantenimiento que necesita el municipio de **San Jerónimo** por valor de **$ 16.320.453.** Contrato 241-2025.
- **Yuri Marcela Aguirre** informa que en el Componente de instalación y Operación de Nodos se tenía:
- Del Ingeniero de Ciberseguridad, se liberó el recurso porque no ha ingresado por valor de **$ 27.954.218.**
- También había una adición al contrato de Mantenimiento Locativo por valor de **$ 16.197.605.** El objeto con que se realizó el contrato no aplica para ninguna de las actividades que están justificadas en esa adición, por lo tanto, la dirección jurídica contractual no aprobó esa adición con esas justificaciones.
- El Director de la SSJyP **Antonio Salazar** recomienda al Equipo de Apoyo a la Supervisión, que no se hagan las solicitudes a determinado contrato, simplemente se solicite lo requerido y que Valor+ defina.
- Queda como compromiso enviar a Valor+ nuevamente la solicitud de la gigantografía requerida con diseño, tamaño, logos, arte y demás especificaciones. Responsable **Alexander Morales**.
- La visual al Nodo 360° punto crítico, cuesta **$ 307.695.880**, se tendría que hacer una adición al contrato de Mantenimiento.

		○ Con los disponibles que hay de Instalación y Operación de Nodos por valor de **$ 258.008.143,** mas lo liberado de ciberseguridad por valor de **$ 27.954.218**, mas los **$ 16.197.605** de la adición Mantenimiento Locativo y los **$ 44.145.973** del recurso para los lockers suman en total un disponible de **$ 346.305.939** ○ **Yury Marcela Aguirre** hace el requerimiento de una adición al contrato 352-2025 por valor de **$ 346.305.939** con el fin de atender la visual al punto 360° punto crítico, crítico por un valor de **$ 307.695.880** y lo que queda de presupuesto para la compra de unos lockers. **Teniendo en cuenta la cláusula primera objeto, parágrafo único alcance, en la cual se indica que por necesidad de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz; la Subregión y los municipios a intervenir pueden variar. El Supervisor del Contrato Interadministrativo Antonio Salazar aprueba la intervención del punto360° por valor de $ 307.695.880, en el corredor vial de San Vicente, Cocorná y Santo Domingo, con el fin de contar con un corredor seguro; lo anterior se debe adicionar al Contrato 352-2025. Además, aprueba el requerimiento realizado por el Coordinador Técnico Alexander Morales para la instalación de unos swiches, instalación de 40 metros de fibra óptica para la recuperación de punto de cámara y un servicio correctivo de mantenimiento en el municipio de San Jerónimo, por valor de $ 16.320.453 en el contrato 241-2025.** ○ Una vez aprobado el estudio de mercado se revisa la compra de los lockers.
5	**Componente de apoyo a la supervisión**	**Alexander Morales** informa que, respecto al componente **Apoyo a la Supervisión**: • El contrato de dotación con una bolsa por valor de **$ 24.434.653, Contrato 583-2025** ○ Se encuentra en producción toda la dotación, la entrega será del 20 al 25 de noviembre Avance financiero y físico: • Ejecución financiera**: 80.77%** • Ejecución física: **88%**
6	**Componente mantenimiento**	**Alexander Morales**, Coordinador Técnico informa que, dentro del **componente de Mantenimiento:** • **Compras y suministros:** Todos los contratistas tienen equipos y elementos en bodega. • **74/81** municipios para intervenir con la **totalidad de compromisos cumplidos (incluyendo contrato de bolsa)**, durante la semana se finalizan actividades en 3 municipios:

		 **John Edison Monsalve** Contratista Jurídico informa sobre las cámaras vandalizadas el proceso que ha realizado para averiguar cuál es el conducto por seguir. En el mes de octubre se hizo la solicitud ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo; preguntando si contaban con recursos para los municipios, o pólizas en caso de vandalismo o el terrorismo. La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, respondió de no eran los competentes; pero remitieron la solicitud al Ministerio de Justicia. Se está a la espera de la respuesta. • **7/81** municipios para intervenir con **acciones parciales de mantenimiento** • **En entrega:** El municipio de Cisneros **(se termina con adecuaciones del componente TI en el CCM de la alcaldía, se recuperan 4 visuales).** • Dejar siempre el registro fotográfico • **En ejecución para la próxima semana:** El municipio de Liborina **(actividades finales de puesta en funcionamiento punto de CCTV).** • En el municipio de Carolina del Príncipe **(se termina instalación de infraestructura de punto LPR, actividad final de enlace de comunicaciones).** • **Con novedad, reprogramados:** los municipios Guadalupe y Anorí **(se solicita a la alcaldía acompañamiento de fuerza pública para finalizar las actividades).** • **En ejecución:** los municipios de Pueblo Rico **(entrega del servidor),** Alejandría **(se inicia con el proceso de compra de elementos para la visual del parque, fecha de entrega 28 de noviembre).** • **Estado general del Componente:** • Ejecución Física: **94%** • Ejecución Financiera: **53.91%.**
7	**Componente Conectividad**	**Alexander Morales** Coordinador Técnico del Equipo Apoyo a la Supervisión informa que, sobre el componente de **Conectividad:** • Realizando seguimiento a la red MPLS, se genera requerimiento para implementar reglas de **San Juan de Urabá** en la red del municipio de **Necoclí.** Se está realizando la migración • Se presenta una novedad desde el sábado 01 de noviembre, la consola no tiene servicio en los municipios de: Santa Rosa de Osos, Santa Fe de Antioquia, Frontino, Valdivia, El Bagre, Tarazá, Nechí, Briceño, Campamento, Támesis, Betania, Santa Bárbara, La Pintada, Zaragoza, Nariño, Medellín y Rionegro. • El problema es de los enlaces de conectividad que prestan los proveedores. • **Jonathan Rúa** indica que se verificó en el Nodo Departamental la consola, que está operativa, pero no hay conectividad de los enlaces, la comunicación fue de manera informal. • **Carlos Mario Prada** informa que se va a enviar personal de Rayco a llevar la consola a la Deant para hacer un descarte. • **Alexander Morales** manifiesta que el personal de Rayco está revisando, encontraron un puerto en el Datacenter un suiche mal conectado; recuperaron unas consolas, se están recuperando los enlaces, se están haciendo descartes.

Municipio	Actividad
Santuario	Se realiza la puesta en funcionamiento de punto de CCTV en el sector galería nueva (Autopista)
Campamento	Suministro y puesta en funcionamiento de 7 cámaras (4 PTZ, 3 fijas tipo bala), además realiza asistencia al sistema de CCTV parque análogo recuperando 5 visuales.
San Pedro de Urabá	Suministro de estación de trabajo, cambio de cámara PTZ punto claro, tendido de fibra de 150 metros y mantenimientos correctivos

		El internet del **Nodo Departamental:** • Contrato firmado por valor de **$ 12.852.000** IVA incluido. • Se han pagado **$ 6.147.540** • Ejecución Física: **82%** • Ejecución Financiera: **57.07%**.
8	**Componente Nodos**	Sobre el **Componente Nodos** el Coordinador Técnico **Alexander Morales** informa lo siguiente: **1. Rubro Nómina Operación** • Ejecución: **64.96%** **2. Estado de Contratos Asociados al Componente Nodos:** **Contrato 251-2025 – Bolsa de Servicios de Ciberseguridad y Datacenter** • Se realiza mesa técnica con el Metro de Medellín donde se define la instalación de máquina virtual para visual de cámaras. • Se realiza la recuperación del equipo F200 del Nodo Nordeste, se instala en el Nodo Departamental en configuración HA • Se realizan reglas de enrutamiento para salida plataforma Carbyne, garantizando BW de 50 MB • Ejecución física: **43%**. • Ejecución Financiera: **57.07%** **Contrato 299-2025 – Papelería** • Saldo disponible **$ 3.251.991** • Se solicita cotización del tóner del Plotter y el tóner para la impresora del segundo piso. • La Auxiliar Administrativa **Vilsuly González** hace el requerimiento de las 2.600 unidades de ganchos para las carpetas por valor de **$ 338.000.** **El Director de la SSJyP Antonio Salazar aprueba el requerimiento solicitado por la Auxiliar Administrativa Vilsuly González de 2.600 unidades de ganchos para las carpetas, por valor de $ 338.000** • Ejecución: **83.56%** **Contrato 045-2025 – Servicio de Polígrafo y Estudio de Seguridad** • Ejecución financiera: **96.77%**. • Se envió correo electrónico a Valor+ para el cierre del contrato y liberar el recurso **Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de Líneas Telefónicas (CLARO)** • Ejecución física: **62.52%** • A la espera de las facturas de este mes • Contrato 123-2025: • Saldo por ejecutar: **$ 736.524** • **Contrato 249-2025:** • Saldo por ejecutar: **$ 2.339.397** **3. Ejecución Financiera – Componente Nodos** • Ejecución financiera: **62.56%** Ejecución Física: **87%.**
9	**Actas de Transferencia**	La Auxiliar Administrativa **Vilsuly González** informa respecto a las **actas de transferencia** que: o Las actas de transferencia de Gerenciamiento ya están impresas, están para firmas. o Han firmado 6 alcaldes: Santo Domingo, La pintada, San Andrés de Cuerquia, Titiribí, Apartadó y Caucasia. o Hay pendientes 4 alcaldes del componente de mantenimiento. o Son 26 actas de transferencia 10 de mantenimiento y 16 de radios o Con la Deant se actualizaron los documentos, la información se encuentra con Denis. o El día 12 de noviembre vienen los alcaldes de Jericó, Jardín y Támesis. o Al acta de terminación solo le falta la firma del Supervisor Antonio Salazar. o El acta de recibo Karen Ríos la está revisando. o De Gerenciamiento 2 hay varias actas en proyección.

10	**Pendientes de pago**	La Coordinadora **Yury Marcela Aguirre** trata por último el tema de los **Pendientes de Pago** como se relacionan en la siguiente tabla:

# documento	Concepto	Valor	Fecha envío
1565	Honorarios de septiembre	$ 140,358,811	21 oct 2025
270	Tercer Desembolos Recursos	$ 6,663,348,375	22 oct 2025

Compromisos Acordados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Validar cuáles licencias tienen los equipos de fortinet y con cuál correo registraron el equipo.	**Alexander Morales Coordinador Técnico**		
2	Enviar a Valor+ nuevamente la solicitud de la gigantografía requerida con diseño, tamaño, logos, arte y demás especificaciones.	**Alexander Morales Coordinador Técnico**		

Documentos Anexos al Acta

No.	Nombre del documento
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_07-11-2025
2	Comite_Tecnico_07-11_2025 – G2

Proyectado por:	**Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.**
Reviso y Aprovo:	**Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	LISTADO ASISTENCIA	Código: FO-M1-P7-001 Versión: 03 Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 7 de Noviembre de 2025	HORA: 10:33AM - 12:20PM	LUGAR EVENTO: Nodo Departamental- edificio EDATEL
ASUNTO: Comité Seguimiento Contratos de Gerenciamiento Acta # 40		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Seguridad Justicia y Paz- Valor+

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Antonio Jose Salazar L.	98528755	antoniojose.salazar@antioquia.gov.co	3105011594	antoniojose.salazar@antioquia.gov.co	
Luis A. Correa. C	8431061	carlos.correa@valormas.gov.co	3104014436	Lider-Nodos.	
Giovanni Caicedo Barrera.	86071266	ing. mesa Ayuda	3235516816	giovanni.barrera@valormas.gov.co	
Marcela Aguirre S	1128579789	gerencia.seguridad@valormas.gov.co	3137415793	Coordinadora	
Jose Andres Jimenez Prado	1046666080	Contratista SST	3186140	sst.seguridad@valormas.gov.co	
John Edison Oquendo Arias	98645798	Contratista Juridica	3136571823	Juridica.seguridad@gov.co.	
Carlos Mario Pinilla Espitia	91572343.	Coordinador Nodos.	3167340028	nodos.seguridad@antioquia.gov	
Sindy Muñoz Franco	1022418870	Supervisora Vt	3006552838	sindy.munoz@valormas.gov	
Yury Andrea Buitrago L	1040040933	Contratista SSTP	3004745865	yury.buitrago@antioquia.gov.co	
Karen Rios Martinez	1037587040	CTTista / SSJP.	3183824991	karen.rios@antioquia.gov. Planeación seguridad@antioquia.gov.	
NORMA MARGERY NARANJO SUAREZ	41903997	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3164428242	norma.naranjo@valormas.gov.co	
Eliana Garcia Rojas	43162015	Apoyo supervisión Contratos	3206676878	[illegible]	
Alexander Montes G.	1039286477	Coordinador. Tec	3017716545	coordinador.seguridad@	
Jonathan Ruiz T.	1017175947	Contratista	3017309402	camaradevigilancia@	
Vilsult Yaneth Gonzalez	1036607036	Auxiliar Admin	3216956205	administrativo.seguridad@Vt	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Acta Nº	41	Hora Inicio	10: 47 am	Hora Fin	12:00 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca		Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+				Día	Mes	Año
Lugar de la reunión		Nodo Departamental – Ed. Edatel				14	11	2025
Nombre de la reunión		Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023						
Señale en el espacio el tipo de reunión			Virtual		Presencial	X		
Objetivo de la reunión		Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.						

Participantes
(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Carlos Arturo Echeverri	Gerente de Operaciones	VALOR+	3183244645	
John Edison Monsalve	Contratista Jurídico	VALOR+	3136591823	
Sindy Muñoz Franco	Supervisora Técnica	VALOR+	3006552838	
Giovani Caicedo	Profesional Universitario Grado II	VALOR+	3123566811	
Carlos Arturo Correa	Líder Mesa de Ayuda	VALOR+	3104014456	
Norma Naranjo	Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
Karen Ríos Martínez	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999	
Yuri Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685	
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Coordinador de Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676278	
Vilsuly Janeth González	Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205	

Agenda

Nº	Temas a Tratar	Tratado SI	Tratado NO
1	**Compromisos Comité anterior**	X	
2	**Mesa de Ayuda**	X	
3	**Informe Presupuestal y Financiero**	X	
4	**Estado Disponibilidad por Componente**	X	
5	**Componente apoyo a la supervisión**	X	
6	**Componente de mantenimiento**	X	
7	**Componente de Conectividad**	X	
8	**Componente de Nodos**	X	
9	**Pendientes de Pago**	X	
10	**Estado actas de transferencia**	X	

11	**Varios**	X	

Desarrollo de la Reunión

N.°	Tema	Conclusiones
1	**Compromisos Comité anterior**	El coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** da inicio al comité de Gerenciamiento 2 con la **revisión de los Compromisos del Comité anterior:** **1- Validar cuáles licencias tiene los equipos de Fortinet y con cuál correo registraron el equipo** Responsable: Alexander Morales o Se realizó el barrido de todos los equipos Fortinet del Nodo Departamental, la mayoría no tienen registro en plataforma. o Se va a realizar una mesa técnica y de soporte con el contrato 251-2025 para generar todos los equipos Fortinet en una sola plataforma. o Se va a utilizar el correo: Nodos.seguridad@antioquia.gov.co o No se encontró en la información los códigos de activación de las licencias. o Se van a enviar correos electrónicos a los proveedores para solicitarles los códigos y montarlos en la plataforma. **2- Enviar a Valor+ nuevamente la solicitud de la gigantografía requerida, con diseños, tamaño, logos, arte y demás especificaciones.** Responsable: Alexander Morales. o Se envió correo electrónico con la información a Valor+ o Se está a la espera de la respuesta.
2	**Mesa de Ayuda**	**Giovani Caicedo** Profesional de la Mesa de Ayuda informa sobre el reporte de la semana 2, del 06 al 12 de noviembre de la siguiente manera: **CASOS APERTURADOS** MESA AYUDA / APERTURADOS / SOLUCIONADOS / PENDIENTES / PORCENTAJE EFECTIVIDAD 75 / 75 / 0 / 100 % • **Gestiones de la Mesa de Ayuda:** o **Nodo Departamental:** o Se realiza la gestión de licenciamiento para 30 cámaras de integración a terceros. o Apoyo del Aliado SecurOS, se reconfiguró el sistema VMS del Nodo Eliminando el Failober y/o backup para implementar servidor de integración a terceros.
3	**Informe Presupuestal Financiero**	Sobre el **Informe Presupuestal Financiero,** el Coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** con corte al 31 de octubre de 2025 informa lo siguiente: • Ejecución financiera acumulada: **63.57%** correspondiente a **$11.964.598.472** • Pagos realizados: **57.73%** corresponden a **$ 10.865.431.016** • Pagos en trámite: **5.84%** correspondientes a **$ 1.099.167.456** • Ejecución del 3er desembolso **64.06%.**

<table>
<tr>
<td>4</td>
<td>Estado de Disponibilidad por Componente</td>
<td>Respecto al Estado de Disponibilidad por Componente, el Coordinador Técnico Alexander Morales informa que se tiene una disponibilidad total de recursos por valor de $ 65.776.996, detallado en la tabla de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Componente</th><th>Presupuestado</th><th>Comprometido
Valor</th><th>Saldos contratos
Valor</th><th>En proceso de contratación</th><th>Disponible</th></tr>
<tr><td>Instalación nodos</td><td>$ 2.361.206.070</td><td>$ 1.900.501.619</td><td>$ 410.858.847</td><td>$ 460.704.451</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Instalación nodos-rubros nómina</td><td>$ 1.949.500.910</td><td>$ 1.949.500.910</td><td>$ 614.466.020</td><td>$ 0</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento 84 Mpios</td><td>$ 8.480.636.945</td><td>$ 8.480.636.926</td><td>$ 3.279.891.292</td><td>$ 19</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Conectividad</td><td>$ 1.720.803.164</td><td>$ 1.676.813.072</td><td>$ 694.825.489</td><td>$ 43.966.515</td><td>$ 23.577</td></tr>
<tr><td>Personal Apoyo</td><td>$ 1.311.478.764</td><td>$ 1.245.725.345</td><td>$ 113.389.038</td><td>$ 0</td><td>$ 65.753.419</td></tr>
<tr><td>Implementaciones CCTV</td><td>$ 41.489.281</td><td>$ 41.489.281</td><td>$ 18.776.058</td><td>$ 0</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Mesa de ayuda</td><td>$ 1.445.371.278</td><td>$ 1.445.371.278</td><td>$ 370.170.140</td><td>0,00%</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Honorarios</td><td>$ 1.510.358.965</td><td>$ 1.510.358.965</td><td>$ 783.422.040</td><td>0,00%</td><td>$ 0</td></tr>
<tr><td>Totales</td><td>$ 18.820.845.377</td><td>$ 18.250.397.396</td><td>$ 6.285.798.924</td><td>$ 504.670.985</td><td>$ 65.776.996</td></tr>
</table>

Alexander Morales indica que los $ 65.776.996 que hay disponibles son para el transporte terrestre y se encuentran en proceso de contratación.
También se encuentra en proceso de contratación la conectividad referente al municipio de San Jerónimo.
En cuanto al proceso de contratación de la conectividad entre el Nodo Departamental y la Gobernación. la ficha técnica se le envió al Supervisor Antonio Salazar y quedó autorizada en Comités anteriores.
El Gerente de Operaciones de Valor+ Carlos Arturo Echeverri informa que, en el proceso de contratación, la jurídica solicita anexar el documento de aprobación. En este caso anexar el Acta con la aprobación.

</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Componente de apoyo a la supervisión</td>
<td>Carlos Mario Prada Coordinador de Nodos informa que, respecto al componente Apoyo a la Supervisión:

La dotación se encuentra en producción.
La entrega está presupuestada del 20 al 25 de noviembre

Avance financiero y físico:

Contrato 583-2025 por valor de $ 24.434.653
Ejecución financiera: 86.34%
Ejecución física: 89%

</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Componente mantenimiento</td>
<td>Alexander Morales, Coordinador Técnico informa que, dentro del componente de Mantenimiento:

Compras y suministros: Todos los contratistas tienen equipos y elementos en bodega.

</td>
</tr>
</table>

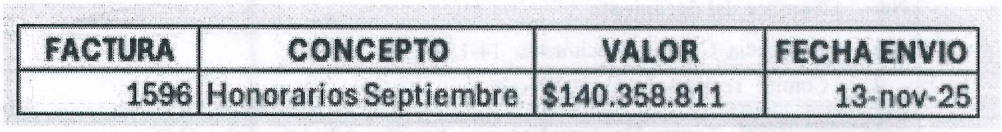
- **75/81** municipios para intervenir con la **totalidad de compromisos cumplidos**, durante la semana se finalizan actividades en 1 municipio:



- El Supervisor de la SSJyP **Antonio Salazar** solicita que se haga el levantamiento de todo lo realizado en el municipio de **Cisneros,** hacer el recorrido con la alcaldía de los puntos de cámara incluyendo los entornos educativos y deportivos, más dos cámaras de visual

- **6/81** municipios para intervenir con **acciones parciales de mantenimiento**
- **En entrega:** los municipios de Liborina **(actividades finales de puesta en funcionamiento punto de CCTV),** Santuario **(instalación de punto CCTV**). Carolina del Príncipe **(ajustes finales de lecturas de placas de la cámara LPR y prueba de estabilidad del radio enlace).**
- **En ejecución finalización próxima semana:** En los municipios de Guadalupe **(se realizan actividades finales de tendido de fibra óptica, instalación de cámara fija, se realizan mantenimientos preventivos a 7 puntos, correctivo cámara del parque),** Anorí **(se instala fibra óptica y gabinete para mitigar red de radio enlace P6, tendido de fibra óptica entre los puntos Calle Larga y Santa Bárbara, se proyecta finalizar con la instalación y configuración de cámara LPR Parque Educativo).**
- **En ejecución finalización 28 de noviembre:** En los municipios de Pueblo Rico **(entrega del servidor).** Alejandría **(se inicia con el proceso de compra de los elementos, fecha de inicio de actividades 18 de noviembre).**
- **Antonio Salazar** Director del Contrato Interadministrativo muestra su preocupación por el % de ejecución financiera de los Contratos; debido a que no se van a alcanzar a presentar las facturas a tiempo. Para los recursos del crédito se tiene plazo hasta el 9 de diciembre para presentar facturas a la secretaría de Hacienda; se debe ir facturando lo que hay.
- La Mesa de Ayuda debe también facturar todo hasta diciembre.
- Se deben proyectar los pagos del mes de diciembre.
- La ley no permite pasar los recursos del crédito para el siguiente año, se deben ejecutar este año
- **Carlos Echeverri** Gerente de Operaciones de Valor+ indica que las vigencias futuras de cada año se deben ejecutar en el mismo año, no en años siguientes
- Los pagos de conectividad y arrendamiento están cubiertos hasta el mes de diciembre.
- Se debe tener listo el plan de pagos del mes de diciembre para cubrir los gastos de dicho mes.
- Queda como compromiso hacer el plan de pagos de los gastos generados en el mes de diciembre, para pasar las facturas a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 9 de diciembre. Responsable **Eliana García.**
- Según **Alexander Morales** los Aliados tienen plazo para pasar la facturación a más tardar el 27 de noviembre, pero Valor+ recibe facturas hasta el 21 de noviembre para que queden con fecha de noviembre; para que den los tiempos.
- Todos los contratos quedan facturados para el mes de noviembre excepto el contrato 353-2025.
- **Karen Ríos** Profesional Jurídica propone que a la vez se vaya proyectando el informe de noviembre.

- **Estado general del Componente:**
- Ejecución Física: **95%**
- Ejecución Financiera: **61.32%**

7	**Componente Conectividad**	**Alexander Morales** Coordinador Técnico del Equipo Apoyo a la Supervisión informa que, sobre el componente de **Conectividad:** • **Antonio Salazar** requiere que realicen un informe donde se diga que el servicio de conectividad del Urabá no funciona, que el servicio que necesita el Departamento es con determinadas características. Enviar el informe a la Supervisión. Responsable **Alexander Morales.** • Se realiza seguimiento a la red MPL, se estabiliza la latencia a 45ms de la red Necoclí. • La semana pasada había un requerimiento con el tema de las consolas; el enlace se corrigió el 7 de noviembre. • Personal de RAYCO logró recuperar el sistema de casi todos los enlaces hacia los municipios, se generó un inconveniente con los municipios de Santa Fe, Betania **(fallas en el puerto de conexión del repetidor)** y Valdivia **(fallas a nivel de hardware)**. El internet del **Nodo Departamental:** • Contrato firmado por valor de **$ 12.852.000** IVA incluido. • Se pagó la factura por valor de **$ 6.147.540** • Ejecución Física: **85%** Ejecución Financiera: **57.07%**.
8	**Componente Nodos**	Sobre el **Componente Nodos** el Coordinador Técnico **Alexander Morales** informa lo siguiente: **1. Rubro Nómina Operación** • Ejecución Financiera: **68.48%** **2. Estado de Contratos Asociados al Componente Nodos:** **Contrato 251-2025 – Bolsa de Servicios de Ciberseguridad y Datacenter** • Se realiza acompañamiento de los servicios de Carbyne sobre el canal TIGO-UNE. • Se registra en plataforma equipo Fortinet200. • Se valida cada uno de los equipos FT, los cuales no se encuentran con registro, se inicia con el proceso de registro al correo electrónico nodos.seguridad@antioquia.gov.co **Contrato 299-2025 – Papelería** • Saldo disponible por valor de **$ 3.251.991** • Se solicitó cotización de tóner y 2.600 ganchos para legajador • Ejecución: **83.56%** **Contrato 045-2025 – Servicio de Polígrafo y Estudio de Seguridad** • Ejecución financiera: **96.77%.** • En proceso de pago: **$169. 156.** **Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de Líneas Telefónicas (CLARO)** • Ejecución física: **62.52%** • Contrato **123-2025:** • Saldo por ejecutar: **$ 736.524.** • **Contrato 249-2025:** • Saldo por ejecutar: **$ 2.339.397** **3. Ejecución Financiera – Componente Nodos** • Ejecución financiera: **65.78%** Ejecución Física: **87%.**
9	**Pendientes de Pago**	El pendiente de pagos de honorarios se relaciona en la siguiente tabla: 

FACTURA	CONCEPTO	VALOR	FECHA ENVIO
1596	Honorarios Septiembre	$140.358.811	13-nov-25

10	**Estado actas de transferencia**	La Auxiliar Administrativa **Vilsuly González** informa respecto a las **actas de transferencia** que: ○ Ya están todas las firmas de los mantenimientos. ○ El Contrato con David Leiva de los radios quedó agendada para el 21 de noviembre. ○ De los 26 radios, 2 alcaldes firmaron. ○ Transferir los radios de los alcaldes que no firmen, al alcalde del municipio de Granada quien está solicitando más radios. ○ Se están proyectando las actas de la vigencia 2024. ○ **Karen Ríos** solicita que vayan pasando las actas de manera parcial para su revisión. ○ De Gerenciamiento 1 según **Karen Ríos** hay un descuadre en el tema financiero, se está revisando ○ Se le pregunta a la financiera Eliana García si han solicitado reintegro de los rendimientos financieros. ○ Proyección del acta de recibo 2024-2025
11	**Varios**	Antes de terminar el Comité **Alexander Morales** solicita el apoyo de la Mesa de Ayuda con el **Nodo del municipio de Santa Rosa de Osos,** sobre la manipulación que están haciendo con la conectividad, enviando al ingeniero Giovani Caicedo a revisar que está sucediendo. ○ **El Gerente** de Operaciones de Valor+ **Carlos Echeverri** aprueba la visita del ingeniero de la Mesa de Ayuda al municipio de Santa Rosa de Osos. ○ **Giovani Caicedo** le informa al Supervisor del Contrato Interadministrativo que le envió un correo electrónico, debido a que han sucedido situaciones que empiezan a preocupar en temas de soportes, donde solicita la creación de un protocolo de intervención para que los Aliados no manejen las contraseñas. ○ Frente al Acuerdo de voluntades de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y la secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito, **Antonio Salazar** pregunta como quedaron los permisos con Medellín. ○ **Alexander Morales** informa que hubo una reunión donde solicitaron el Acuerdo, para hacer la integración de todas las cámaras. ○ Se envió el Acuerdo, lo revisan. ○ Se realiza una Mesa técnica para poder traer las cámaras de Medellín hasta el Nodo Departamental y las que se les van a llevar. ○ Solicitan tener un canal más amplio. Hacer la solicitud. ○ **Antonio Salazar** Supervisor del Contrato Interadministrativo pregunta a Valor+ cómo va lo del CRUE, si ya definieron la parte financiera. **Jonathan Rúa** Profesional de la SSJyP informa que le llegó la ficha técnica, se debe revisar.

Compromisos Acordados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Hacer el plan de pagos de los gastos generados en el mes de diciembre, para pasar las facturas a la secretaría de Hacienda a más tardar el 9 de diciembre	**Eliana García Financiera del equipo de Apoyo a la Supervisión**		
2	Realizar un informe donde se diga que el servicio de conectividad del Urabá no funciona y enviarlo a Antonio Salazar Supervisor de la SSJyP	**Alexander Morales Coordinador Técnico**		

Documentos Anexos al Acta

No.	Nombre del documento
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_14-11-2025
2	Comite_Tecnico_14-11_2025 – G2

Proyectado por:	**Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.**
Reviso y Aprovo:	**Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	LISTADO ASISTENCIA	Código: FO-M1-P7-001 Versión: 03 Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 14 de Noviembre de 2025	HORA: 10:47 AM - 12:00 PM	LUGAR EVENTO: Nodo Departamental- edificio EDATEL
ASUNTO: Comité Seguimiento Contratos de Gerenciamiento Acta # 41		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Seguridad Justicia y Paz- Valor+

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Giovani Caicedo Barrera	86071266	ingeniero	3125566886	Giovani.barrera@valormas.gov	
Vilsy Yaneth González Salas	1036607036	Auxiliar administrativo	3216956205	administrativo.seguridad@valormas.gov.co	
Carlos A. Correa C.	8431061	Valor +	3104014456	Carlos.correa@valormas.gov.co	
John Edisson Monsalve A.	98645-298	Contratista - Jurídica	3136591833	Juridico.valormas@valormas.gov.co	
Eliana García Rojas	43162015	Apoyo financiero Valor +	3206676878	E.financiero.seguridad@valor+gov.co	
Karen Ríos Martínez	1037587092	ctrista / SSJP.	3136024777	Juridico.planeacionseguridad@antioquia.gov.co	
Antonio Salazar L.	98528755	Dir. Planeac. Seg	3104011457	antoniojose.salazar@antioquia.gov.co	
Alexander Muñoz G.	1760924691	Coordinador. bo.	3014141088	coordinador.seguridad@	
CARLOS ECHEVERRI	71685188	Valor +	3183244643	Comercial.gerencias@valormas.gov.co	
Sindy Muñoz Franco	32271870	Supervisor Iv+	3006552633	Sindy.munoz@valormas.gov	
Carlos Mario Pinto E.	91522343.	Coordinador	3167390044	nodos.seguridad@antioquia.gov.co	
Yury Andrea Bustamante L	1040044433	Contratista SSJP	3006740865	yury.bustamante@outlook.com	
NORMA MARGERY NARANJO SUAREZ	41.903.997	AUXILIAR ADMINISTRAT	3104428742	norma.naranjo@valormas.gov.co	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Acta Nº	42	Hora Inicio	10: 45 am	Hora Fin	12:00 pm	Fecha Reunión		
Dependencia que convoca		Gerenciamiento de seguridad de Antioquia – Valor+				Día	Mes	Año
Lugar de la reunión		Nodo Departamental – Ed. Edatel				28	11	2025
Nombre de la reunión		Comité de seguimiento – Contrato 23MA122C1482-2023						
Señale en el espacio el tipo de reunión			Virtual		Presencial	X		
Objetivo de la reunión		Realizar seguimiento al proyecto Gerenciamiento de seguridad fase 2 – Secretaría de Seguridad y Justicia Gobernación de Antioquia.						

Participantes
(se firma acta de asistencia como soporte de participación de la reunión o se relaciona pantallazo de conexión de asistentes para reuniones virtuales)

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Yuri Marcela Aguirre	Coordinadora Administrativa grado VI	VALOR+	3137450593	
John Edison Monsalve	Contratista Jurídico	VALOR+	3136591823	
Sindy Muñoz Franco	Supervisora Técnica	VALOR+	3006552838	
Giovani Caicedo	Profesional Universitario Grado II	VALOR+	3123566816	
Carlos Arturo Correa	Líder Mesa de Ayuda	VALOR+	3104014456	
Norma Naranjo	Auxiliar Administrativa	VALOR+	3104428742	
Antonio José Salazar	Director de Planeación SSJYP	Gob. de Antioquia	3105011594	
Karen Ríos Martínez	Profesional Jurídica SSJYP	Gob. de Antioquia	3013824999	
Yuri Andrea Buitrago	Profesional Financiero SSJYP	Gob. de Antioquia	3006740685	
Alexander Morales	Contratista – Coordinador Técnico	SSJYP – VALOR+	3017719895	
Carlos Mario Prada	Coordinador de Nodos	SSJYP – VALOR+	3167390024	
Eliana García Rojas	Contratista - Financiera	SSJYP – VALOR+	3206676278	
Vilsuly Janeth González	Auxiliar Administrativa	SSJYP – VALOR+	3216956205	
Leidy Yhojana Jiménez	Contratista- SST	SSJYP – VALOR+	3113694068	

Agenda

Nº	Temas a Tratar	Tratado SI	Tratado NO
1	**Compromisos Comité anterior**	X	
2	**Mesa de Ayuda**	X	
3	**Informe Presupuestal y Financiero**	X	
4	**Estado Disponibilidad por Componente**	X	
5	**Componente apoyo a la supervisión**	X	
6	**Componente de mantenimiento**	X	
7	**Componente de Conectividad**	X	
8	**Componente de Nodos**	X	

9	**Pendientes de Pago**	X	
10	**Rendimientos Financieros G1**	X	
11	**Estado actas de transferencia**	X	

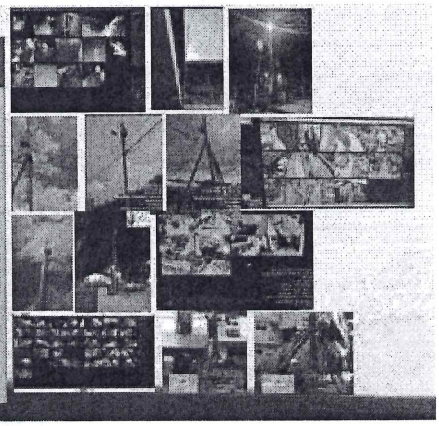
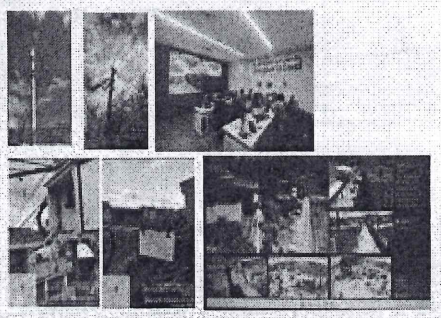
Desarrollo de la Reunión

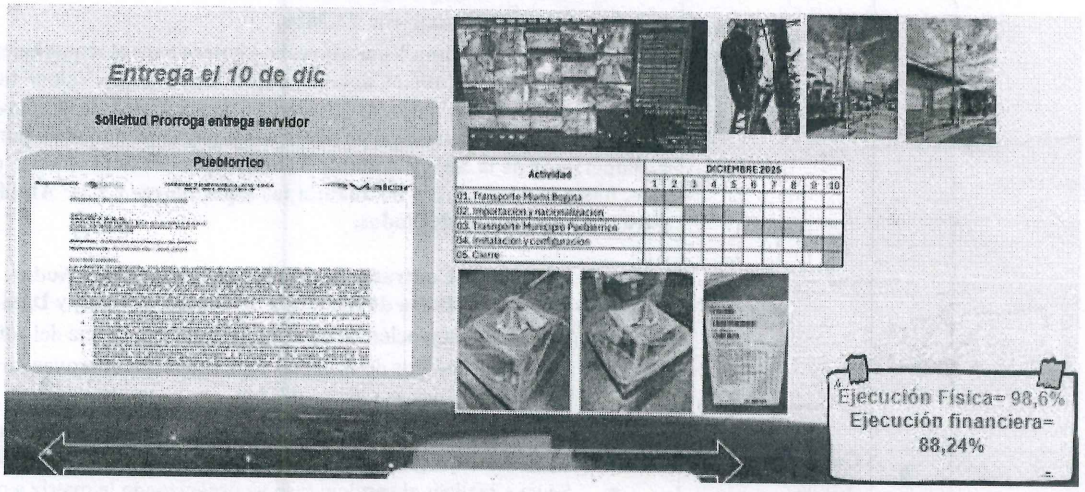
N.°	Tema	Conclusiones
1	**Compromisos Comité anterior**	El coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** da inicio al comité de Gerenciamiento 2 con la **revisión de los Compromisos del Comité anterior:** **1- Hacer el plan de pagos de los gastos generados en el mes de diciembre, para pasar las facturas a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 9 de diciembre.** Responsable: Eliana García o **Eliana García** presenta la proyección de Pagos para los meses de noviembre y diciembre y los disponibles que quedan. o Del mes de noviembre solamente faltan los contratistas, conectividad y dos contratos de mantenimiento. o Los contratos de mantenimiento se pagan en diciembre. o De conectividad se deben los meses de noviembre y diciembre el cual se paga con una proyección; en enero se resta la indisponibilidad. o En cuanto al contrato 353-2025 UT CG por valor de **$ 989.886.039,** se está en revisión de las actas, del contrato no se van a facturar **$ 70.904.522** del servidor para el municipio de Pueblorrico, hoy se va a enviar la prefactura a Valor+. o La Coordinadora **Yuri Marcela Aguirre** indica que más delante de la presentación en el reporte financiero, están los disponibles en dos contextos: o – Lo que no se comprometió en ningún contrato. o – Lo que no se va a alcanzar a pagar de lo cual debe liberar algún saldo. o La mayoría del recurso está comprometido. **2- Realizar un informe donde se diga que el servicio de conectividad del Urabá no funciona y enviarlo a Antonio Salazar Supervisor de la SSJyP** Responsable: Alexander Morales. o Se envió correo electrónico con la información al Supervisor Antonio Salazar. o Se hizo lo que estaba en starlink y también lo de fibra. o Se estuvieron revisando los starlink del municipio de Mutatá y con unas configuraciones que se realizaron mejoró la conectividad. o El Aliado va a presentar la propuesta de cambiar los starlink por una red de fibra. o **Antonio Salazar**, Supervisor del Contrato Interadministrativo recuerda que había que hacer una proyección sobre la deficiencia del servicio en el Urabá para enviar a Valor+ y que está pendiente.
2	**Mesa de Ayuda**	**Giovani Caicedo** Profesional de la Mesa de Ayuda informa sobre el reporte de la semana 3, del 13 al 19 de noviembre de la siguiente manera: **CASOS APERTURADOS** MESA AYUDA | APERTURADOS | SOLUCIONADOS | PENDIENTES | PORCENTAJE EFECTIVIDAD 73 | 72 | 1 | 99 % • **Casos Pendientes:** o Validar visual de las cámaras del municipio de Argelia, reportadas al Aliado de Fase 1, no se tiene respuesta aún. Seguidamente **Giovani Caicedo** reporta el informe de la semana4, del 20 al 26 de noviembre así: **CASOS APERTURADOS** MESA AYUDA | APERTURADOS | SOLUCIONADOS | PENDIENTES | PORCENTAJE EFECTIVIDAD 59 | 53 | 6 | 90 %

		• **Casos Pendientes:** ○ Servicio de red del municipio de **Arboletes**, lleva dos días en intermitencia, se está en validaciones con el Aliado Telefónica. ○ En el municipio de **Valparaíso** se restableció la red el día de hoy. ○ En el municipio de **Salgar** la cámara salida a la Habana, está sin señal, se le reporta a Fase 1 ○ Falla del servidor ISS en el municipio de **Guatapé**, se le reportó al Aliado. ○ El municipio de **Maceo** ya tiene la red en funcionamiento. Operativo. ○ En el municipio de **Caicedo** una cámara se descolgó, con el paso de un camión, se está a la espera de organizarla. El Profesional de la Mesa de Ayuda **Giovani Caicedo** indica que frente al tema de garantías el Aliado de Fase 1: UT Smart Security y de Fase 2: UT Seguridad Inteligente pasan los cronogramas para cumplir, durante 4 días lo realizan de manera juiciosa y luego se desentienden, así mismo sucedió con el cronograma del mantenimiento de redes, manifiesta Giovani que el alcance de la Mesa de Ayuda es informar sobre las novedades, pero necesita que la parte contractual actúe. Se le sugiere enviar la información que se tenga, correos, reuniones, evidencias, para hacer el debido proceso.
3	**Informe Presupuestal Financiero**	Sobre el **Informe Presupuestal Financiero,** el Coordinador Técnico del equipo de Apoyo a la Supervisión **Alexander Morales** con corte al 28 de noviembre de 2025 informa lo siguiente: • Ejecución financiera acumulada: **77.82%** correspondiente a **$14.645.603.805** • Pagos realizados: **75.11%** corresponden a **$ 14.136.324.492** • Pagos en trámite**: 2.71%** correspondientes a **$ 509.279.313** • Ejecución del 1er, 2do y 3er desembolso **80.95%.**
4	**Estado de Disponibilidad por Componente**	Respecto al **Estado de Disponibilidad por Componente,** el Coordinador Técnico **Alexander Morales** informa que se tiene una disponibilidad por Componente en ceros detallado en la tabla de la siguiente manera: **Componente** / **Presupuestado** / **Comprometido** (Valor) / **Saldos contratos** (Valor) / **En proceso de contratación** / **Disponible** Instalación nodos: $2.361.206.070 / $2.208.197.499 / $618.642.884 / $153.008.571 / $0 Instalación nodos-rubros nómina: $1.949.500.910 / $1.949.500.910 / $558.036.328 / $0 / $0 Mantenimiento 84 Mpios: $8.480.636.945 / $8.480.636.926 / $997.028.989 / $19 / $0 Conectividad: $1.720.803.164 / $1.693.133.525 / $469.993.419 / $27.669.639 / $0 Personal Apoyo: $1.311.478.764 / $1.245.725.345 / $112.740.066 / $65.753.419 / $0 Implementaciones CCTV: $41.489.281 / $41.489.281 / $18.776.058 / $0 / $0 Mesa de ayuda: $1.445.371.278 / $1.445.371.278 / $370.170.140 / 0% / $0 Honorarios: $1.510.358.965 / $1.510.358.965 / $783.422.040 / 0% / $0 Totales: $18.820.845.377 / $18.574.413.729 / $3.928.809.924 / $246.431.648 / $0 Se envió invitación para instalación de enlace de FO Gob-Nod-Metr, se recibe el día de diciembre. • **Alexander Morales** indica que de los saldos de mantenimientos van a quedar saldos pequeños. • La invitación para la instalación de los enlaces de fibra óptica Gobernación- Nodo Departamental y Metro de Medellín se recibe el día 1 de diciembre. • El transporte terrestre por valor de $ 65.753.419 está en trámite, el contratista se encuentra sacando las pólizas.

<table>
<tr>
<td>5</td>
<td>Componente de apoyo a la supervisión</td>
<td>Alexander Morales Coordinador Técnico informa que, respecto al componente Apoyo a la Supervisión:
o Hoy se realiza la entrega de las chaquetas, las gorras y las camisas tipo polo para la dotación del personal.
o Se recibe solicitud por parte del proveedor de una prórroga hasta el día 4 de diciembre para entregar las camisetas manga larga, la justificación que dan es que la Gobernación se demoró en aprobar la definición del manual.

El Director de la SSJyP Antonio Salazar aprueba la prórroga hasta el día 04 de diciembre al contrato 583-2025 y una adición por valor de $ 6.815.174 para completar la dotación requerida, Valor + solicitará cotizaciones para la adición.
Avance financiero y físico:
• Contrato 583-2025
• Ejecución financiera: 86.39%
• Ejecución física: 92%</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Componente mantenimiento</td>
<td>Alexander Morales, Coordinador Técnico informa que, dentro del componente de Mantenimiento:
• Compras y suministros: Todos los contratistas tienen equipos y elementos en bodega.
• 80/81 municipios para intervenir con la totalidad de compromisos cumplidos (incluyendo Contrato Bolsa), durante la semana se finalizan actividades en 5 municipios:

<table>
<tr><th>Municipio</th><th>Actividad</th></tr>
<tr><td>Carolina del Príncipe</td><td>Instalación de punto de cámara LPR en poste existente, instalación de radio base garantizando 13 visuales en el CCM</td></tr>
<tr><td>Guadalupe</td><td>Implementación de punto nuevo de PTZ cámara, instalación de dos cámaras generando un total de 7 visuales en el CCM</td></tr>
<tr><td>Liborina</td><td>Implementación de punto nuevo con poste PTZ y puesta en funcionamiento, tendido de Fibra óptica</td></tr>
<tr><td>Anorí</td><td>Instalación de punto de cámara LPR, cambio de 3 suiches e instalación de fibra óptica.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Municipio</th><th>Actividad</th></tr>
<tr><td>Punto critico 360</td><td>Instalación de punto nuevo con poste y puesta en funcionamiento de cámara multisensor</td></tr>
<tr><td>Alejandría</td><td>Recuperación de punto de video vigilancia parque, instalación de dos cámaras generando un total de 6 visuales en el CCM</td></tr>
</table>

Contrato 241-2025, Actividades final otros: San Jerónimo se finalizara 29 nov</td>
</tr>
</table>

		• **1/81** municipios para intervenir con **acciones parciales de mantenimiento.**  • **Pendiente:** En el municipio de **Pueblorrico** se tiene en espera el servidor debido a problemas de importación; el Aliado solicita una prórroga hasta el día 10 de diciembre para su entrega. **El supervisor del Contrato Interadministrativo Antonio Salazar autoriza la prórroga al contrato 353-2025, para la entrega del servidor en el municipio de Pueblorrico. Pendiente para el acta final el cobro del servidor por valor de $ 70.904.522 con IVA incluido.** • **Estado general del Componente:** • Ejecución Física: **98.6%** • Ejecución Financiera: **88.24%**
7	**Componente Conectividad**	**Alexander Morales** Coordinador Técnico del Equipo Apoyo a la Supervisión informa que, sobre el componente de **Conectividad:** • Se solicitaron los informes sobre el servicio de conectividad del Urabá. • Se realizan actividades de seguimiento a despliegue de configuración en la Subregión del Urabá, específicamente en el municipio de Mutatá. • Se programa reunión con el Aliado Media Commerce para revisar el tema del paso de starlink a fibra óptica, en la subregión del Urabá, para la semana entrante. Responsable **Alexander Morales.** • El internet del **Nodo Departamental:** • Contrato firmado por valor de **$ 12.852.000** IVA incluido. • Se pagó la factura por valor de **$ 6.147.540** • Ejecución Física: **87%** • Ejecución Financiera: **71.08%**. .

<table>
<tr>
<td>8</td>
<td>Componente Nodos</td>
<td>Sobre el Componente Nodos el Coordinador Técnico Alexander Morales informa lo siguiente:
1. Rubro Nómina Operación
• Ejecución Financiera: 71.38%.
• La Coordinadora Yuri Marcela Aguirre hace el requerimiento sobre la contratación del personal de nómina para inicios del año 2026, debido a que Valor+ tiene contratada para la operación de los Nodos a una empresa tercerizada de seguridad, la propuesta es que se realice una ampliación al contrato del personal de nómina que hay en el momento por un mes más, hasta el 31 de enero.
El Supervisor de la SSJyP Antonio Salazar aprueba la propuesta de Valor+ de realizar un otrosí por un mes, hasta el 31 de enero de 2026; a los Operadores y a la Auxiliar Administrativa y por todo el año para el Coordinador de Nodos.

2. Estado de Contratos Asociados al Componente Nodos:
Contrato 251-2025 – Bolsa de Servicios de Ciberseguridad y Datacenter
• Se realiza integración de equipos Fortinet a la cuenta del correo: nodos.seguridad@antioquia.gov.co
• Se solicita códigos de licencias para actualizar al proveedor de instalación.
• Se cambia el usuario de Fortinet 61.
• Se tiene en proceso el acta # 05 por valor de $ 11.047.144, quedando un disponible de $ 17.689.582 equivalentes a 46.94 horas remoto de lunes a sábado de 6:00 am a 6:00 pm.
• Se va a realizar el servicio y se va organizando la matriz a medida que se vaya causando.
Contrato 299-2025 – Papelería
• Se reciben ganchos legajadores, 14 tóner para impresora y plotter
• Ejecución: 100%
Contrato 045-2025 – Servicio de Polígrafo y Estudio de Seguridad
• Ejecución financiera: 96.77%.
• En proceso de pago: $169. 156.
Contratos 123-2025 y 249-2025 – Servicio de Líneas Telefónicas (CLARO)
• Ejecución física: 91%
• Contrato 123-2025:
• Saldo por ejecutar: $ 736.524.
• Contrato 249-2025:
• Saldo por ejecutar: $ 2.339.397
• En trámite de pago $ 744.975
3. Ejecución Financiera – Componente Nodos
• Ejecución financiera: 69.35%
Ejecución Física: 89%.</td>
</tr>
<tr>
<td>9</td>
<td>Pendientes de Pago</td>
<td>El pendiente de pagos de honorarios se relaciona en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>FACTURA</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th><th>FECHA ENVIO</th></tr>
<tr><td>1596</td><td>Honorarios Septiembre</td><td>$140.358.811</td><td>13-nov-25</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

10	**Rendimientos Financieros G1**	La Coordinadora **Yuri Marcela Aguirre** indica que los **Rendimientos Financieros** G1 que se muestran en la siguiente tabla se enviaron a la Profesional financiera Yuri Andrea Buitrago

PERIODO	ENTIDAD	OBSERVACIÓN	VALOR
may-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 835.806
jun-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 3.985.539
jul-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 3.736.554
ago-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 4.380.236
sep-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 5.440.677
oct-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 3.712.517
nov-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 4.169.105
dic-23	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 2.816.268
ene-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 1.544.501
feb-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 4.300.683
mar-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 7.040.682
abr-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 7.272.594
may-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 7.319.958
jun-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 5.901.199
jul-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 5.512.451

PERIODO	ENTIDAD	OBSERVACIÓN	VALOR
ago-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 7.193.628
sep-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 6.141.435
oct-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 5.011.205
nov-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 6.440.814
dic-24	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 4.509.129
ene-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 3.912.206
feb-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 2.290.407
mar-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 352.617
abr-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 399.675
may-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 365.338
jun-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 341.746
jul-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 355.065
ago-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 356.360
sep-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 346.239
oct-25	IDEA	Rendimientos Financieros	$ 358.982

Total Rendimientos $105.065.899

11	**Estado actas de transferencia**	La Auxiliar Administrativa **Vilsuly González** informa respecto a las **actas de transferencia** que: o Ya están todas las firmas de Gerenciamiento 1, solamente falta el municipio de Angelópolis o Se han concretado varias citas con la alcaldesa del municipio de Giraldo, pero ha incumplido o De Gerenciamiento 2 hay 8 Actas o **Karen Ríos** indica que falta la proyección del Acta de Recibo de Gerenciamiento 2 vigencia 2024. o Solicita que tengan adelantado el balance financiero y el cierre de los Contratos.

Compromisos Acordados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha	Resultado Esperado
1	Se programa reunión con el Aliado Media Commerce para revisar el tema del paso de starlink a fibra óptica, en la Subregión del Urabá para la semana entrante.	**Alexander Morales Coordinador Técnico**		

Documentos Anexos al Acta

No.	Nombre del documento
1	Asistencia_Comite_Seguimiento_28-11-2025
2	Comite_Tecnico_28-11_2025 – G2

Proyectado por:	**Norma Margery Naranjo- Auxiliar Administrativa G.O.**
Reviso y Aprovo:	**Yuri Marcela Aguirre Sánchez – Coordinadora administrativa grado VI**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	LISTADO ASISTENCIA	Código: FO-M1-P7-001 Versión: 03 Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 28 de Noviembre de 2025	HORA: 10:45 AM – 12:00 PM	LUGAR EVENTO: Nodo Departamental- edificio EDATEL
ASUNTO: Comité Seguimiento Contratos de Gerenciamiento Acta # 42		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Seguridad Justicia y Paz- Valor+

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Alexander Muñoz G	1036179671	Coordinador tec	3019711885	coordinador.seguridad	
Sindy Muñoz F	322741870	Supervisor / vt	3006552630	sindy.munoz@valormas.gov	
Antonio Salazar López	98528755	Dir. Planeación Seg	3105011597	antonio.jose.salazar@antioquia.gov.co	
Carlos A. Correa. C	8431061	Valor +	3104014456	carlos.correa@valormas.gov.co	
Giovanni Caicedo Barrera	86071266	Valor +	3125566816	giovanni.barrera@valormas.gov.co	
Jorge Yhoyner Imbrel Tolosa	1046668080	Contratista UST	3136140685	SST.seguridad@valormas.gov.co	
John Edisson Monsalve	98645298	Contratista - Valor +	3136591823	Justicia.seguridad@valormas.gov.co	
Diana García Rojas	43162015	Apoyo financiero	3206676278	financiero1.seguridad@valormas.gov.co	
Marcela Aguirre	1130679569	Coordinadora - VT	3137455893	gerencia.seguridad@valormas.gov.co	
NORMA MARGERY NARANJO SUAREZ	41903997	AUXILIAR ADMINISTRAT	3104425742	norma.naranjo@valormas.gov.co	
Kaler Ríos Martínez	1037587910	etnista / SSJP.	3145824771	juridico.planeacion.seguridad@antioquia.gov.co	
Carlos Mario Pinto E.	91522343.	Coordinador	3167390073	nodos.seguridad@antioquia.gov	
Yuly Andrea Buitrago C	1040040433	Contratista / SSJP	3006740685	yuly.buitrago@valormas.com	
Wilson Yaneth González Solas	1036607036	Auxiliar Administrativo	3246952205	administrativo.seguridad@vt	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO	Código: FO-M8-P6-034 Versión: 01 Fecha de Aprobación:07/06/2023

FECHA DE ELABORACIÓN	Diciembre 03 de 2025	CONTRATO	23MA122C1482	ENTIDAD ADMINISTRADORA	VALOR+ S.A.S

FECHA DE CORTE : Octubre 31 de 2025	ORGANISMO RESPONSABLE:	VALOR INICIAL DEL PROYECTO :$ 95.987.738.628	COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : : $95.987.738.628
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : $ 7.823.502.133	VALOR TOTAL HONORARIOS	VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : $43.543.835.950	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: $36.879.129.592
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : $45.300.514.668	FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN :	VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : $ 0	

DESCRIPCIÓN						DEDUCCIONES									RELACIÓN DE EJECUCIÓN DE VALORES EN PESOS		
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCIÓN DE IVA	RETENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITÉCNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIGADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCIÓN ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO
1	BOPU125956057	890905065	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	$ 4.562.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 95.850	$ 46.865.037.024	$ 4.562.460	$ 46.860.474.564
2	EG 21589	91522343	CARLOS MARIO PRADA ESPARZA	$ 298.935	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.860.474.564	$ 298.935	$ 46.860.175.629
3	02	71312895,2	GELBERT ALEXANDER AGUDELO TABARES	$ 5.726.720	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 114.534	$ 34.360	$ 57.267	$ 22.907	$ 22.907	$ -	$ 46.860.175.629	$ 5.726.720	$ 46.854.448.909
4	05	98662485,5	JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	$ 6.020.297	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 120.406	$ 36.122	$ 60.203	$ 24.081	$ 24.081	$ -	$ 46.854.448.909	$ 6.020.297	$ 46.848.428.612
5	01	1036607036	VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	$ 1.193.306	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 23.866	$ 7.160	$ 11.933	$ 4.773	$ 4.773	$ -	$ 46.848.428.612	$ 1.193.306	$ 46.847.235.306
6	05	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	$ 9.748.310	$ -	$ 179.000	$ -	$ -	$ 194.966	$ 58.490	$ 97.483	$ 38.993	$ 38.993	$ -	$ 46.847.235.306	$ 9.748.310	$ 46.837.486.996
7	08	92645298	JOHN EDISON MONSAVE ARISMENDI	$ 8.864.614	$ -	$ 364.000	$ -	$ -	$ 177.292	$ 53.188	$ 88.646	$ 35.458	$ 35.458	$ -	$ 46.837.486.996	$ 8.864.614	$ 46.828.622.382
8	09	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	$ 13.071.262	$ -	$ 812.000	$ -	$ -	$ 261.425	$ 78.428	$ 130.713	$ 52.285	$ 52.285	$ -	$ 46.828.622.382	$ 13.071.262	$ 46.815.551.120
9	02	1128456782	JANIER ALBERTO PIEDRAHITA ISAZA	$ 6.901.028	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 138.021	$ 41.406	$ 69.010	$ 27.604	$ 27.604	$ -	$ 46.815.551.120	$ 6.901.028	$ 46.808.650.092
10	02	1017194317	JUAN CARLOS MOSQUERA RAMIREZ	$ 5.824.579	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 116.492	$ 34.947	$ 58.246	$ 23.298	$ 23.298	$ -	$ 46.808.650.092	$ 5.824.579	$ 46.802.825.513
11	09	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	$ 10.300.621	$ -	$ 387.000	$ -	$ -	$ 206.012	$ 61.804	$ 103.006	$ 41.202	$ 41.202	$ -	$ 46.802.825.513	$ 10.300.621	$ 46.792.524.892
12	09	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	$ 6.411.733	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 128.235	$ 38.470	$ 64.117	$ 25.647	$ 25.647	$ -	$ 46.792.524.892	$ 6.411.733	$ 46.786.113.159
13	07	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	$ 8.864.614	$ -	$ 218.000	$ -	$ -	$ 177.292	$ 53.188	$ 88.646	$ 35.458	$ 35.458	$ -	$ 46.786.113.159	$ 8.864.614	$ 46.777.248.545
14	08	1046668080	LEIDY YHOJANA JIMENEZ TABORDA	$ 7.287.409	$ -	$ 140.000	$ -	$ -	$ 145.748	$ 43.724	$ 72.874	$ 29.150	$ 29.150	$ -	$ 46.777.248.545	$ 7.287.409	$ 46.769.961.136
15	FVCC 33	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANÍA	$ 113.673.455	$ 21.597.956	$ 2.841.836	$ 3.239.693	$ 1.352.714	$ 2.273.469	$ 682.041	$ 1.136.735	$ 454.694	$ 454.694	$ 3.296.530	$ 46.769.961.136	$ 135.271.411	$ 46.634.689.725
16	UTAE 17	901852025	UNION TEMPORAL AEI	$ 5.383.322	$ 1.022.831	$ 215.333	$ 153.425	$ 39.583	$ 107.666	$ 32.300	$ 53.833	$ 21.533	$ 21.533	$ 156.116	$ 46.634.689.725	$ 6.406.153	$ 46.628.283.572
17	FEV 253	901777187	ANEXU	$ 19.680.300	$ 3.739.257	$ 787.212	$ 560.889	$ 196.803	$ 393.606	$ 118.082	$ 196.803	$ 78.721	$ 78.721	$ 570.729	$ 46.628.283.572	$ 23.419.557	$ 46.604.864.015
18	580831378316	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	$ 11.039.442	$ 2.097.494	$ -	$ -	$ 106.973	$ 220.789	$ 66.237	$ 110.394	$ 44.158	$ 44.158	$ 320.144	$ 46.604.864.015	$ 13.136.936	$ 46.591.727.079
19	E5981966496	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	$ 1.231.392	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.785	$ 46.591.727.079	$ 1.231.392	$ 46.590.495.687

20	E5981966496	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	$ 258.559	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.464	$ 46.590.495.687	$ 258.559	$ 46.590.237.128
21	FVCC 34	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANÍA	$ 107.581.786	$ 1.329.466	$ 2.151.636	$ 199.420	$ 874.648	$ 2.151.636	$ 645.491	$ 1.075.818	$ 430.327	$ 430.327	$ 8.498.961	$ 46.590.237.128	$ 108.911.252	$ 46.481.325.876
22	BSPE3000426	890905065	EDATEL S.A.	$ 347.868	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.481.325.876	$ 347.868	$ 46.480.978.008
23	BSPE3000425	890905065	EDATEL S.A.	$ 28.896.492	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.480.978.008	$ 28.896.492	$ 46.452.081.516
24	FE 1635	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	$ 907.059	$ 172.341	$ 31.747	$ 25.851	$ 1.633	$ 18.141	$ 5.442	$ 9.071	$ 3.628	$ 3.628	$ 26.304	$ 46.452.081.516	$ 1.079.400	$ 46.451.002.116
25	COO 4135	900424944	ELATIN	$ 44.707.881	$ 8.494.497	$ 1.788.315	$ 1.274.175	$ 439.848	$ 894.158	$ 268.247	$ 447.079	$ 178.832	$ 178.832	$ 1.296.529	$ 46.451.002.116	$ 53.202.378	$ 46.397.799.738
26	FEET 16354	900428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	$ 705.503	$ -	$ 24.693	$ -	$ 1.270	$ 14.110	$ 4.233	$ 7.055	$ 2.822	$ 2.822	$ 20.460	$ 46.397.799.738	$ 705.503	$ 46.397.094.235
27	FV 15	901851274	UT VMAS SEGURIDAD 2024	$ 7.555.945	$ 1.435.630	$ 302.238	$ 215.345	$ 75.559	$ 151.119	$ 45.336	$ 75.559	$ 30.224	$ 30.224	$ 219.123	$ 46.397.094.235	$ 8.991.575	$ 46.388.102.660
28	FE 279	901193272,2	ELEPHAS SAS	$ 312.251.501	$ 4.237.699	$ 6.245.030	$ 635.655	$ 2.616.441	$ 6.245.030	$ 1.873.509	$ 3.122.515	$ 1.249.006	$ 1.249.006	$ 24.667.869	$ 46.388.102.660	$ 316.489.200	$ 46.071.613.460
29	MECO 1465023	819006966	MEDIA COMMERCE PARTNES S.A.S	$ 24.796.038	$ 4.711.247	$ -	$ -	$ 239.611	$ 495.921	$ 148.776	$ 247.960	$ 99.184	$ 99.184	$ 719.085	$ 46.071.613.460	$ 29.507.285	$ 46.042.106.175
30	FE 278	901193272,2	ELEPHAS SAS	$ 257.959.308	$ 49.012.269	$ 6.448.983	$ 7.351.840	$ 2.579.594	$ 5.159.186	$ 1.547.756	$ 2.579.593	$ 1.031.837	$ 1.031.837	$ 23.195.106	$ 46.042.106.175	$ 306.971.577	$ 45.735.134.598
31	ET 16417	900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	$ 2.416.515	$ 459.139	$ 96.661	$ 68.871	$ 4.350	$ 48.330	$ 14.499	$ 24.165	$ 9.666	$ 9.666	$ 70.079	$ 45.735.134.598	$ 2.875.654	$ 45.732.258.944
32	SP 6337	805027282	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	$ 57.310.621	$ 624.780	$ 1.146.212	$ 93.717	$ 573.107	$ 1.146.212	$ 343.864	$ 573.106	$ 229.242	$ 229.242	$ 4.527.539	$ 45.732.258.944	$ 57.935.401	$ 45.674.323.543
33	SP 6336	805027282	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	$ 19.518.659	$ 3.708.545	$ 780.746	$ 556.282	$ 195.186	$ 390.373	$ 117.112	$ 195.187	$ 78.075	$ 78.075	$ 566.041	$ 45.674.323.543	$ 23.227.204	$ 45.651.096.339
34	UTAE 18	901852025	UNION TEMPORAL AEI	$ 47.096.015	$ 8.948.243	$ 1.883.841	$ 1.342.236	$ 84.773	$ 941.920	$ 282.576	$ 470.960	$ 188.384	$ 188.384	$ 1.365.784	$ 45.651.096.339	$ 56.044.258	$ 45.595.052.081
35	UTAE 19	901852025	UNION TEMPORAL AEI	$ 163.535.426	$ 1.294.655	$ 3.270.709	$ 194.198	$ 294.364	$ 3.270.709	$ 981.213	$ 1.635.354	$ 654.142	$ 654.142	$ 12.919.299	$ 45.595.052.081	$ 164.830.081	$ 45.430.222.000
36	FELE 2235	811030548-4	VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A	$ 65.495.305	$ -	$ 2.292.336	$ -	$ 117.892	$ 1.309.906	$ 392.972	$ 654.953	$ 261.981	$ 261.981	$ 1.899.364	$ 45.430.222.000	$ 65.495.305	$ 45.364.726.695
37	15704	830502109	DISPROMED S.A.S	$ 2.482.000	$ 471.580	$ 62.050	$ 70.737	$ 4.468	$ 49.640	$ 14.892	$ 24.820	$ 9.928	$ 9.928	$ 71.978	$ 45.364.726.695	$ 2.953.580	$ 45.361.773.115
38	15705	830502109	DISPROMED S.A.S	$ 10.097.863	$ 1.913.611	$ 252.447	$ 287.042	$ 18.176	$ 201.957	$ 60.587	$ 100.979	$ 40.391	$ 40.391	$ 292.838	$ 45.361.773.115	$ 12.011.474	$ 45.349.761.641
39	15706	830502109	DISPROMED S.A.S	$ 166.500	$ 31.635	$ 4.163	$ 4.745	$ 300	$ 3.330	$ 999	$ 1.665	$ 666	$ 666	$ 4.829	$ 45.349.761.641	$ 198.135	$ 45.349.563.506
40	BSPE3000408	890905065	EDATEL S.A.	$ 39.417.512	$ 7.489.327	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.438	$ 45.349.563.506	$ 46.906.839	$ 45.302.656.667
41	BOPU126897015	890905065	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	$ 2.142.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 45.000	$ 45.302.656.667	$ 2.142.000	$ 45.300.514.667
																Total Legalización	**$ 1.564.522.357**

FIRMA INTERVENTOR		**FIRMA CONTADOR-MANDATARIO**	
NOMBRE: ANTONIO JOSÉ SALAZAR	**C.C.**	**NOMBRE: ALVARO ALONSO ARROYAVE URIBE**	**C.C.98.639.503**
Correo Electrónico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co	**Tel:**	**Correo Electrónico: contabilidad@valormas.gov.co**	**Tel: 301 743 4096**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 09.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255390

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	5		0-8115	1002372	ACT VF RECUR ADMINISTRAR	1564522367	UN	1,000	0%	1,0000	1.564.522.367,000

V/R TOTAL NETO	1.564.522.367,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	1.564.522.367,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN DELEGADA O MANDATO	Código: FO-M8-P6-034 Versión: 01 Fecha de Aprobación:07/06/2023

FECHA DE ELABORACIÓN	Diciembre 03 de 2025	CONTRATO	23MA122C1482	ENTIDAD ADMINISTRADORA	VALOR+ S.A.S

FECHA DE CORTE : Noviembre 30 de 2025	ORGANISMO RESPONSABLE:	VALOR INICIAL DEL PROYECTO :$ 95.987.738.628	COSTO DIRECTO DEL PROYECTO : : $95.987.738.628
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS : $ 7.823.502.133	VALOR TOTAL HONORARIOS	VALOR DESEMBOLSADO PARA ADMINISTRAR : $43.543.835.950	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CORTE: $40.442.846.548
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR : $41.736.797.712	FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN :	VALOR DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS : $ 0	

DESCRIPCIÓN						DEDUCCIONES									RELACIÓN DE EJECUCIÓN DE VALORES EN PESOS		
No.	FACTURA CLIENTE	NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR FACTURA SIN IVA	VALOR IVA	RETENCIONES PRACTICADAS	RETENCIÓN DE IVA	RETENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO 0,6%	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES 1%	ESTAMPILLAS POLITÉCNICO 0,4%	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ENVIGADO 0,4%	OTRAS RETENCIONES	SALDO EJECUCIÓN ANTERIOR	MOVIMIENTO EJECUTADO	SALDO FINAL EJECUTADO
1	EG 21505	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 16.207.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 45.300.514.667	$ 16.207.400	$ 45.284.307.267
2	EG 21588	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 52.482.551	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 45.284.307.267	$ 52.482.551	$ 59.039.913.424
3	EG 21957	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 55.994.234	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 55.994.234	$ 59.039.913.424
4	EG 22147	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 15.481.700	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 15.481.700	$ 59.039.913.424
5	EG 22216	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 52.760.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 52.760.400	$ 59.039.913.424
6	03	71312895,2	GELBERT ALEXANDER AGUDELO TABARES	$ 5.726.720	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 114.534	$ 34.360	$ 57.267	$ 22.907	$ 22.907	$ -	$ 59.039.913.424	$ 5.726.720	$ 59.039.913.424
7	02	1036607036	VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	$ 2.753.782	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.076	$ 16.523	$ 27.538	$ 11.015	$ 11.015	$ -	$ 59.039.913.424	$ 2.753.782	$ 59.039.913.424
8	03	1017194317	JUAN CARLOS MOSQUERA RAMIREZ	$ 5.922.438	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 118.449	$ 35.535	$ 59.224	$ 23.690	$ 23.690	$ -	$ 59.039.913.424	$ 5.922.438	$ 59.039.913.424
9	06	98662485,5	JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	$ 5.824.579	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 116.492	$ 34.947	$ 58.246	$ 23.298	$ 23.298	$ -	$ 59.039.913.424	$ 5.824.579	$ 59.039.913.424
10	08	43162015	ELIANA GARCIA ROJAS	$ 8.864.614	$ -	$ 218.000	$ -	$ -	$ 177.292	$ 53.188	$ 88.646	$ 35.458	$ 35.458	$ -	$ 59.039.913.424	$ 8.864.614	$ 59.039.913.424
11	09	1046668080	LEIDY YHOJANA JIMENEZ TABORDA	$ 7.091.691	$ -	$ 112.000	$ -	$ -	$ 141.834	$ 42.550	$ 70.917	$ 28.367	$ 28.367	$ -	$ 59.039.913.424	$ 7.091.691	$ 59.039.913.424
12	09	92645298	JOHN EDISON MONSAVE ARISMENDI	$ 8.864.614	$ -	$ 364.000	$ -	$ -	$ 177.292	$ 53.188	$ 88.646	$ 35.458	$ 35.458	$ -	$ 59.039.913.424	$ 8.864.614	$ 59.039.913.424
13	10	1036929677	ALEXANDER MORALES GALVEZ	$ 12.960.800	$ -	$ 519.000	$ -	$ -	$ 259.216	$ 77.765	$ 129.608	$ 51.843	$ 51.843	$ -	$ 59.039.913.424	$ 12.960.800	$ 59.039.913.424
14	10	1036945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	$ 9.637.849	$ -	$ 305.000	$ -	$ -	$ 192.757	$ 57.827	$ 96.378	$ 38.551	$ 38.551	$ -	$ 59.039.913.424	$ 9.637.849	$ 59.039.913.424
15	06	71371308	OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	$ 9.527.386	$ -	$ 155.000	$ -	$ -	$ 190.548	$ 57.164	$ 95.274	$ 38.110	$ 38.110	$ -	$ 59.039.913.424	$ 9.527.386	$ 59.039.913.424
16	03	1128456782	JANIER ALBERTO PIEDRAHITA ISAZA	$ 6.705.310	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 134.106	$ 40.232	$ 67.053	$ 26.821	$ 26.821	$ -	$ 59.039.913.424	$ 6.705.310	$ 59.039.913.424
17	10	1128422225	DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	$ 7.488.182	$ -	$ 61.000	$ -	$ -	$ 149.764	$ 44.929	$ 74.882	$ 29.953	$ 29.953	$ -	$ 59.039.913.424	$ 7.488.182	$ 59.039.913.424
18	FVCC35	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANÍA	$ 79.998.783	$ 15.199.769	$ 3.199.951	$ 2.279.965	$ 799.988	$ 1.599.976	$ 479.993	$ 799.988	$ 319.995	$ 319.995	$ 2.319.965	$ 59.039.913.424	$ 95.198.552	$ 59.039.913.424
19	FVCC36	901855719	CONSORCIO CCTV CIUDADANÍA	$ 14.580.895	$ 180.186	$ 291.618	$ 27.028	$ 145.809	$ 291.618	$ 87.485	$ 145.809	$ 58.324	$ 58.324	$ 1.151.891	$ 59.039.913.424	$ 14.761.081	$ 59.039.913.424
20	BSPE3000486	890905065	EDATEL S.A.	$ 39.417.512	$ 7.489.327	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.438	$ 59.039.913.424	$ 46.906.839	$ 59.039.913.424
21	FE1729	901705079	EDIFICIO EDATEL PROPIEDAD HORIZONTAL	$ 907.059	$ 172.341	$ 31.747	$ 25.851	$ 1.633	$ 18.141	$ 5.442	$ 9.071	$ 3.628	$ 3.628	$ 26.304	$ 59.039.913.424	$ 1.079.400	$ 59.039.913.424

22	ET16730	900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	$ 142.148	$ 27.008	$ -	$ -	$ 256	$ 2.843	$ 853	$ 1.421	$ 569	$ 569	$ 4.123	$ 59.039.913.424	$ 169.156	$ 59.039.913.424
23	E5992462350	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	$ 615.696	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.392	$ 59.039.913.424	$ 615.696	$ 59.039.913.424
24	UTAE 20	901852025	UNION TEMPORAL AEI	$ 8.447.484	$ 1.605.022	$ 295.662	$ 240.753	$ 69.322	$ 168.950	$ 50.685	$ 84.475	$ 33.790	$ 33.790	$ 244.977	$ 59.039.913.424	$ 10.052.506	$ 59.039.913.424
25	FELE 2320	811030548-4	VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A	$ 119.901.835	$ -	$ 4.196.564	$ -	$ 215.823	$ 2.398.037	$ 719.411	$ 1.199.018	$ 479.607	$ 479.607	$ 3.477.153	$ 59.039.913.424	$ 119.901.835	$ 59.039.913.424
26	FEV 271	901777187	ANEXU	$ 19.363.280	$ 3.679.023	$ 774.531	$ 551.853	$ 6.622	$ 387.266	$ 116.180	$ 193.633	$ 77.453	$ 77.453	$ 561.535	$ 59.039.913.424	$ 23.042.303	$ 59.039.913.424
27	E5992462350	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	$ 129.279	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.232	$ 59.039.913.424	$ 129.279	$ 59.039.913.424
28	BSPE3000510	890905065	EDATEL S.A.	$ 728.479	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 728.479	$ 59.039.913.424
29	BSPE3000509	890905065	EDATEL S.A.	$ 28.579.372	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 28.579.372	$ 59.039.913.424
30	COO4154	900424944	ELATIN	$ 44.862.072	$ 8.523.794	$ 1.794.483	$ 1.278.569	$ 80.752	$ 897.241	$ 269.172	$ 448.621	$ 179.448	$ 179.448	$ 1.301.000	$ 59.039.913.424	$ 53.385.866	$ 59.039.913.424
31	FE-286	901193272,2	ELEPHAS SAS	$ 190.838.639	$ 36.259.341	$ 4.770.966	$ 5.438.901	$ 343.510	$ 3.816.773	$ 1.145.032	$ 1.908.386	$ 763.355	$ 763.355	$ 5.534.321	$ 59.039.913.424	$ 227.097.980	$ 59.039.913.424
32	FEET16547	900428395	EXPERTOS TECNOLOGICOS S.A.S	$ 648.972	$ -	$ 22.714	$ -	$ 1.168	$ 12.979	$ 3.894	$ 6.490	$ 2.596	$ 2.596	$ 18.820	$ 59.039.913.424	$ 648.972	$ 59.039.913.424
33	MECO1467352	819006966	MEDIA COMMERCE PARTNES S.A.S	$ 24.315.100	$ 4.619.869	$ -	$ -	$ 43.767	$ 486.302	$ 145.891	$ 243.151	$ 97.260	$ 97.260	$ 705.138	$ 59.039.913.424	$ 28.934.969	$ 59.039.913.424
34	UTAE 21	901852025	UNION TEMPORAL AEI	$ 241.748.003	$ 45.932.121	$ 6.043.700	$ 6.889.818	$ 435.146	$ 4.834.960	$ 1.450.488	$ 2.417.480	$ 966.992	$ 966.992	$ 7.010.692	$ 59.039.913.424	$ 287.680.124	$ 59.039.913.424
35	SIS15A	901854141,3	UT SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD	$ 17.690.224	$ 3.361.143	$ 442.256	$ 504.171	$ 31.842	$ 353.804	$ 106.141	$ 176.902	$ 70.761	$ 70.761	$ 513.017	$ 59.039.913.424	$ 21.051.367	$ 59.039.913.424
36	FES 10	901851969	UNION TEMPORAL ANTIOQUIA SEGURA	$ 320.123.920	$ 60.823.545	$ 8.003.098	$ 9.123.532	$ 576.223	$ 6.402.478	$ 1.920.744	$ 3.201.239	$ 1.280.496	$ 1.280.496	$ 9.283.594	$ 59.039.913.424	$ 380.947.465	$ 59.039.913.424
37	EG 2699	900989726	VALOR+ S.A.S.	$ 56.501.357	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 56.501.357	$ 59.039.913.424
38	EG 22755	91522343	CARLOS MARIO PRADA ESPARZA	$ 298.935	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.039.913.424	$ 298.935	$ 59.039.913.424
39	5580912978681	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	$ 11.550.882	$ 2.194.668	$ -	$ -	$ -	$ 231.018	$ 69.305	$ 115.509	$ 46.204	$ 46.204	$ 334.976	$ 59.039.913.424	$ 13.745.550	$ 59.039.913.424
40	UTAE 22	900424944	ELATIN	$ 47.038.230	$ 720.747	$ 940.765	$ 108.112	$ 357.311	$ 940.765	$ 282.229	$ 470.382	$ 188.153	$ 188.153	$ 3.716.021	$ 59.039.913.424	$ 47.758.977	$ 59.039.913.424
41	DVS 11	901855017,2	UT ALIADOS DVS VALOR + 2024	$ 241.343.501	$ 45.855.265	$ 6.033.588	$ 6.878.290	$ 2.413.434	$ 1.448.061	$ 2.413.435	$ 4.826.870	$ 965.374	$ 965.374	$ 6.998.962	$ 59.039.913.424	$ 287.198.766	$ 59.039.913.424
42	SIS16	901854141,3	UT SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD	$ 60.586.210	$ 479.640	$ 1.211.724	$ 71.946	$ 605.863	$ 1.211.724	$ 363.517	$ 605.862	$ 242.345	$ 242.345	$ 4.786.310	$ 59.039.913.424	$ 61.065.850	$ 59.039.913.424
43	FE 55648	830056149	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN	$ 576.923.921	$ 109.615.545	$ -	$ -	$ 1.038.463	$ 11.538.478	$ 3.461.544	$ 5.769.239	$ 2.307.696	$ 2.307.696	$ 16.730.794	$ 59.039.913.424	$ 686.539.466	$ 59.039.913.424
44	FE 55647	830056149	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN	$ 378.182.741	$ 4.790.315	$ -	$ -	$ 3.781.828	$ 7.563.655	$ 2.269.096	$ 3.781.827	$ 1.512.731	$ 1.512.731	$ 10.967.300	$ 59.039.913.424	$ 382.973.056	$ 59.039.913.424
45	FES 9	901851969	UNION TEMPORAL ANTIOQUIA SEGURA	$ 85.371.366	$ 675.856	$ 1.707.427	$ 101.378	$ 853.714	$ 1.707.427	$ 512.228	$ 853.714	$ 341.485	$ 341.485	$ 6.744.337	$ 59.039.913.424	$ 86.047.222	$ 59.039.913.424
46	DVS 12	901855017,2	UT ALIADOS DVS VALOR + 2024	$ 122.745.491	$ 971.735	$ 2.454.910	$ 145.760	$ 1.227.455	$ 2.454.910	$ 736.473	$ 1.227.455	$ 490.982	$ 490.982	$ 9.696.894	$ 59.039.913.424	$ 123.717.226	$ 59.039.913.424
47	FE 2018	805027282	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	$ 61.952.895	$ 511.784	$ 1.239.058	$ 76.768	$ 574.706	$ 1.239.058	$ 371.717	$ 619.529	$ 247.812	$ 247.812	$ 4.894.279	$ 59.039.913.424	$ 62.464.679	$ 59.039.913.424
48	FE 287	901193272,2	ELEPHAS SAS	$ 128.457.036	$ 1.743.345	$ 2.569.141	$ 261.502	$ 1.260.305	$ 2.569.141	$ 770.742	$ 1.284.570	$ 513.828	$ 513.828	$ 10.148.106	$ 59.039.913.424	$ 130.200.381	$ 59.039.913.424
															Total Legalización	**$ 3.563.716.956**	

FIRMA INTERVENTOR		**FIRMA CONTADOR-MANDATARIO**	
NOMBRE: ANTONIO JOSÉ SALAZAR	**C.C.**	**NOMBRE: ALVARO ALONSO ARROYAVE URIBE**	**C.C.98.639.503**
Correo Electrónico: antoniojose.salazar@antioquia.gov.co	**Tel:**	**Correo Electrónico: contabilidad@valormas.gov.co**	**Tel: 301 743 4096**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 10.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255491

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	14		0-8115	1002372	ACT VF RECUR ADMINISTRAR	3563716956	UN	1,000	0%	1,0000	3.563.716.956,000

V/R TOTAL NETO	3.563.716.956,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	3.563.716.956,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

VALOR + S.A.S
NIT 900969726-2
Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747
Email: contabilidad@valormas.gov.co
Medellín, Colombia
Régimen Ordinario Renta
Responsable de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1646
FECHA EMISION
2025-12-05 15:09:47
FECHA VENCIMIENTO
2026-01-05

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA
No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019
Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

Fecha de certificación: 2025-12-05 15:10:08

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286-0
DIRECCIÓN: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
TELÉFONO 3838048
ELABORADO POR: Juan Manuel Carvajal Mesa

Observaciones: Honorarios correspondientes a la ejecución deL mes de octubre 2025 contrato 23MA122C1482_2023, sobre una base de ejecución de $ 1.564.522.357 (pagos en el mes de octubre) . Por favor consignar en la cuenta IDEA 10009936

Medio de Pago
INSTRUMENTO NO DEFINIDO

Forma de Pago
CREDITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
325-1459	GERENCIAMIENTO SEGURIDAD FASE II - HONORARIOS	$ 125.161.789	$ 23.780.740	1	$ 148.942.529

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS M.C.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los articulos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio.
Despues de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-05

SUBTOTAL:	**$ 125.161.789**
IVA:	**$ 23.780.740**
RET. ICA:	**$ 0**
RET. FUENTE:	**$ 0**
TOTAL:	**$ 148.942.529**

CUFE: 11dfd85445286950ae0ade579ecb76043ca8330faf3d657ad5104c51c58b3f8d0570a6a9947fd789111f1bcb8ab5ff80

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 09.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255350

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	10		0-8115	1002372	HONORARIOS	125161789	UN	1,000	19%	1,1900	148.942.528,910

V/R TOTAL NETO	125.161.789,000
V/R TOTAL IVA	23.780.739,910
V/R TOTAL	148.942.528,910

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

VALOR + S.A.S
NIT 900969726-2
Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747
Email: contabilidad@valormas.gov.co
Medellín, Colombia
Régimen Ordinario Renta
Responsable de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1649
FECHA EMISION
2025-12-10 09:44:59
FECHA VENCIMIENTO
2026-01-10

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA
No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019
Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

Fecha de certificación: 2025-12-10 09:45:30

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286-0
DIRECCIÓN: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
TELÉFONO 3838048
ELABORADO POR: JORGE ARMANDO MONTOYA TABORDA

Observaciones: Honorarios correspondientes a la ejecución deL mes de noviembre 2025 contrato 23MA122C1482_2023, sobre una base de ejecución de $ 3.563.716.956 (pagos en el mes de noviembre) . Por favor consignar en la cuenta IDEA 10009936

Medio de Pago
INSTRUMENTO NO DEFINIDO

Forma de Pago
CREDITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
325-1459	GERENCIAMIENTO SEGURIDAD FASE II - HONORARIOS	$ 285.097.356	$ 54.168.498	1	$ 339.265.854

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.C.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los articulos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio.
Despues de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-10

SUBTOTAL:	**$ 285.097.356**
IVA:	**$ 54.168.498**
RET. ICA:	**$ 0**
RET. FUENTE:	**$ 0**
TOTAL:	**$ 339.265.854**

CUFE: fd25a69eb86220276afe46d3c6f121b9cfd11a774c43b775a409b7959cbd5f1abe2b2ac7725f71cd23bd0e9e96a1327b

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 10.12.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255494

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	10		0-8115	1002372	HONORARIOS	285097356	UN	1,000	19%	1,1900	339.265.853,640

V/R TOTAL NETO	285.097.356,000
V/R TOTAL IVA	54.168.497,640
V/R TOTAL	339.265.853,640

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

VALOR + S.A.S
NIT 900969726-2
Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747
Email: contabilidad@valormas.gov.co
Medellín, Colombia
Régimen Ordinario Renta
Responsable de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1637
FECHA EMISION
2025-12-04 09:01:34
FECHA VENCIMIENTO
2026-01-05

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA
No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019
Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

Fecha de certificación: 2025-12-04 09:02:37

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286-0
DIRECCIÓN: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
TELÉFONO 3838048
ELABORADO POR: Juan Manuel Carvajal Mesa

Observaciones: Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias para la Transformación de estrategias para para la transformación digital en el Departamento de Antioquia – Secretaria de Seguridad y Justicia - PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Medio de Pago
INSTRUMENTO NO DEFINIDO

Forma de Pago
CREDITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
448-1616	Mesa de Ayuda Gerenciamiento Seguridad	$ 100.382.479	$ 19.072.671	1	$ 119.455.150

SON: CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.C.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los articulos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio.
Despues de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-05

SUBTOTAL:	**$ 100.382.479**
IVA:	**$ 19.072.671**
RET. ICA:	**$ 0**
RET. FUENTE:	**$ 0**
TOTAL:	**$ 119.455.150**

CUFE: 6e96271329bd0a9dafbf94fc4ded1989d12bf2293e63d28b32dd9af82fe41bffe0b65dff10dc0b0dbf62a434e51b99f9

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201



VALOR + S.A.S
NIT 900969726-2
Calle 41 N° 52-28 Edificio EDATEL Piso 3

Teléfono 6044443747
Email: contabilidad@valormas.gov.co
Medellín, Colombia
Régimen Ordinario Renta
Responsable de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° V1643
FECHA EMISION
2025-12-05 14:42:57
FECHA VENCIMIENTO
2026-01-05

Autorización Numeración de Facturación 18764077901516 del 26 de agosto de 2024, vigencia 18 meses. Prefijo V, rango 1000 al 10000

Agente retenedor IVA Art.437-2 Empresa de Economía Mixta. No practicar retención de IVA
No Practicar retención de ICA Municipio de Medellín según resolución 44390 del 10 diciembre de 2019
Actividad económica 6311/6190/ 8201/8220

Fecha de certificación: 2025-12-05 14:45:05

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286-0
DIRECCIÓN: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111
TELÉFONO 3838048
ELABORADO POR: Juan Manuel Carvajal Mesa

Observaciones: Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias para la Transformación de estrategias para para la transformación digital en el Departamento de Antioquia – Secretaria de Seguridad y Justicia - PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Medio de Pago
INSTRUMENTO NO DEFINIDO

Forma de Pago
CREDITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
448-1616	Mesa de Ayuda Gerenciamiento Seguridad	$ 100.382.479	$ 19.072.671	1	$ 119.455.150

SON: CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.C.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, de acuerdo con lo previsto en los articulos 671 y s.s. 771 - 774 y demás normas concordantes del Código de Comercio.
Despues de la fecha de vencimiento de la presente factura se causarán intereses de mora mensuales, de acuerdo con el interés bancario corriente certificado por la Superfinanciera.

FECHA DE VENCIMIENTO: 2026-01-05

SUBTOTAL:	**$ 100.382.479**
IVA:	**$ 19.072.671**
RET. ICA:	**$ 0**
RET. FUENTE:	**$ 0**
TOTAL:	**$ 119.455.150**

CUFE: bc8d8194b55766d7713744f01df6210129cddcd63ebe494fc895a43d46573dc07643bfc8485cbb359d1c07ebcba5427f

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 09.12.2025

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255351

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	11		0-8115	1002372	MESA DE AYUDA	100382479	UN	1,000	19%	1,1900	119.455.150,010

V/R TOTAL NETO	100.382.479,000
V/R TOTAL IVA	19.072.671,010
V/R TOTAL	119.455.150,010

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 09.12.2025

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000255352

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013241	**NIT:** 9009697262	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** VALOR + S.A.S. VALOR + S.A.S.
Nro CONTRATO: 23MA122C1482	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 22.11.2023	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064207 SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	11		0-8115	1002372	MESA DE AYUDA	100382479	UN	1,000	19%	1,1900	119.455.150,010

V/R TOTAL NETO	100.382.479,000
V/R TOTAL IVA	19.072.671,010
V/R TOTAL	119.455.150,010

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Andres Felipe Ochoa Plaza

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

CERTIFICACIÓN COMO REVISOR FISCAL DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Como revisor fiscal de la **EMPRESA VALOR + S.A.S** con **NIT 900.969.726–2,** he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARL y las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA durante el periodo de los últimos (6) meses así:

- Desde el 1 de Junio hasta el 30 de Noviembre de 2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión, mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
Los procedimientos de revisión fueron los siguientes:

a) Se verificaron los aportes a la seguridad social y parafiscales correspondientes a los pagos realizados entre junio y noviembre de 2025. Se adjuntan los documentos que soportan dichos pagos, y los cuales se detallan a continuación:

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VIGENCIA 2025					
PERIODO	**PENSION**	**SALUD**	**ARL**	**APORTES PARAFISCALES**	**FECHA PAGO**
JUNIO	$ 211.625.500	$ 56.529.800	$ 8.427.300	$ 53.611.400	4/07/25
JULIO	$ 243.219.200	$ 78.364.200	$ 9.906.300	$ 70.246.100	6/08/25
AGOSTO	$ 247.801.600	$ 66.181.300	$ 9.904.200	$ 63.039.700	3/09/25
SEPTIEMBRE	$ 255.269.200	$ 67.880.400	$ 10.055.500	$ 64.934.400	7/10/25
OCTUBRE	$ 250.408.500	$ 65.742.200	$ 9.796.900	$ 66.804.100	6/11/25
NOVIEMBRE	$ 252.771.400	$ 66.673.600	$ 9.820.000	$ 66.245.000	4/12/25

b) Con base en los literales y procedimientos mencionados anteriormente, informo que la entidad, durante los últimos seis meses comprendidos entre el 1 junio y el 30 de Noviembre de 2025, efectuó los pagos correspondientes a los aportes del sistema de salud, pensiones, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

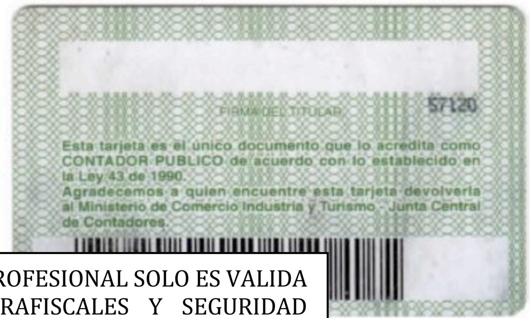
Este certificado e informe es para uso de la administración de la **EMPRESA VALOR + SAS,** en los cobros a realizar por operaciones realizados con clientes del sector público y/o privado

Se expide certificación a los **10** días del mes de **diciembre** de **2025.**

Cordialmente,

ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA.
Revisor Fiscal Designado
CC 15.443.136
TP 134379-T
Contacto. 604 5803040 - 3006290730
gerencia@regsas.com - alejoq26@hotmail.com





ESTA COPIA DE TARJETA PROFESIONAL SOLO ES VALIDA EL CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MES JUNIO A NOVIEMBRE 2025 - DE LA EMPRESA VALOR+ SAS.
EXPEDIDO EL **10 DE DICIEMBRE DE 2025**





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
0FB2A4F26D651F57

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO QUINTERO MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15443136 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900969726	2	VALOR MAS SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 42 52 28	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4443747	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1982551455	9495922059	E	2025/12/05	2025/12/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$395,510,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				467	$252,771,400	$0	$0	$252,771,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	30	$17,806,200	$0	$0	$17,806,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	116	$78,500,800	$0	$0	$78,500,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	149	$70,008,200	$0	$0	$70,008,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	169	$84,017,300	$0	$0	$84,017,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$2,438,900	$0	$0	$2,438,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				487	$9,820,000	$0	$0	$9,820,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	487	$9,820,000	$0	$0	$9,820,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				475	$65,212,600	$0	$0	$65,212,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	475	$65,212,600	$0	$0	$65,212,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				487	$66,673,600	$0	$0	$66,673,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$325,000	$0	$0	$325,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$62,500	$0	$0	$62,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$368,200	$0	$0	$368,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	345	$50,028,900	$0	$0	$50,028,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	32	$3,825,000	$0	$0	$3,825,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$91,900	$0	$0	$91,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	42	$5,002,700	$0	$0	$5,002,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$252,000	$0	$0	$252,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	31	$3,657,300	$0	$0	$3,657,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,651,000	$0	$0	$1,651,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	14	$1,409,100	$0	$0	$1,409,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$619,400	$0	$0	$619,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$619,400	$0	$0	$619,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$413,000	$0	$0	$413,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$413,000	$0	$0	$413,000
TOTAL				487	$395,510,000	$0	$0	$395,510,000

2025/12/05 07:22 AM